



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE FINANZAS

**Análisis del impacto de la pandemia en la cartera de
microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León
“CAJA” dentro del periodo 2020-2021**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN FINANZAS

Autor: Campos Urgilez, Samantha Fabiana

Director: Serrano Tamay, Iván André

CUENCA

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 18 de septiembre del 2024

Magister

Viviana del Cisne Loayza

Director de la carrera de Finanzas

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis del impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León "CAJA" dentro del periodo 2020 – 2021, realizado por Samantha Fabiana Campos Urgilez ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Mgtr. Iván André Serrano Tamay

C.I.: 1103916258

Correo electrónico: iaserrano@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Samantha Fabiana Campos Urgilez, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis del impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León "CAJA" dentro del periodo 2020 - 2021, de la carrera de Finanzas, específicamente de los contenidos comprendidos en: (se debe colocar los nombres de los capítulos elaborados en el Trabajo de Integración Curricular), siendo (nombres y apellidos completos), director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Samantha Fabiana Campos Urgilez

C.I.: 0105628945

Correo electrónico: sfcampos@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a mis padres, quienes siempre me apoyaron en todo este proceso y me dieron la fuerza para continuar, a mis hermanos quienes forman una parte muy importante en mi vida, a mi sobrino que, con su alegría y su apoyo me motivó a seguir adelante y, finalmente, a mi prometido, quien estuvo presente en cada momento y me dio su apoyo en todo el camino.

Agradecimiento

Principalmente agradezco a Dios por todas las bendiciones que conlleva esta nueva meta, agradezco a mi familia, especialmente a mis padres Fabián y Lorena, quienes fueron un gran apoyo en todo este camino, dándome el ánimo y las fuerzas para continuar en todo este trayecto y que me ayudaron a poder cumplir esta meta; a mis hermanos y a mi prometido quienes siempre me dieron ese aliento y las fuerzas para seguir adelante. Y agradezco a mis docentes y tutores de la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes, con paciencia y entusiasmo, compartieron su conocimiento para que pueda culminar este éxito.

Índice de contenido

Caratula.....	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenido.....	VII
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno	5
Marco Teórico	5
1.1 Antecedentes del crédito.	5
1.1.1 <i>Historia</i>	5
1.1.1.1. Época de la Antigüedad.	5
1.1.1.2. Edad Media.	7
1.1.1.3. El Renacimiento.	8
1.1.2 <i>Definición</i>	9
1.1.3 <i>Importancia del crédito</i>	9
1.1.4 <i>Clasificación del crédito</i>	10
1.1.4.1. Créditos según su plazo.	11
1.1.4.2. Créditos según el destino.	12
1.1.4.3. Créditos según su garantía.	13
1.2. Segmentos de crédito en el sector financiero nacional.	14
1.2.1. <i>Crédito productivo</i>	15
1.2.2. <i>Crédito de consumo</i>	15
1.2.3. <i>Crédito Educativo</i>	15
1.2.4. <i>Crédito vivienda</i>	16

1.2.5. Crédito inmobiliario.....	16
1.2.6. Créditos de inversión pública.....	16
1.3. El microcrédito.....	17
1.3.1. Antecedentes.....	17
1.3.2. Concepto.....	18
1.3.3. Segmentos de microcrédito en el Ecuador.....	19
1.3.4. Estructura de la cartera de microcrédito.....	20
1.4. Riesgo de crédito.....	21
1.5. Indicadores financieros en las entidades financieras.....	23
1.5.1. Indicadores de liquidez.....	23
1.5.2. Indicadores de rentabilidad.....	25
1.5.3. Indicadores de suficiencia patrimonial.....	27
1.5.4. Indicadores de estructura y calidad de activos.....	30
1.5.5. Indicadores de morosidad.....	32
1.5.6. Indicadores de provisiones para la cartera improductiva.....	33
1.6. El Covid 19 en el sector financiero del Ecuador.....	36
1.6.1. Impacto del COVID a nivel internacional.....	36
1.6.2. Impacto del COVID 19 en el Ecuador.....	36
1.6.3. Impacto del COVID 19 a nivel financiero en el Ecuador.....	37
1.6.4. Alivio financiero en Ecuador en época de pandemia.....	40
Capítulo dos.....	41
Contextualización de la Unidad de Análisis.....	41
2.1 Información general de la ciudad de Cuenca.....	41

2.1.1. Historia de la ciudad de Cuenca.	41
2.1.1.1. Fundación de Cuenca.	41
2.1.1.2. Independencia de Cuenca.	41
2.1.2. Datos Geográficos y demográficos de la ciudad de Cuenca.	42
2.1.3. Entidades financieras en la ciudad de Cuenca.	43
2.2 Historia de la Cooperativa CAJA.	46
2.3 Misión y Visión de la Cooperativa CAJA.	47
2.3.1. Misión.	47
2.3.2. Visión.	47
2.3.3. Valores Institucionales.	47
2.4. Productos y Servicios.	47
2.4.1. Servicios de la Cooperativa.	48
2.4.2. Productos de inversión, depósitos a la vista y ahorro programado.	48
2.4.3. Productos de operaciones crediticias de la Cooperativa CAJA.	50
2.4.3.1. Segmentación de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA.	50
2.5. Organigrama Estructural de la Cooperativa CAJA.	52
2.6. Puntos de atención a nivel nacional.	54
2.7. Desempeño financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CAJA dentro del periodo 2020 – 2021.	54
2.7.1. Evolución del número de socios y prestatarios activos.	54
2.7.2. Evolución del Activo de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León.	55
2.7.2.1. Evolución del Activo General.	55
2.7.2.2. Evolución de cuentas del activo.	56
2.7.2.2.1. Análisis vertical del grupo de las cuentas del activo.	57

2.7.2.2.2. <i>Análisis vertical de la cartera de microcrédito.</i>	58
2.7.2.2.3. <i>Análisis horizontal del grupo de las cuentas del activo.</i>	59
2.7.2.2.4. <i>Análisis horizontal de la cartera de microcrédito.</i>	60
2.7.2.3. <i>La evolución de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA.</i>	61
2.7.2.3.1. <i>Evolución del índice de morosidad de la cartera de crédito de la</i> <i>Cooperativa CAJA.</i>	65
Capítulo tres	67
Impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León “CAJA”	67
3.1. Metodología.	67
3.1.1. <i>Hipótesis.</i>	67
3.1.2. <i>Selección de la muestra y fuente de la información.</i>	68
3.1.3. <i>Método y técnica de investigación.</i>	68
3.1.3.1. <i>Variables.</i>	69
3.1.4. <i>Estadísticos.</i>	69
3.2. Resultados.	71
3.2.1. <i>Resultados estadísticos descriptivos.</i>	71
3.2.1.1. <i>Impacto en los montos de microcrédito otorgados.</i>	71
3.2.1.1.1. <i>Montos de microcrédito otorgados por género.</i>	71
3.2.1.1.2. <i>Monto de microcréditos otorgados por estado civil.</i>	72
3.2.1.1.3. <i>Monto de microcrédito colocado por nivel de estudios.</i>	74
3.2.1.1.4. <i>Monto de microcréditos colocados por actividad económica.</i>	75
3.2.1.2. <i>Impacto en los días de mora en los microcréditos otorgados.</i>	77
3.2.1.2.1. <i>Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por</i> <i>agencias.</i>	77
3.2.1.2.2. <i>Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por</i> <i>estado civil.</i>	79

3.2.1.2.3. <i>Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por actividad económica.</i>	80
3.2.1.2.4. <i>Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por el estado del crédito.</i>	82
3.2.1.3. <i>Impacto en las carteras de microcrédito.</i>	83
3.2.1.4. <i>Impacto en la provisión de los créditos otorgados.</i>	86
3.2.2. <i>Análisis de resultados estadísticos inferenciales.</i>	88
3.2.2.1. <i>Correlación entre los días de mora de la cartera de microcrédito y la edad de los socios.</i>	88
3.2.2.2. <i>Correlación del monto de microcrédito otorgados y el ingreso de los socios.</i>	90
3.2.2.3. <i>Correlación del Monto de microcréditos otorgados y la edad de los socios.</i>	91
3.3. <i>Discusión.</i>	93
Conclusiones	95
Recomendaciones.....	97
Referencias	98
Apéndice	100
Apéndice A. <i>Base de datos de colocación de microcréditos en el periodo 2019 – 2021.</i>	100
Apéndice B. <i>Base de datos de días de mora de las operaciones de microcrédito.</i>	102
Apéndice C. <i>Base de datos de provisión requerida y constituida periodo 2020 – 2021.</i>	105
Apéndice D. <i>Monto colocado por tipo de cartera en el periodo 2020 – 2021.</i>	106

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Subsegmentos de microcrédito en el Ecuador.</i>	19
Tabla 2 <i>Estructura de la cartera de microcrédito</i>	20
Tabla 3 <i>Calificación de riesgo de microcrédito por días de morosidad.</i>	21
Tabla 4 <i>Puntos de atención a nivel nacional de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León.</i>	54
Tabla 5 <i>Evolución del número de socios y prestatarios activos de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.</i>	55

Tabla 6	Análisis vertical de la composición del activo de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.....	57
Tabla 7	Análisis vertical de la cartera de microcrédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021.	58
Tabla 8	Análisis horizontal de los activos de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León en el periodo 2020 – 2021.....	59
Tabla 9	Análisis horizontal de la cartera de microcrédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.....	60
Tabla 10	Evolución de la cobertura de la cartera problemática de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.....	64
Tabla 11	Evolución del índice de morosidad de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.....	65
Tabla B1	Días promedio de mora por agencia año 2020.....	102
Tabla B2	Días promedio de mora por agencia año 2021.....	102
Tabla B3	Días de mora por estado civil en el año 2020.	102
Tabla B4	Días de mora por estado civil año 2021.....	103
Tabla B5	Días de mora por actividad económica año 2020.	103
Tabla B6	Días de mora por actividad económica año 2021.	104
Tabla B7	Días de mora promedio por estado del crédito año 2020.	105
Tabla B8	Días de mora promedio por estado de crédito año 2021.	105
Tabla C1	Provisión requerida y constituida de microcrédito 2020.	105
Tabla D1	Monto de crédito colocado por tipo de cartera del año 2020.....	106
Tabla D2	Monto de crédito colocado por tipo de cartera del año 2021.....	106

Índice de figuras

Figura 1	Clasificación de los créditos.....	11
Figura 2	Composición del score en el segmento de microcrédito.....	22
Figura 3	Indicadores de liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021.	24
Figura 4	Indicadores de liquidez del Segmento 1 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el periodo 2020 - 2021.	25
Figura 5	26
Figura 6	Indicadores de ROE en el Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021.	27
Figura 7	Indicadores de Suficiencia Patrimonial en el Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021.	28
Figura 8	Indicador de Suficiencia Patrimonial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1 en los años 2020 y 2021.	29
Figura 9	Indicador de Estructura y Calidad de Activos en el Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021.	30
Figura 10	Indicador de Activos Improductivos sobre el Total de Activos en las COACS del Segmento 1 en los años 2020 y 2021.	31
Figura 11	Indicadores de morosidad del sector financiero popular y solidario en los años 2020 y 2021.	32
Figura 12	Índices de Morosidad de las COAC del Segmento 1 en los años 2020 y 2021.	33
Figura 13	Indicador de Cobertura de Provisiones sobre la Cartera Improductiva del Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021.	34
Figura 14	Indicadores de Cobertura de la Provisión sobre la Cartera Improductiva en las COAC del Segmento 1 en los años 2020 y 2021.	35
Figura 15	Afectación del COVID en millones de USD en los sectores económicos del Ecuador en los años 2020 – 2021.	37
Figura 16	Índices de morosidad del Sistema Financiero en el año 2020 y 2021.	38
Figura 17	Índice de morosidad dentro de la cartera de microcrédito en los años 2020 y 2021.	39
Figura 18	Población de la ciudad de Cuenca por género.	42
Figura 19	Rama de actividad económica de la ciudad de Cuenca.	43
Figura 20	Entidades del Sector Financiero en la ciudad de Cuenca.....	44
Figura 21	Distribución de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de Cuenca.....	45
Figura 22	Productos de Captación de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León.....	49
Figura 23	Tasas de productos de captación de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León.	49

Figura 24	Productos de microcrédito ofertados por la Cooperativa CAJA.	50
Figura 25	Productos de consumo ofertados en la Cooperativa CAJA	51
Figura 26	Productos del segmento productivo ofertados por la Cooperativa CAJA.	51
Figura 27	Organigrama Estructural y Funcional de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León	53
Figura 28	Evolución de Activos de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León en el periodo 2020 – 2021.	56
Figura 29	Evolución de las cuentas del activo de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.	56
Figura 30	Clasificación de la cartera de crédito por segmento de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.....	61
Figura 31	Estructura de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.	62
Figura 32	Provisiones sobre la cartera improductiva de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021.	63
Figura 33	Rangos de interpretación del coeficiente de Pearson.....	70
Figura 34	Fórmula para cálculo del coeficiente de Pearson.....	70
Figura 35	Monto de créditos otorgados por género dentro de los años 2020 hasta el 2021.....	71
Figura 36	Monto de microcréditos otorgados por estado civil en el periodo 2020 – 2021.....	73
Figura 37	Monto de microcrédito colocado por nivel de estudios en el periodo 2020 – 2021. .	74
Figura 38	Monto de microcréditos colocado por actividad económica en el periodo 2020 – 2021.	76
Figura 39	Días de mora promedio por agencias de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.	78
Figura 40	Días de mora promedio por estado civil en el periodo 2020 – 2021.	79
Figura 41	Días de mora promedio por actividad económica del periodo 2020 – 2021.....	81
Figura 42	Días de mora promedio por el estado de crédito del periodo 2020 – 2021.....	82
Figura 43	Impacto en las carteras de microcrédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021.	84
Figura 44	Impacto en la provisión requerida y constituida de las Agencias de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021.....	87
Figura 45	Análisis del coeficiente de correlación de Pearson sobre los días de mora de los microcréditos y la edad de los socios deudores del periodo 2020 - 2021.....	89
Figura 46	Análisis del coeficiente de correlación de Pearson sobre el monto de microcréditos otorgados y el ingreso de los socios deudores en el periodo 2020 – 2021.....	90
Figura 47	Análisis del coeficiente de correlación de Pearson sobre el monto de microcréditos otorgados y la edad de los socios deudores en el periodo 2020 - 2021.....	92
Figura B1	Base de datos de microcréditos colocados en la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021.....	101

Resumen

La pandemia global del COVID-19 ha generado impactos significativos en diversos sectores económicos a nivel mundial, incluyendo el sector financiero, donde también se han observado efectos en la cartera y los indicadores financieros. El objetivo de esta investigación es analizar el impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León durante el periodo 2020-2021. Esta cooperativa, con sede en la ciudad de Cuenca, experimentó un aumento generalizado en los niveles de morosidad durante el año 2021 en comparación con el año anterior.

Mediante el uso de análisis estadísticos inferenciales, se examinó la correlación entre la edad de los socios, sus ingresos y el monto de los microcréditos otorgados, así como los días de morosidad asociados a estas operaciones durante el periodo estudiado. Los resultados revelaron que estas variables se consideran relativamente independientes entre sí. En otras palabras, la edad de los socios y sus ingresos no desempeñan un papel determinante en la asignación de los montos de microcréditos, evidenciando que la pandemia tuvo efectos negativos sobre la cartera de microcrédito.

Palabras clave: microcrédito, mora, pandemia.

Abstract

The global pandemic of COVID-19 has generated significant impacts on various economic sectors worldwide, including the financial sector, where effects on the portfolio and financial indicators have also been observed. The objective of this research is to analyze the impact of the pandemic on the microcredit portfolio of Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León during the period 2020-2021. This cooperative, headquartered in the city of Cuenca, experienced a generalized increase in delinquency levels during the year 2021 compared to the previous year. Using inferential statistical analysis, we examined the correlation between the age of members, their income and the amount of microloans granted, as well as the days of delinquency associated with these operations during the period studied. The results revealed that these variables are considered relatively independent of each other. In other words, the age of the members and their income do not play a determining role in the allocation of microloan amounts, showing that the pandemic had negative effects on the microloan portfolio.

Keywords: microcredit, delinquency, pandemic.

Introducción

La emergencia sanitaria del COVID 19, fue una situación crucial para la economía mundial, debido a que, por el paro de toda actividad y el confinamiento de toda la población, las actividades económicas de todo el mundo se paralizaron, por lo que, afectó en los ingresos de todo el mundo. El Ecuador no fue la excepción ante esta crisis económica, por lo que dentro de esta investigación se realiza el análisis del impacto de la pandemia dentro de la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León, que es una Cooperativa de Ahorro y Crédito cuya matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, y como referencia se toma el periodo 2020 – 2021, mismo periodo que fue crucial dentro de la emergencia sanitaria. Para este análisis se buscó medir la eficiencia en la colocación y la mora que presentaba cada operación de crédito dentro del periodo, buscando la relación entre la crisis sanitaria y los indicadores de mora y provisión con los que contaba la entidad financiera dentro del periodo propuesto. El alcance de los objetivos de esta investigación radica en identificar los principales cambios generados en la cartera de microcrédito, dando resultados analíticos y descriptivos de la información que dé respuesta al objetivo planteado. Dentro del desarrollo de esta investigación se evidenció que mediante la recolección de la información se ha observado varias oportunidades debido a que dentro de los años críticos se puede evidenciar claramente la relación que tienen los registros de datos de la colocación de microcrédito con la crisis mundial, lo que hace que este tema sea medible. Para el presente trabajo se utilizó una metodología de análisis de resultados de manera descriptiva e inferencial, utilizando recursos estadísticos, específicamente el coeficiente de correlación de Pearson y generando información de bases de datos otorgadas por la entidad para poder realizar el respectivo análisis descriptivo de su evolución dentro del periodo analizado. El presente trabajo consta de tres capítulos que se dividen en Capítulo Uno: Marco Teórico, el mismo que hace referencia a toda la bibliografía relacionada con el tema que es de utilidad para el entendimiento del tema principal y los resultados de la misma; Capítulo Dos: Contextualización de la Unidad de Análisis, este capítulo hace referencia la contextualización tanto de la ciudad como de la entidad a la que

se refiere el tema de investigación, donde se habla sobre la historia de la Ciudad de Cuenca con sus datos geográficos e información general de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León; finalmente el Capítulo Tres: Impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León "CAJA" hace referencia a la hipótesis planteada, la metodología utilizada, las variables que se utilizarán para la investigación, la exposición de resultados estadísticos descriptivos e inferenciales que se obtuvieron de la información recolectada y las conclusiones y recomendaciones que se establecen de la presente investigación. De manera general el analizar el impacto que tuvo la pandemia dentro de la cartera de microcrédito es de gran importancia para la entidad como para la población en general, debido a que se puede evidenciar como afectó la emergencia sanitaria dentro de los indicadores financieros y de igual manera en la economía misma, dando como resultado que se pueda validar información de gran importancia para decisiones futuras sobre el manejo de dichos indicadores.

Capítulo uno

Marco Teórico

1.1 Antecedentes del crédito

1.1.1. *Historia*

1.1.1.1. Época de la Antigüedad. Según Morales J y Morales A (2014) el inicio de lo que se llamaría “crédito” se da en la III dinastía Ur, aproximadamente en los años 2294-2187 A.C, donde los primeros “banqueros” fueron los sacerdotes de Uruk, cuyas principales actividades eran el depósito y el préstamo, expandiéndose así por toda Babilonia. Como la economía de esa época no conocía la moneda numérica, fueron los cereales (cebada) los que regularon la mayoría de los cambios. A la vez de estos acontecimientos se desarrollaba de igual manera el mercado de metales; los lingotes de oro y de plata circulan, incluso su valor cada vez disminuía. Es por eso que, ante esta necesidad del desarrollo de mercado de metales, se creó el Código de Hamurabi en Mesopotamia, aproximadamente en los años 1792 al 1750 A.C, el mismo que se atribuía como una compilación de ordenanzas judiciales según litigios entre deudores y acreedores, donde se concedían ciertas facilidades a los campesinos. Dentro de este Código se reglamentaba el préstamo y el depósito de mercancías, donde el préstamo se adjudica en una de las dos mercancías utilizadas como moneda: la cebada o la plata, y se explica que todas las operaciones de crédito, sean gratuitas o con interés, deben de estar formalizadas mediante un contrato escrito. El Código de Hamurabi se reglamentaba de manera que se buscaba la protección de los contratistas/participantes, dando que dentro de sus artículos se habla de la usura, donde se estipula que se perderá el derecho a recobrar el préstamo si es que este rebasa el máximo legal del tipo de interés; se estipula también sobre los campesinos endeudados, hablando de una flexibilidad de liberación de la obligación del pago de deuda y de intereses en épocas de inundación o sequía. De esta manera el Código de Hamurabi nos da una base sólida de todas las facetas actuales del crédito: tipos de interés, base jurídica, reembolso, garantías y cobro.

Luego de esta consolidación sobre las bases del crédito en Mesopotamia sigue la historia de la Grecia antigua, donde aparece la moneda en el año de 687 A.C alterando así el régimen económico establecido desde siglos. Para el año 594 A.C, Solón consagró en Atenas la supremacía del comerciante y se autorizó el crédito a interés, sin poner límites de tasa, haciendo que la ciudad se convirtiera en la capital de un imperio mediterráneo. (Morales, J y Morales, A, 2014). Dentro de este nuevo sistema económico los banqueros griegos fueron principalmente comerciantes de dinero, recibían depósitos en donde los clientes, a veces, recibían un interés, y estos mismos recursos más los recursos propios eran utilizados para otorgar préstamos. De esta etapa datan también las primeras lindes hipotecarias, ya que, a comparación de los ingresos de los comerciantes y terratenientes, el campesino pobre vive en una parcela la cual, por motivo de enfermedad o mala cosecha, el campesino se ve en la obligación de pedir un préstamo para poder sobrevivir, de manera que enajena su tierra. A pesar de los disturbios políticos, para el siglo V a. C se desarrolla el préstamo comercial para constituirse como un factor económico prospero. El aumento de riqueza favorece las inversiones financieras, y por otra parte la creciente actividad comercial demanda créditos, los mismos que se contraen mediante un escrito redactado en presencia del prestatario, y en cuanto a sus intereses no sobrepasaban la tasa del 18% de interés, excepto los créditos, que debido a su riesgo de naufragio se podía asignar una tasa de hasta el 30% de interés.

Dentro de la Roma Republicana los banqueros privados romanos practicaban todas las operaciones de los trapezistas (Morales, J y Morales, A, 2014). Para el año 450 a. C se promulgó una legislación que en ese entonces era la más importante en Roma, la misma que se denominaba las "XII Tablas" que fue la base del derecho en dichas épocas, dentro de esa nueva legislación se trataron de resolver enfrentamientos como el reparto de las tierras conquistadas, limitación de tipos de interés (que en ese entonces era el 1% y para el año 88 a. C, llegó al 12%).

1.1.1.2. Edad Media. De acuerdo con Morales, J y Morales, A (2014), los judíos se dedicaban a cambiar monedas y al préstamo con intereses, a pesar de que estaba prohibido por la iglesia ya que daba lugar a la usura. Los judíos fijaron las condiciones de funcionamiento de los préstamos con garantía, basándose en el Talmud donde se toman en cuenta la naturaleza de los bienes susceptibles y de los derechos del deudor en caso de robo de dicho bien. A partir del siglo XII el préstamo con intereses toma se convierte en uno de los factores esenciales para el crecimiento y cambio económico de la época donde, a pesar de las prohibiciones, los negociantes cristianos siguen dando préstamos con intereses a los campesinos. El impulso de la orfebrería en los siglos XIII al XVI en Italia generalizó el uso de metales preciosos como método de cambio, lo que se convirtió en una tentación al bandolerismo, por lo que se vio necesario el hecho de buscar métodos de protección, con lo cual se desarrolla el método de custodia de valores. Se entregaba al propietario un documento donde hacía constar la existencia de los valores y el derecho a retribución, un certificado de depósito. Cuando los orfebres adquirieron la incertidumbre de que cierto volumen de los certificados de depósito se mantenía inalterable, comenzaron a utilizar los mismos como instrumento de cambio de manera que se podían transferir a terceros como operaciones de crédito. “Esto es lo que algunos consideran el inicio del crédito”. (Morales, J y Morales, A. 2014).

Según lo expuesto por Morales J y Morales A (2014) durante esta época los comerciantes otorgaban préstamos a corto plazo mediante un contrato que se denominaba “cambium”, mientras que el crédito a largo plazo se realizaba mediante un esquema de rentas asimilables a un alquiler, de manera perpetua o vitalicia. Ya entre los siglos XIII y XVI el crédito ya impera por todas partes, y se considera que la tasa de interés normal/promedio/ justa es del 20% (Morales, J y Morales, A. 2014), y a partir del siglo XII se crea en Siena la banca moderna, en donde se practica el préstamo con interés.

Por tal motivo, como indican Morales J y Morales A (2014) se da por hecho la creación del primer montepío que tuvo lugar en Perugia en 1462, y el segundo en Gubbio en 1463, para luego difundirse por toda Italia. Estas oficinas de empeño ofrecen un interés

reducido para ayudar al pobre y protegerlo de la usura, sin embargo, eran muy frágiles y varios de ellos desaparecieron por falta de liquidez, funcionarios inútiles, etc.

1.1.1.3. El Renacimiento. El impulso capitalista no solamente se manifiesta mediante la construcción de grandes compañías bancarias, sino también del éxito de las rentas vitalicias. Algunas ciudades ofrecen créditos a los prestamistas hasta su muerte o la de sus herederos, e incluso ciertas ciudades agrupaban a sus prestamistas en una sociedad o *mons*¹, como fianza de los empréstitos recibidos, las rentas de los impuestos municipales. El *mons* cobraba estas rentas y repartía los beneficios entre sus miembros.

La prohibición de préstamos no llegaba a los “montes” ya que los dominicos y franciscanos habían creado la idea de que los intereses de los empréstitos eran justos, ya que su objetivo era el de procurar los recursos necesarios. Es por este motivo que los montepíos se multiplicaron convirtiéndose en verdaderos bancos públicos. El más conocido era la Casa di Giorgio, Génova, creado en 1408.

Bajo el reinado de la reina Isabel I, en Inglaterra se desarrolló una doctrina del movimiento abolicionista, el mismo que se refiere al combate decisivo entre los nuevos principios económicos y la moral eclesiástica que libró, precisamente, a propósito de la usura. (Morales, J y Morales, A. 2014). Durante el siglo isabelino, se dio el fomento del capitalismo en las industrias textiles y mineras, dando como resultado un gran crecimiento del comercio exterior, debido a esto aparecieron notarios y, para solventar las necesidades financieras del gobierno, aparecieron los bancos de depósitos. De igual manera nació un mercado de técnicas casi modernas, que son las compras a plazos. En 1571 la prohibición del préstamo con interés quedó oficialmente abolida, manteniendo que el límite de tipo de interés era el 10% y dando que los tribunales eclesiásticos ordinarios fueron desposeídos de todo poder en materia de jurisdicción penal. Es importante el reconcomiendo del préstamo con interés, debido a que, con la legalidad de la organización del crédito, influye en gran medida para el desarrollo de la economía.

¹ Mons: Palabra francesa utilizada para dar referencia a varios elementos de lo mismo, o, palabra que sirve para añadir el título usado para describir al verdugo de la ciudad.

Mediante varios años se ha logrado crear y solventar bases sólidas hasta llegar a lo que hoy se conoce como crédito. En este proceso se puede evidenciar la importancia que tuvo el préstamo con intereses para el desarrollo de la economía a lo largo del tiempo y de igual manera para lograr la implementación de nuevas técnicas de mercado y a su vez el financiamiento de dichas técnicas, lo que ha sido de vital importancia para la economía que tenemos en la actualidad.

1.1.2. Definición

La palabra crédito viene del latino *creditum* que significa “cosa confiada”. Así, crédito, en su origen, significa “confiar” (Morales, 2014)

Según la Real Academia Española (2022) el crédito se puede definir como la cantidad de dinero u otro medio de pago que una persona o entidad, especialmente bancaria, presta a otro bajo determinadas condiciones de devolución.

En un ámbito más financiero, según Morales, J y Morales, A (2021), el crédito se puede definir como el contrato por el cual una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra a cambio de una remuneración que viene en forma de intereses.

De acuerdo a los conceptos descritos por los autores se puede definir crédito como una operación financiera donde una entidad o persona presta fondos a otra con la condición de devolverlos en el futuro, generalmente con intereses. Los intervinientes de esta operación incluyen al deudor (quien recibe los fondos y debe devolverlos con intereses), al acreedor (quien otorga el crédito), al garante o avalista (que asume la responsabilidad de pago en caso de incumplimiento), al fiador (similar al avalista), y a los intermediarios financieros que facilitan la conexión entre el deudor y el acreedor. Es fundamental entender las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato para evitar problemas en el futuro.

1.1.3. Importancia del crédito

Es importante recalcar la actividad que tiene una entidad financiera, la misma que, según Adams (2009) citado en Salas (2019) define al sistema financiero como el conjunto

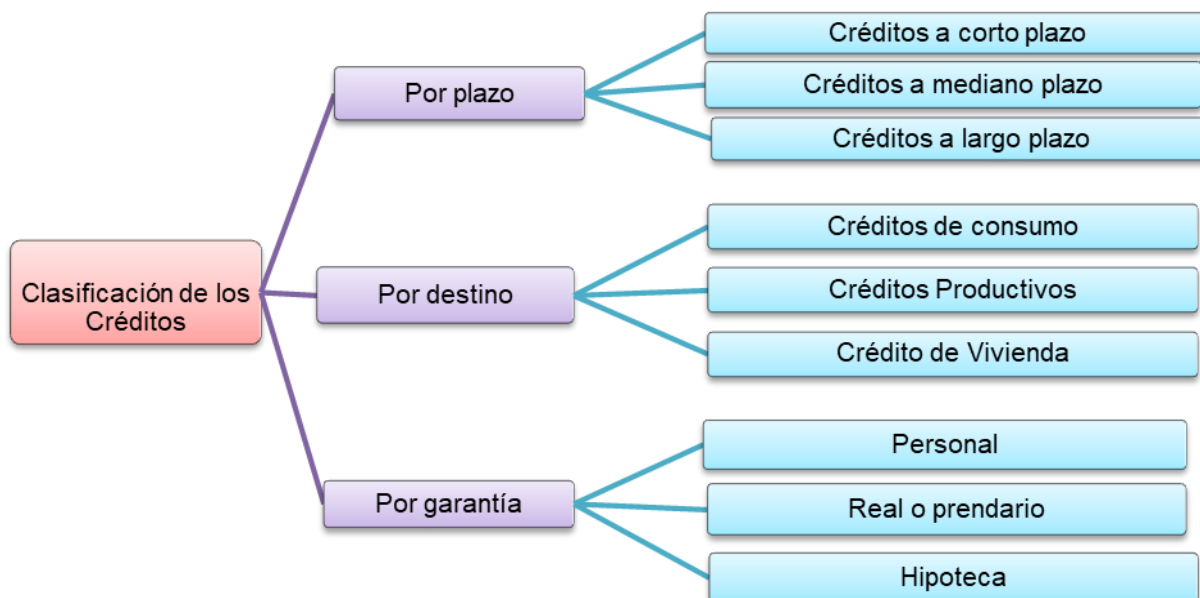
de instituciones, activos, y mercados financieros, los mismos que tienen como finalidad canalizar el ahorro de aquellas personas naturales y jurídicas que cuentan con un excedente de liquidez, y colocarlos hacia los que tienen necesidad de liquidez o se encuentran en una situación de déficit. Es entonces que se puede evidenciar que la principal actividad económica de las entidades financieras es la crediticia, es por esto que el crédito se vuelve una variable bastante notoria.

Se puede considerar al crédito como un pilar esencial en la economía moderna con diversas importancias clave. Permite el financiamiento de proyectos, adquisiciones y el desarrollo empresarial, fomentando el crecimiento económico al impulsar la actividad productiva y el consumo. Facilita el acceso a bienes y servicios a través de pagos a plazos o tarjetas de crédito, estimulando la demanda y beneficiando a empresas y la economía en general. Además, otorga flexibilidad financiera para enfrentar imprevistos o aprovechar oportunidades. Es crucial para el emprendimiento, permitiendo el crecimiento de negocios, la creación de empleo y el desarrollo económico. Contribuye al desarrollo del sector financiero, intermediando entre ahorradores y prestatarios. De igual manera, la construcción de un buen historial crediticio es vital para acceder a futuros créditos con mejores condiciones. No obstante, es importante utilizar el crédito con responsabilidad, evitando el endeudamiento excesivo y cumpliendo con las obligaciones financieras para evitar consecuencias negativas en la vida financiera.

1.1.4. Clasificación del crédito

Figura 1

Clasificación de los créditos



Nota. Elaboración propia tomado de Restrepo, J (2021).

El crédito tiene varias clasificaciones de acuerdo a varios parámetros dentro del sistema financiero, por lo que se realizará el enfoque en 3 de dichas clasificaciones, las cuales son:

1.1.4.1. Créditos según su plazo. Dentro de la clasificación de los créditos hace referencia al tiempo que el crédito está vigente, se puede evidenciar tres tipos de crédito que corresponden a este campo, los cuales son:

- **Crédito a corto plazo:** Estos créditos por lo general se utilizan para lidiar con necesidades inmediatas y de cantidades asequibles que la persona natural o jurídica pueda solventar de manera inmediata, ya que la característica principal de estos créditos radica en que el tiempo de devolución de este capital tiene que ser menor a un año, usualmente los intereses de estos créditos suelen ser más bajos.

- **Crédito a mediano plazo:** Un crédito a mediano plazo es un tipo de financiamiento que se concede con la condición de ser reembolsado en un período intermedio, generalmente de uno a cinco años. Los créditos a mediano plazo son utilizados para proyectos o inversiones que requieren un tiempo mayor para su desarrollo o que no pueden ser pagados en el corto plazo, pero que tampoco necesitan un período de pago tan extenso como los créditos a largo plazo.

- **Crédito a largo plazo:** El crédito a largo plazo es una forma de financiamiento que se otorga con la condición de ser pagado en un período extenso, generalmente superior a cinco años. Este tipo de crédito se utiliza para proyectos o inversiones que requieren un tiempo considerable para su desarrollo y que no pueden ser pagados en el corto o mediano plazo. Los créditos a largo plazo ofrecen plazos más prolongados para la devolución de los fondos, lo que permite a los prestatarios hacer pagos más bajos y más manejables a lo largo del tiempo.

1.1.4.2. Créditos según el destino. Los créditos por destino hacen referencia a la finalidad o al motivo del uso del dinero solicitado, de este apartado se dividen varios tipos de crédito, los que son, por mencionar algunos, los siguientes:

- **Crédito de Consumo:** Un crédito de consumo es un préstamo destinado a satisfacer las necesidades personales o familiares de individuos, permitiéndoles adquirir bienes o servicios no vinculados a actividades empresariales. Estos créditos se ofrecen a diferentes plazos (corto, mediano y largo) según el monto prestado y las condiciones acordadas. Instituciones financieras como bancos, cooperativas de crédito o financieras ofrecen este tipo de préstamos. Los créditos de consumo implican intereses y otros costos adicionales, y en algunos casos, pueden requerir garantías. Antes de otorgar el crédito, se evalúa la capacidad de pago y solvencia del solicitante. Es crucial que los solicitantes evalúen su situación financiera y comprendan completamente los términos del préstamo para evitar el sobreendeudamiento y asegurar el cumplimiento de los

pagos. Utilizar responsablemente el crédito de consumo puede ser beneficioso para cubrir necesidades personales, familiares o gastos diversos.

- **Créditos Productivos:** El crédito productivo, también llamado crédito empresarial o comercial, es una forma de financiamiento dirigida a respaldar las actividades productivas o empresariales de individuos o compañías. A diferencia del crédito de consumo que se utiliza para necesidades personales, este tipo de crédito se destina a proyectos, inversiones o capital de trabajo relacionados con la operación y expansión de negocios. Las empresas pueden utilizar este crédito para adquirir maquinaria y equipo, expandirse, cubrir gastos operativos, desarrollar nuevos productos o servicios, y facilitar transacciones comerciales internacionales.

- **Crédito de Vivienda:** El crédito de vivienda es un préstamo diseñado para ayudar a las personas a comprar o construir una vivienda, ya sea una casa o un apartamento. También se puede utilizar para ampliar o reconstruir una vivienda. Este tipo de crédito es muy común para obtener financiamiento para adquirir una propiedad. La vivienda comprada se convierte en garantía del préstamo, lo que significa que si el prestatario no cumple con los pagos, el prestamista puede ejecutar una hipoteca y tomar posesión de la propiedad.

1.1.4.3. Créditos según su garantía. Dentro de esta clasificación del crédito se habla sobre la garantía necesaria para que dicha operación pueda ser otorgada, de manera que se pueda disminuir el riesgo de esa operación. Los tipos de crédito por garantía son las siguientes:

- **Personal:** Este apartado hace referencia a los préstamos otorgado a una persona natural que, por lo general, solo necesitan un pagaré firmado por el acreedor de la deuda y del codeudor en caso de que exista. Para otorgar la operación es necesario verificar los antecedentes personales y comerciales del acreedor de la deuda con el fin de mitigar el riesgo dentro de dicha operación.

- **Real:** Una garantía real es aquella en la que el prestatario o deudor proporciona sus activos o bienes personales actuales y futuros como garantía, con el propósito de obtener la aprobación de la operación crediticia, sin embargo, podría utilizar activos pertenecientes a otras personas para otorgar como garantía, con la debida autorización

- **Prendaria:** Una garantía prendaria es un respaldo utilizado sobre bienes muebles o tangibles, como vehículos, maquinaria, inventarios, equipos, y otros similares. Se establece mediante la constitución de un derecho de prenda, lo que concede al prestamista el derecho de tomar posesión y vender el bien en caso de que el prestatario no cumpla con sus obligaciones de pago. En algunos países se registra la garantía prendaria para que sea oponible a terceros.

- **Hipotecaria:** Consiste en que la garantía para que se pueda otorgar la operación tiene que ser un bien inmueble, ya que, por lo general, estos créditos son de montos altos por lo que se necesita una alta cobertura mediante la garantía para mitigar el riesgo de la operación.

Según la Resolución No. JPRF-F-2022-036 expedida por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2022) indica que todas las operaciones de crédito deben tener garantías y las entidades financieras deben definir criterios para exigir, aceptar, constituir y valorar dichas garantías. Además, se especifica que los créditos deben estar respaldados al menos en un 120% de las obligaciones.

Una vez analizados los diferentes tipos de crédito se puede evidenciar las herramientas utilizadas para poder otorgarlos. En este sentido, se analizará de manera principal el destino de los créditos, puesto se puede evidenciar el movimiento de este tipo de financiamiento dentro del sector productivo empresarial para dar razón a su importancia dentro del sistema financiero.

1.2. Segmentos de crédito en el sector financiero nacional

En Ecuador existen varios segmentos de crédito, los cuales están clasificados principalmente en el destino del dinero, por lo que, según la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2022) se clasifican de la siguiente manera:

1.2.1. Crédito productivo

Es el crédito otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000.00 destinado a la adquisición de bienes o servicios para actividades productivas y comerciales (Junta de Regulación Monetaria y Financiera. 2022). Dentro de este segmento de crédito existen tres subsegmentos, los cuales son:

- **Productivo Empresarial:** Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren anuales superiores a \$1.000.000.00 y hasta \$5.000.000.00.
- **Productivo PYMES:** Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a \$100.000.00 y hasta \$1.000.000.00.

1.2.2. Crédito de consumo

Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con alguna actividad productiva, comercial y otras compras y gastos. Se incluyen los préstamos prendarios de joyas y la adquisición de vehículos livianos de manera que no sean de uso para ninguna actividad productiva y comercial (Junta de Regulación Monetaria y Financiera. 2022).

1.2.3. Crédito Educativo

Hace referencia a las operaciones de crédito que se otorgan a individuos para su educación y formación profesional o técnica, así como a empresas para financiar la formación y capacitación de su personal, siempre que esté respaldada y acreditada por las autoridades competentes.

1.2.4. Crédito vivienda

Los créditos vivienda son otorgados a personas naturales con garantía hipotecaria para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, de conformidad con las disposiciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Dentro de este segmento de cartera, se tiene dos subsegmentos, los cuales son:

- **Crédito de vivienda de interés social:** Para el caso de la vivienda de interés social se considera un valor comercial de la vivienda de hasta 177.66 Salarios Básicos Unificados, y demás requisitos establecidos en la normativa legal vigente. (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2022).
- **Crédito de vivienda de interés público:** Para el caso de la vivienda de interés público se considera un valor comercial desde 177.67 hasta 228.42 Salarios Básicos Unificados, y demás requisitos establecidos en la normativa legal vigente. (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2022).

1.2.5. Crédito inmobiliario

Este tipo de crédito se concede a individuos con garantía hipotecaria, y se destina a la construcción, reparación, remodelación o mejora de sus propias propiedades inmobiliarias. También se puede utilizar para comprar terrenos destinados a la construcción de viviendas personales o para adquirir viviendas ya terminadas, siempre y cuando estas últimas no estén consideradas dentro del segmento de crédito de Vivienda de Interés Público.

1.2.6. Créditos de inversión pública

Este tipo de crédito se utiliza para financiar programas, proyectos, obras y servicios que están destinados a proporcionar servicios públicos, los cuales son responsabilidad del Estado, ya sea de manera directa o mediante empresas públicas. Estos créditos se pagan utilizando los recursos presupuestarios o las rentas del deudor que han sido entregadas a la entidad financiera pública prestamista en forma de fideicomiso. Este segmento de créditos incluye operaciones concedidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público.

Una vez descritos todos los segmentos de microcrédito se puede evidenciar de mejor manera el manejo del mismo dentro del sistema financiero y del financiamiento como tal, el mismo que da opciones desde la compra de un bien no comercial, hasta el financiamiento de proyectos, negocios, inversiones, viviendas, etc., de manera que se evidencia su importancia dentro del desarrollo de la economía nacional.

1.3. El microcrédito

1.3.1. Antecedentes

Para poder entender la creación y el impacto que mantiene el microcrédito en la economía de forma general, es importante conocer el concepto de las microfinanzas, las mismas que, según Alvarado (2022) se refieren a los servicios financiero de pequeña escala, principalmente crédito y ahorro, que se proporcionan a personas que operan pequeñas empresas. Teniendo en cuenta que son establecimientos de financiación formales diseñados para mejorar el bienestar de la población, son alternativas mucho más favorables que el financiamiento informal que con prestamistas de dinero, casas de empeño, amigos y familiares, etc.

Según Garayalde et al. (2014) el origen de los microcréditos se puede establecer en las Sociedades de Crédito Mutuo, en 1853, atribuidos a los hermanos Pereire, que competían con el esquema y canalizaban los ahorros de los rentistas hacia inversiones industriales que mejorarían los préstamos a los pequeños empresarios. Se trata de racionalizar y organizar este movimiento con la finalidad de construir estructuras bancarias destinadas a las pequeñas empresas basándonos en el principio de la Mutualidad. Han sido estas iniciativas las que han permitido el desarrollo de las microfinanzas.

Dentro de la experiencia de Latinoamérica se considera el aporte de Joseph Blatchford, la misma que se considera una ONG cuyo objetivo es iniciar y formar a los más pobres en la ayuda mutua. (Garayalde, M et al. 2014). Y posteriormente, uno de los países más representativo como un promotor de este movimiento es Bolivia con la creación de Prodem, que luego se transformará en Bancosol. Esta institución comenzó con la colocación de préstamos de pequeña cuantía a grupos de, como mínimo, tres personas; sin

embargo, a los 5 años de su creación, prestó más de 27 millones de dólares a más de 13.000 emprendimientos con una tasa de reembolso aproximada del 100%.

Con esta primicia de creación de las microfinanzas como un movimiento de apoyo económico se expone que el objetivo de los microcréditos como tal está fundamentado principalmente hacia los pobres y personas excluidas de la banca tradicional, las mismas personas que están dotadas para emprender, gestionar sus propios negocios y generar recursos, lo que genera una inclusión dentro del sistema financiero.

1.3.2. Concepto

Según Jaramillo (2021) el microcrédito es un préstamo que se hace a una persona o a un grupo de personas para que puedan desarrollar algún proyecto, como un restaurante pequeño, una tienda o actividades económicas similares, los cuales usualmente son de montos bajos.

Los Microcréditos son préstamos de pequeñas cantidades que se entregan a personas vulnerables en riesgo de exclusión para ayudarles a poner en marcha un proyecto empresarial o laboral, y que carecen de garantías suficientes para desarrollarlo. (Bustamante y Cabrera, 2017).

El microcrédito tiene por objetivo otorgar préstamos a los pobres que carecen de activos, y por tanto de garantías tal como se entiende en los circuitos financieros convencionales, a fin de que puedan emprender actividades por cuenta propia que generen ingresos y les permitan mantenerse a sí mismos y sus familias. Este instrumento es mucho más que prestar una pequeña cantidad de dinero, es la oportunidad para que muchas personas puedan explotar sus potenciales. Sin el microcrédito, muchas personas pobres no descubrirían las capacidades que ellos mismos albergan. (Zapata; 2017)

Basándonos en las definiciones de microcrédito dados por los diferentes autores, se puede definir al microcrédito como un tipo de préstamo financiero, generalmente de pequeñas cantidades, destinado a personas, principalmente emprendedores o microempresarios, cuyos negocios pueden ser formales o informales. Estos préstamos son de cuantías reducidas y se emplean para financiar actividades comerciales o proyectos

productivos que pueden generar ingresos y mejorar la situación económica de los beneficiarios. El concepto del microcrédito se basa en la idea de capacitar a individuos económicamente desfavorecidos y ayudarles a salir de la pobreza a través de una mayor inclusión financiera y el estímulo a iniciativas emprendedoras a nivel comunitario. En contraste con los préstamos tradicionales, el microcrédito se caracteriza por tener requisitos de garantías más flexibles y un enfoque centrado en la inclusión social y el desarrollo sostenible.

1.3.3. Segmentos de microcrédito en el Ecuador

Dentro del sistema financiero del Ecuador existen varios segmentos de crédito de acuerdo a su finalidad. En este sentido, según la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2021), se dividen principalmente para personas naturales o jurídicas cuyos niveles de ventas sean inferiores a USD100.000,00 o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria destinados a financiar actividades de producción o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago son los ingresos que producen estas actividades, debidamente verificadas por las entidades financieras. Existen varios subsegmentos de microcréditos, los mismos que se detallan en la tabla 1.

Tabla 1

Subsegmentos de microcrédito en el Ecuador

Subsegmento de Microcrédito	Nivel de ventas anuales
Microcrédito Minorista	Iguales o inferiores a USD 5.000,00
Microcrédito de Acumulación Simple	Superiores a USD 5.000,00 y hasta USD 20.000,00
Microcrédito de Acumulación Ampliada	Superiores a USD 20.000,00 y hasta USD 100.000,00

Nota. Adaptado de (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2021).

La Resolución 496 – 2019 – F, emitida por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera en 2019, estableció un nuevo subsegmento de microcrédito conocido como “Microcrédito Agrícola y Ganadero”. Este tipo de microcrédito se otorga a solicitantes cuyo endeudamiento en microcréditos con las entidades del Sistema Financiero Nacional sea

igual o menor a USD 100,000.00, incluyendo el monto solicitado para financiar actividades agrícolas y ganaderas.

1.3.4. Estructura de la cartera de microcrédito

Según el Catálogo Único de Cuentas aprobado con la Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 emitida por la SEPS (2022), la estructura de la información de acuerdo a la cartera de microcrédito se divide en varias cuentas que se encuentran detalladas en la tabla 2.

Tabla 2

Estructura de la cartera de microcrédito

Segregación por Vencimientos	Código	Descripción
Nueva	1404	Cartera por vencer
	1428	Cartera que no devenga interés
	1452	Cartera vencida
Refinanciada	1412	Cartera por vencer
	1436	Cartera que no devenga interés
	1460	Cartera vencida
Reestructurada	1420	Cartera por vencer
	1444	Cartera que no devenga interés
	1468	Cartera vencida

Nota. Adaptado de la SEPS (2022)

Para entender la importancia de la estructura presentada en la tabla 2, se debe entender el concepto de la cartera por vencer, vencida y que no devenga interés.

- **Cartera por vencer:** Es el importe total restante de la cartera de préstamos que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para una entidad financiera en una fecha específica de corte.
- **Cartera vencida:** Es la porción del saldo de capital de la cartera de crédito que muestra retrasos en el cumplimiento de sus pagos obligatorios.
- **Cartera que no devenga interés:** Es la diferencia entre el saldo de la cartera por vencer y la cartera vencida.

Una vez conceptualizado las carteras antes descritas, se puede observar que la cartera general de microcrédito se divide en varios estados en función a los días de mora presentados en el crédito, que corresponde a la gestión de los préstamos otorgados. Estos estados incluyen la cartera por vencer, cartera vencida y cartera que no devenga interés; de igual manera la segregación por vencimientos corresponde a los créditos nuevos; y, de acuerdo a los días de mora presentados en la operación original, se puede encontrar créditos refinanciados y reestructurados.

1.4. Riesgo de crédito

Según Armijos (2021), el riesgo de crédito puede ser considerado como la posibilidad de incumplimiento en los pagos de los créditos que mantienen los clientes o socios de las entidades financieras. Este tipo de riesgo es inevitable, sin embargo, las instituciones financieras buscan la forma de minimizar el impacto de este riesgo en la mayor medida posible; por esta razón, se evalúa la capacidad crediticia de cada persona al momento de otorgar un crédito.

El riesgo de crédito no solo se encarga de medir la responsabilidad de pago de los clientes o socios, sino también miden la eficiencia de la colocación y de la recuperación de cartera de las instituciones financieras, lo que les ayuda a mantener sus índices de morosidad lo más bajos posibles, para que la entidad pueda estar bien posicionada en cuanto a su desempeño dentro del sector financiero.

El riesgo de crédito puede resultar en pérdidas financieras para las entidades prestamistas y tener un impacto negativo en su estabilidad y rentabilidad.

Para evaluar el nivel de riesgo asociado a la morosidad, se utilizan diferentes categorías basadas en la cantidad de días de atraso en los pagos:

Tabla 3

Calificación de riesgo de microcrédito por días de morosidad

CATEGORIA	DÍAS DE MORA
A1	0 días
A2	De 1 a 15 días
A3	De 16 a 30 días

B1	De 31 a 45 días
B2	De 46 a 60 días
C1	De 61 hasta 75 días
C2	De 76 a 90 días
D	De 91 a 120 días
E	Mayor a 120 días

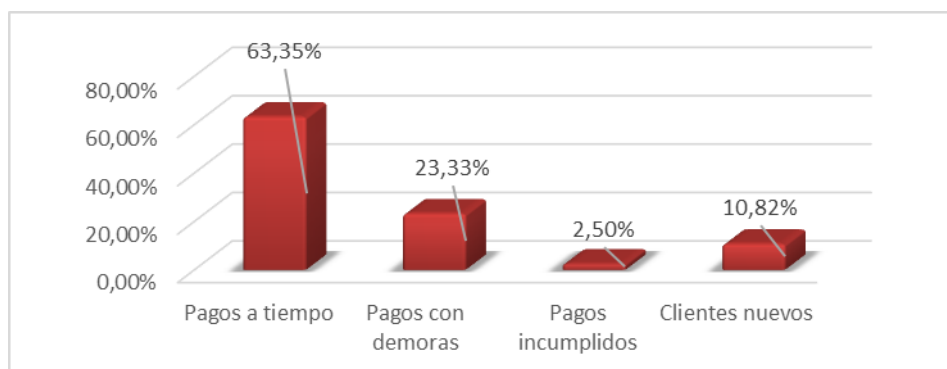
Nota. Tomado de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2022).

Estas categorías permiten a las instituciones financieras clasificar y gestionar el riesgo crediticio asociado a la morosidad de manera más efectiva.

De acuerdo a Asobanca (2022) el microcrédito tuvo una colocación de USD 1.169 millones de enero a junio de este mismo año, donde los pagos de los mismos se detallan en la figura 2. Dentro de la figura mencionada se puede evidenciar el riesgo de crédito de las entidades financieras dentro del cumplimiento de pago de sus obligaciones, donde se puede evidenciar como tal el desempeño de los pagos de las operaciones crediticias en el sistema financiero.

Figura 2

Composición del score en el segmento de microcrédito



Nota. Adaptado de Asobanca (2022).

De acuerdo a la información detallada se evidencia que la mayoría de los prestatarios que cuentan con operaciones de microcrédito vigentes tiene sus pagos puntuales sobre la operación de deuda que mantienen con las entidades financieras dentro de este segmento y que el 10,82% de la colocación global de microcrédito en el periodo enero – junio del 2022 corresponde a clientes nuevos.

1.5. Indicadores financieros en las entidades financieras

Los indicadores financieros son herramientas cuantitativas que se utilizan para medir y evaluar el desempeño financiero de una empresa o entidad. Estos indicadores proporcionan información clave sobre la salud financiera de la organización y permiten realizar un análisis detallado de su situación económica. Los indicadores financieros son de gran importancia para las entidades financieras debido a que les permiten evaluar su salud financiera y solidez, gestionar los riesgos en su cartera de créditos, tomar decisiones estratégicas informadas, cumplir con las regulaciones y requerimientos legales, garantizar transparencia y confianza en sus operaciones, y monitorear continuamente su rendimiento en relación con los objetivos establecidos. Estas métricas cuantitativas son herramientas esenciales para la gestión efectiva y el éxito a largo plazo de las instituciones financieras.

Las razones financieras se dividen en varias categorías de acuerdo a su motivo de análisis, dentro de los boletines mensuales de la SEPS se puede encontrar indicadores financieros importantes para el análisis de una entidad financiera, los cuales se describen de la siguiente manera.

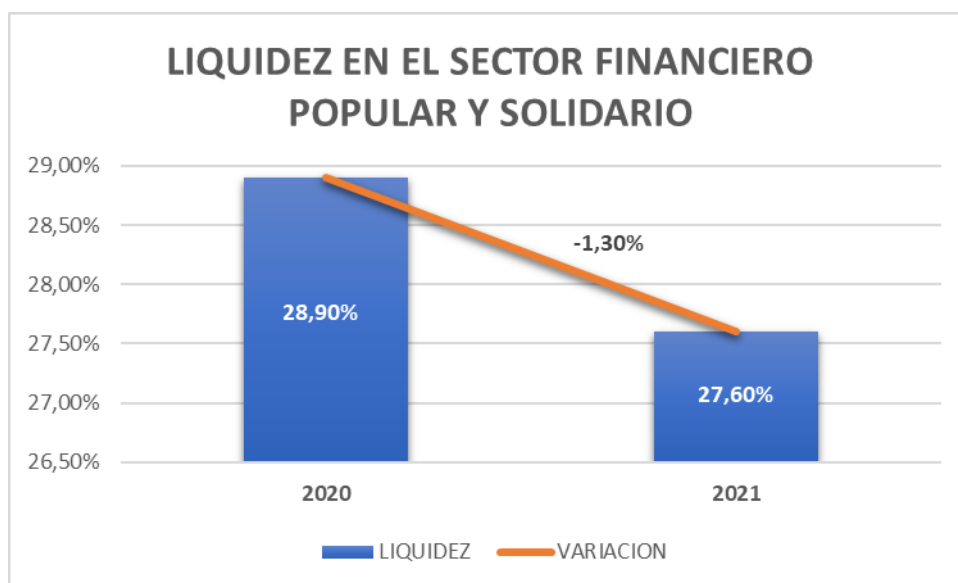
1.5.1. Indicadores de liquidez

El indicador de liquidez en entidades financieras, también conocido como índice de liquidez, evalúa la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo utilizando los fondos disponibles en relación con el total de depósitos a corto plazo.

Cuando el resultado del indicador es mayor a 1 indica buena liquidez, pero un índice excesivamente alto puede sugerir falta de eficiencia en el uso de los fondos. Por otro lado, un índice menor a 1 señala dificultades para cumplir con las obligaciones a corto plazo y posibles problemas de liquidez. De acuerdo a la SEPS (2022) la liquidez del sector financiero popular y solidario tuvo una afectación en el año 2021 en comparación al año 2020, como se puede evidenciar en la figura 3.

Figura 3

Indicadores de liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021



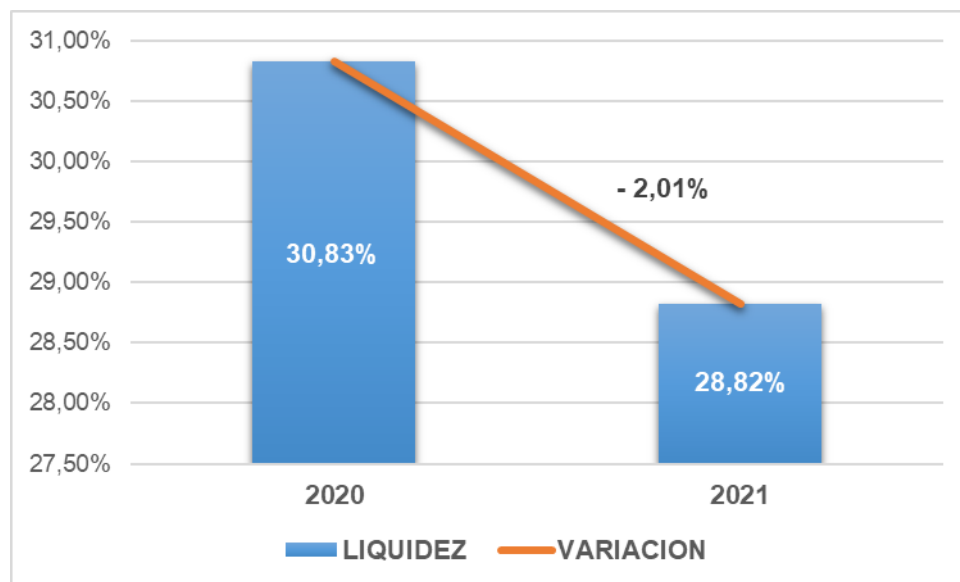
Nota. Adaptado de la SEPS (2022).

En el año 2020 la liquidez del sector financiero popular y solidario cerró con un 28.90%, sin embargo, para el año 2021, se evidenció un decrecimiento del 1,30%, resultando en un indicador de liquidez del 27,60%. En base a la información presentada, el sector financiero popular y solidario fue afectado por el impacto del COVID 19, debido a que la incertidumbre creada ocasionó que los activos líquidos disminuyeran por retiros de las cuentas de ahorro a la vista y ahorros a plazo fijo. De igual manera, la reducción de ingresos fue evidente por los ajustes en las tasas de interés de crédito y el aumento de riesgo de crédito por las operaciones crediticias que presentaron un incumplimiento de pago, lo que ocasionó que los fondos disponibles tengan que ser dirigidos hacia la provisión de dichos créditos.

De manera específica, es importante conocer el comportamiento del indicador de liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que corresponden al Segmento 1, debido a que dentro de este segmento se encuentran las instituciones con más activos dentro del sector financiero popular y solidario.

Figura 4

Indicadores de liquidez del Segmento 1 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el periodo 2020 - 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2021).

La liquidez de las COACs del Segmento 1 para el año 2020 fue de 30,83%, sin embargo, para el año 2021 presentó un decrecimiento de 2,01%, terminando el año 2021 con un indicador de 28,82%. Es evidente la afectación que la pandemia tuvo sobre la liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1, donde se presenta la disminución de los activos líquidos de las instituciones, los retiros de ahorros a la vista y ahorros a plazo fijo es uno de los causantes de la disminución de la liquidez, seguido del riesgo de crédito que incrementó dentro de las operaciones debido al incumplimiento de pago.

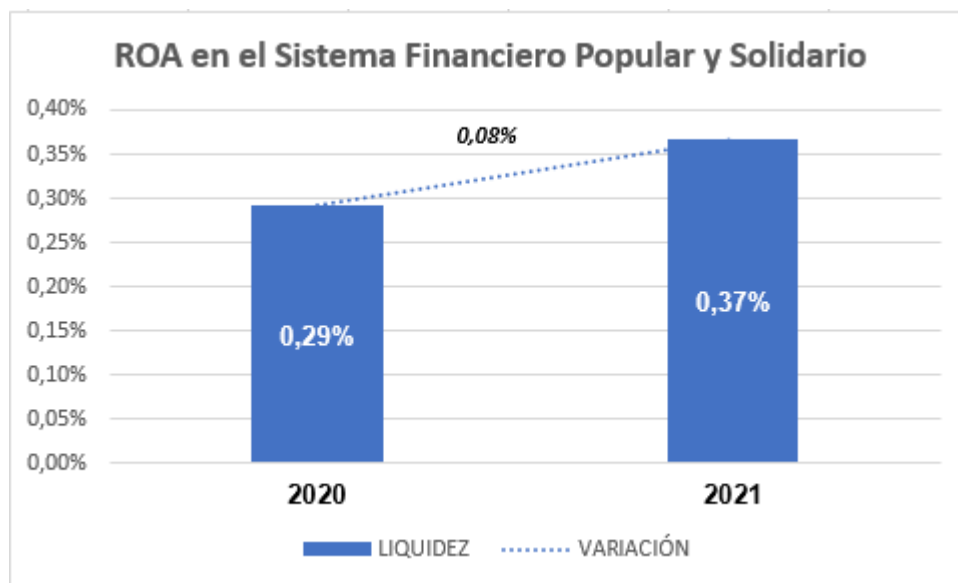
1.5.2. Indicadores de rentabilidad

El indicador de rentabilidad de una entidad financiera es fundamental para evaluar su eficiencia y capacidad para generar ganancias a partir de sus operaciones y activos. Se emplean varios indicadores, como el Return on Assets (ROA), que mide la eficiencia en el uso de los activos, y el Return on Equity (ROE), que evalúa la capacidad de generar ganancias en relación con el patrimonio neto. Un ROA y ROE más altos indican una mayor rentabilidad y beneficio para los accionistas y dueños de la entidad. De acuerdo a la SEPS

(2022) la rentabilidad del sector financiero popular y solidario tuvo un incremento del indicador ROA en el año 2021 en comparación al año 2020, como se puede evidenciar en la figura 5.

Figura 5

Indicadores de ROA en el Sector Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021



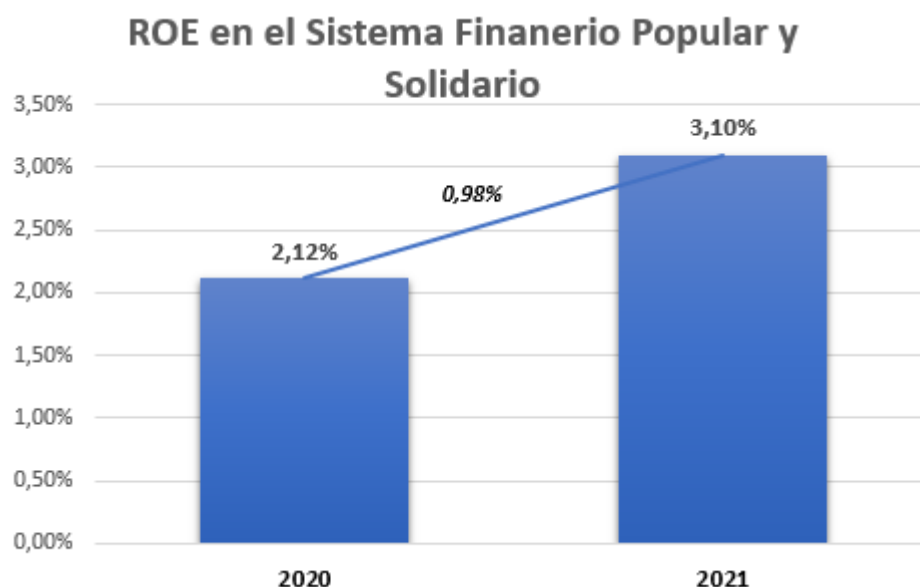
Nota. Adaptado de la SEPS (2022).

En el año 2020 el ROA del sector financiero popular y solidario cerró con un 0,29%, sin embargo, en el año 2021 tuvo un incremento del 0,08%, resultando así en un indicador de 0,37%. De acuerdo a la información presentada, considerando que el panorama mundial se vio afectado por el COVID 19, el sistema financiero presentó una mejora en cuanto a su rentabilidad, lo cual se influenció por varios motivos como el apoyo gubernamental que incluyen préstamos subsidiados y facilidades crediticias que ayudaron a mantener la estabilidad del sector popular y solidario; de igual manera la innovación y digitalización que se adoptó en la pandemia, ofreciendo servicios más eficientes, reduciendo costos y atrayendo nuevos clientes, lo que mejoró la rentabilidad de las entidades financieras del sector financiero en general, beneficiando al sector popular y solidario.

Dentro de los indicadores de rentabilidad es importante analizar el ROE dentro del sistema financiero popular y solidario. Según la SEPS (2022) el ROE tuvo un incremento en el año 2021 en comparación al año 2020, como se evidencia en la figura 6.

Figura 6

Indicadores de ROE en el Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2022).

En el año 2020 el ROE del sector financiero popular y solidario cerró con un 0,29%, sin embargo, en el año 2021 tuvo un incremento del 0.08%, resultando así en un indicador de 0,37%. De acuerdo a la información presentada, considerando que el panorama mundial se vio afectado por el COVID 19, el sistema financiero presentó una mejora en cuanto a su rentabilidad, lo cual se influenció por varios motivos como el apoyo gubernamental que incluyen préstamos subsidiados y facilidades crediticias que ayudaron a mantener la estabilidad del sector popular y solidario; de igual manera la innovación y digitalización que se adoptó en la pandemia, ofreciendo servicios más eficientes, reduciendo costos y atrayendo nuevos clientes, lo que mejoró la rentabilidad de las entidades financieras del sector financiero en general, beneficiando al sector popular y solidario.

1.5.3. Indicadores de suficiencia patrimonial

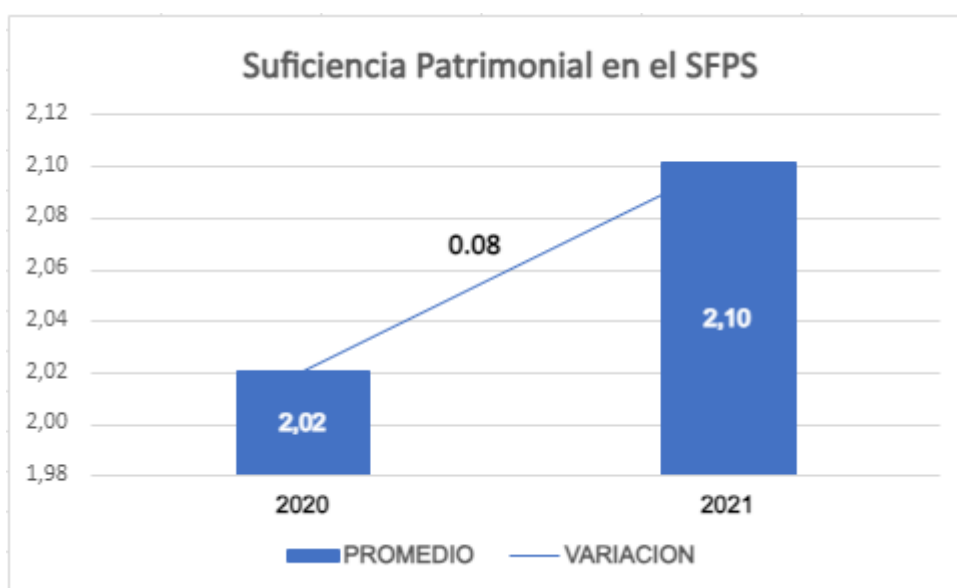
El indicador de suficiencia patrimonial, también llamado índice de adecuación de capital o índice de capital, evalúa la solidez financiera de una entidad financiera al medir la

relación entre su capital propio y los activos ponderados por riesgo. Su objetivo es asegurar que las entidades cuenten con suficiente capital para respaldar los riesgos asumidos y proteger a los depositantes, acreedores y el sistema financiero de posibles pérdidas.

Según la SEPS (2022), la suficiencia patrimonial del sector financiero popular y solidario aumentó en 2021 respecto al 2020, como se evidencia en la figura 7

Figura 7

Indicadores de Suficiencia Patrimonial en el Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021



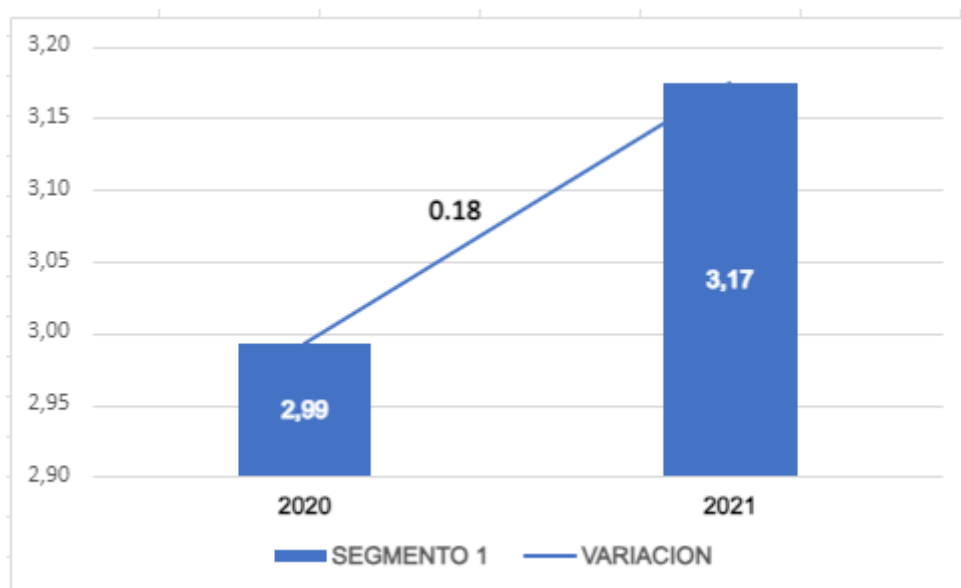
Nota. Adaptado de la SEPS (2022)

La suficiencia patrimonial en el sistema financiero popular y solidario para el año 2020 fue de 2.02, sin embargo, para el año 2021 presentó un incremento de 0.08, terminando el año 2021 con un indicador de 2.10. El crecimiento en la suficiencia patrimonial durante del COVID 19 es evidente en el sistema financiero popular y solidario, a pesar de la crisis sanitaria y económica presentada el incremento tuvo lugar debido a las medidas adoptadas por los entes de control para el apoyo al sistema financiero, el aumento de la demanda de los servicios financieros digitales, lo cual generó una reducción de costos y nuevos ingresos, ayudando así a la suficiencia patrimonial del SFPS.

Es importante conocer los resultados presentados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1, ya que en ese segmento están las instituciones con mayor cantidad de activos.

Figura 8

Indicador de Suficiencia Patrimonial de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1 en los años 2020 y 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2022)

Según la información presentada en la figura 8, las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 presentaron un indicador de suficiencia patrimonial de 2.99 en 2020, pero para 2021 presentan un incremento de 0.18, cerrando el año con un indicador de 3.17. Evidentemente las instituciones con mayores activos presentaron una mejora en la suficiencia patrimonial en el año 2021 a comparación del año 2020. A pesar de la crisis sanitaria el incremento de la demanda de servicios financieros, las medidas de regulación de los entes de control y el buen manejo de dichas instituciones han generado que la suficiencia patrimonial presente mejores resultados.

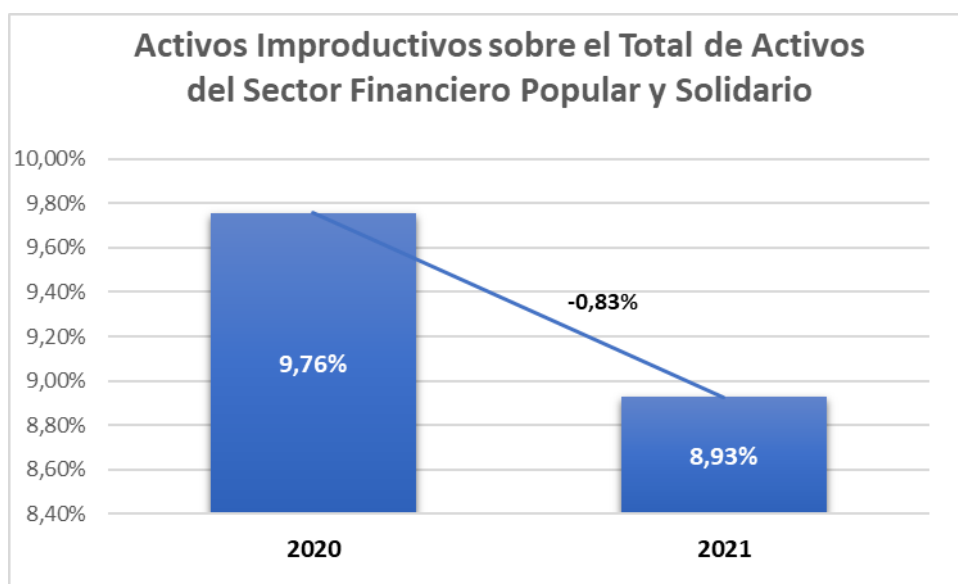
1.5.4. Indicadores de estructura y calidad de activos

El indicador de estructura y calidad de activos en entidades financieras evalúa la composición y calidad de los activos en su balance, permitiendo analizar la distribución entre préstamos, inversiones y otros activos. En cuanto a la estructura, proporciona datos sobre la diversificación y exposición a riesgos. Por otro lado, respecto a la calidad, se enfoca en la cartera de créditos y la posibilidad de incumplimiento, midiendo préstamos en mora, vencidos, activos problemáticos y pérdidas crediticias, lo que es esencial para evaluar el riesgo crediticio.

En la estructura y calidad de activos hay varios indicadores, siendo el más importante el indicador de activos improductivos sobre el total de activos, de esta manera según la SEPS (2022) indica un decrecimiento de este indicador en 2021 según la información presentada en la figura 9.

Figura 9

Indicador de Estructura y Calidad de Activos en el Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2022).

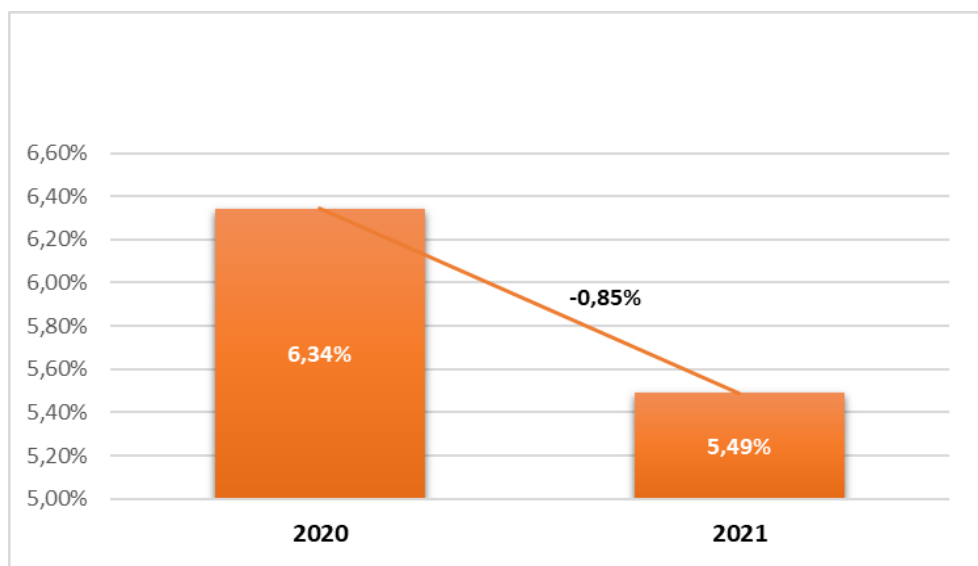
El indicador de los activos improductivos sobre el total de activos presentó en el año 2020 un porcentaje del 9,76%, sin embargo, para el año 2021 tuvo un decrecimiento del

0,83%, cerrando el año con un indicador del 8,93%. Dicho indicador puede deberse a una combinación de estrategias efectivas de manejo de cartera, apoyo regulatorio, y esfuerzos para mantener o reducir los activos improductivos, a la vez que se incrementaron los activos productivos en el sistema financiero popular y solidario en Ecuador.

Es importante conocer el manejo de los activos improductivos dentro de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1, ya que dentro de este segmento se encuentran las instituciones con mayor cantidad de activos.

Figura 10

Indicador de Activos Improductivos sobre el Total de Activos en las COACS del Segmento 1 en los años 2020 y 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2022)

Los activos improductivos dentro de las COACS del segmento 1 presentaron en el año 2020 un indicador del 6,34%, sin embargo, para el año 2021 tuvo un decrecimiento del 0,85% cerrando el año con un indicador del 5,49%, esta reducción del índice de activos improductivos sobre el total de activos pudo haberse logrado mediante una combinación de reestructuración de deudas, gestión eficiente de riesgos, liquidación de activos improductivos, y un aumento en los activos productivos, apoyados por políticas gubernamentales y una mejor gestión interna.

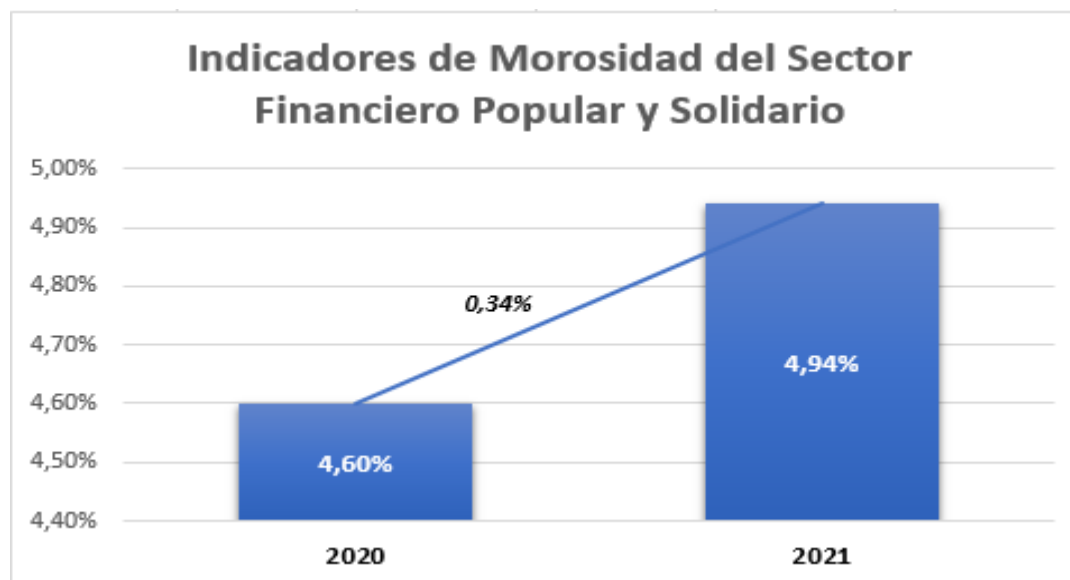
1.5.5. Indicadores de morosidad

Los indicadores de morosidad en entidades financieras son métricas esenciales para evaluar el incumplimiento en los pagos de préstamos y otros compromisos financieros por parte de los deudores, lo que permite medir la calidad de la cartera de créditos y la salud financiera de la entidad. Algunos de los indicadores clave incluyen la tasa de morosidad, que calcula el porcentaje de préstamos en mora; el índice de morosidad por segmento, que evalúa la morosidad en distintos tipos de préstamos; y el plazo promedio de morosidad, que muestra la duración de los retrasos en los pagos de la cartera en mora. Estos indicadores ayudan a identificar áreas de riesgo y tomar medidas preventivas para garantizar la estabilidad financiera de la entidad.

Según la SEPS (2022) los indicadores de morosidad de las instituciones del sistema financiero popular y solidario en los años 2020 y 2021 se presentan en la figura 11.

Figura 11

Indicadores de morosidad del sector financiero popular y solidario en los años 2020 y 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2022).

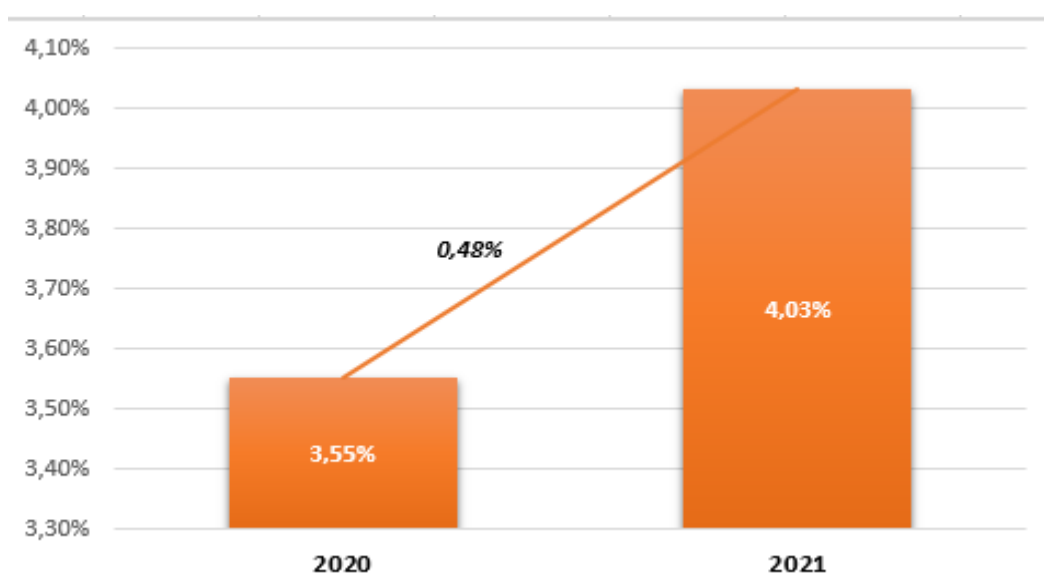
En el año 2020 el indicador de morosidad del sistema financiero popular y solidario fue el 4,60%, sin embargo, para el año 2021 tuvo un incremento del 0,34% cerrando el año con un índice del 4,94%. Debido a la crisis económica presentada en los años 2020 y 2021

los créditos otorgados por las instituciones financieras de este sector se vieron afectados por la falta de pago de las mismas, incrementando así la morosidad a nivel general en este periodo.

Es importante conocer los indicadores de morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1, los mismos que se detallan en la figura 12.

Figura 12

Índices de Morosidad de las COAC del Segmento 1 en los años 2020 y 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2022).

Dentro de las Cooperativas de Ahorro y Crédito correspondientes al segmento 1 en el año 2020 el índice de morosidad es del 3,55%, sin embargo, en el año 2021 se presenta un incremento del 0,48%, cerrando el año con un indicador de 4,03%. El evidente incremento de la morosidad dentro de este sector se debe a la falta de pago de los prestatarios dentro de la crisis económica a nivel mundial que fue provocada por el COVID 19, siendo el segmento 1 el más afectado en morosidad dentro del sistema financiero popular y solidario,

1.5.6. Indicadores de provisiones para la cartera improductiva

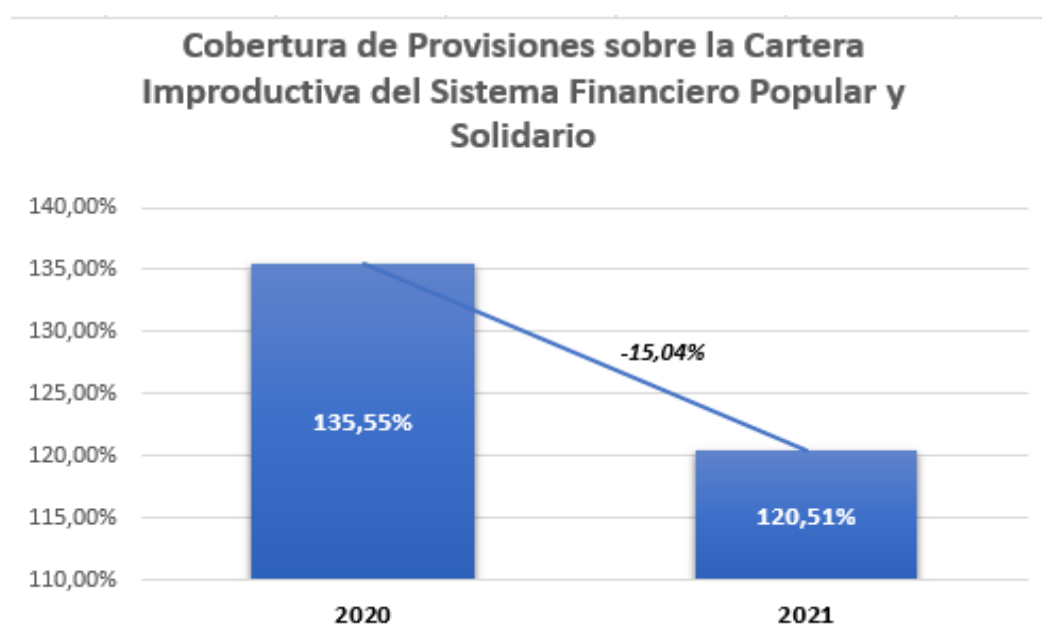
Los indicadores de cobertura de provisiones en entidades financieras evalúan la suficiencia de reservas para cubrir pérdidas esperadas en la cartera de préstamos en

situación de morosidad o incobrabilidad. Son fundamentales para medir la capacidad de la entidad para enfrentar riesgos crediticios y mantener su solidez financiera. Algunos de los indicadores importantes incluyen la cobertura de provisiones para cartera vencida, deteriorada, activos problemáticos y préstamos en reestructuración. Estos indicadores proporcionan información valiosa sobre la calidad de la cartera y aseguran la estabilidad financiera de la entidad, protegiendo los intereses de los depositantes y acreedores.

Según la SEPS (2022) el índice de cobertura de provisiones sobre la cartera improductiva del sistema financiero popular y solidario se presenta en la figura 13.

Figura 13

Indicador de Cobertura de Provisiones sobre la Cartera Improductiva del Sistema Financiero Popular y Solidario en los años 2020 y 2021



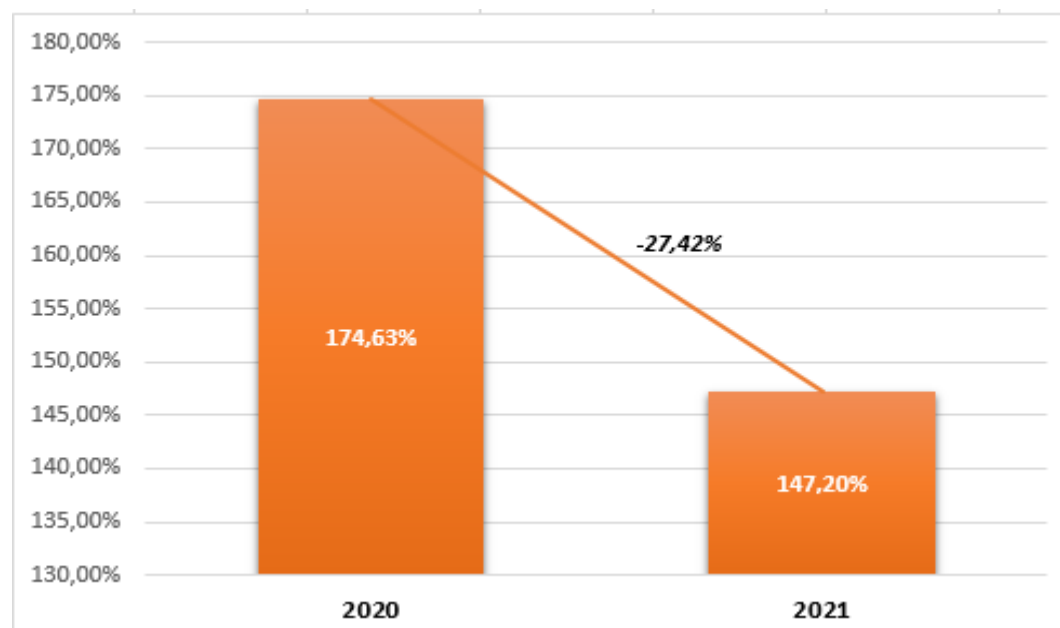
Nota. Adaptado de la SEPS (2022)

La cobertura de provisiones en el sistema financiero popular y solidario en el año 2020 presentó un índice de 135,55%, sin embargo, para el año 2021 presentó un decrecimiento del 15,04%, cerrando el año con un indicador de 120,51%. Debido al incremento de la morosidad presentada dentro de este periodo las instituciones financieras generaron una cartera improductiva mayor, por lo que, para no verse tan afectadas dentro de su liquidez la provisión fue menor en comparación al 2021.

Es importante conocer el índice de cobertura de provisiones sobre la cartera improductiva de las Cooperativas de Ahorro y Crédito correspondientes al segmento 1, las mismas que se detallan en la figura 14.

Figura 14

Indicadores de Cobertura de la Provisión sobre la Cartera Improductiva en las COAC del Segmento 1 en los años 2020 y 2021



Nota. Adaptado de la SEPS (2022).

La cobertura de la provisión sobre la cartera improductiva en el año 2020 fue de 174,63%, sin embargo, para el año 2021 presentó un decremento del 27,42%, cerrando el año con un indicador del 147,20%. La crisis económica y la dificultad de pago de créditos por parte de los deudores provocó que las instituciones dentro de este segmento tuvieran menos recursos para la cobertura de las provisiones requeridas, en función de no afectar más la liquidez de dichas instituciones.

Todos los indicadores financieros descritos son de utilidad para las entidades financieras al momento de evaluar su rendimiento y funcionamiento a nivel general, permitiendo que dichos índices puedan ayudar a identificar debilidades y trabajar en su mejora continua

1.6. El Covid 19 en el sector financiero del Ecuador

1.6.1. Impacto del COVID a nivel internacional

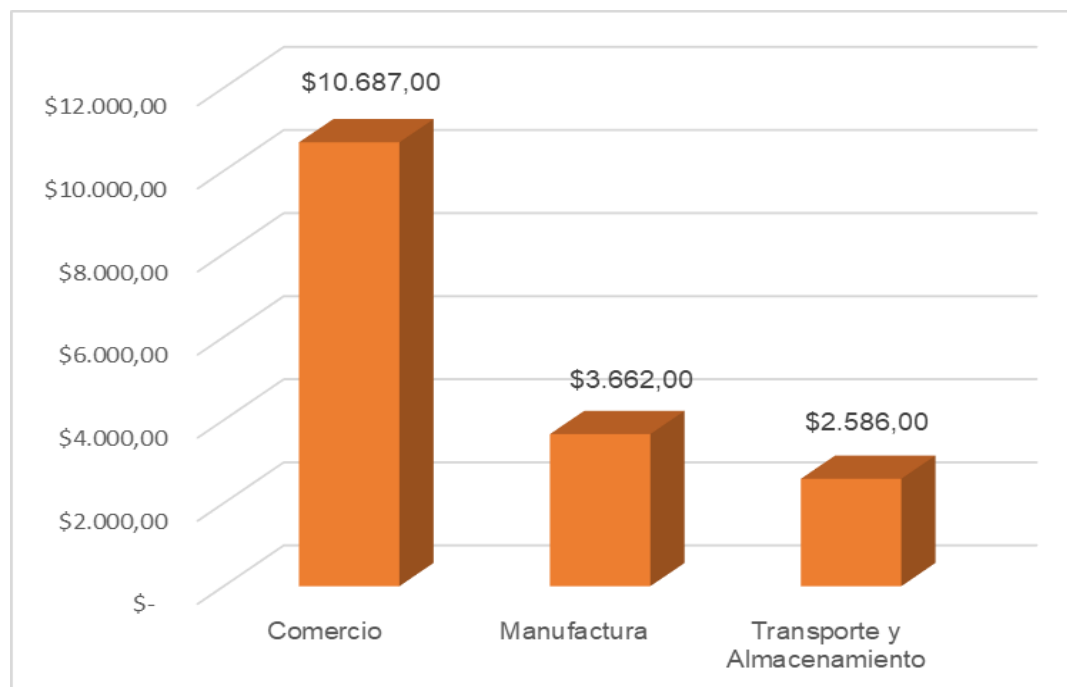
En el año 2020 se declaró la pandemia del COVID - 19, donde varios sectores económicos fueron afectados debido al confinamiento y el paro de la economía mundial, dejando así desequilibrios dentro de los negocios y de las finanzas en general. De acuerdo al Banco Mundial (2021) en el comunicado de prensa, indica que la economía mundial se redujo en un 4,3% en el 2020, con un resultado de un gran número de muertes, sumando a millones de personas en la pobreza creando así una depresión y la actividad económica. El PIB de Estados Unidos se redujo en 3,6% en el 2020, mientras que en la zona del euro se redujo un 7,4% en 2020. Sin embargo, el colapso de la actividad económica fue menos grave de lo esperado, debido a que la contracción de las economías avanzadas ha sido menos pronunciada de lo previsto, y que la recuperación de China ha sido más sólida que lo previsto; sin embargo, los mercados emergentes y economías en desarrollo fueron las más gravemente afectadas que lo anticipado. Por tal motivo se puede evidenciar que en el año 2020 hubo una reducción considerable de la actividad económica debido al confinamiento y la paralización de las actividades económicas que generan rentabilidad a los países en general.

1.6.2. Impacto del COVID 19 en el Ecuador

Según lo analizado el impacto del COVID a nivel nacional se evidencia como la economía fue afectada por la paralización de las actividades. Según información emitida por el Banco Central del Ecuador (2021) la recesión del PIB nacional fue de 6,4% en el 2020 y las pérdidas generadas por el impacto del Covid 19 sumaron USD 16.381,7 millones, donde el 78,1% corresponde al sector privado y el 21,9% corresponde al sector público. De igual manera hubo ciertos sectores que fueron los más afectados dentro de la economía, los mismos que se detallan en la figura 15 y que reflejan una pérdida de millones de dólares.

Figura 15

Afectación del COVID en millones de USD en los sectores económicos del Ecuador en los años 2020 – 2021



Nota. Adaptado de BCE (2021).

Se estima que 532.359 personas perdieron su empleo para el año 2020 a nivel nacional, de igual manera, las actividades económicas independientes realizadas por los microempresarios tuvieron un impacto negativo, recalando que las actividades más afectadas fueron: comercio, manufactura y transporte. De igual manera se crearon 4.648 empleos dentro de los sectores de industrias de Petróleo y minas (3.813 empleos) y Acuicultura y pesca de camarón (835 empleos). Debido a este análisis se puede evidenciar el impacto en la economía nacional, especialmente en los sectores de comercio y turismo debido a la paralización y cierre de varios negocios causado por el confinamiento generado por el virus.

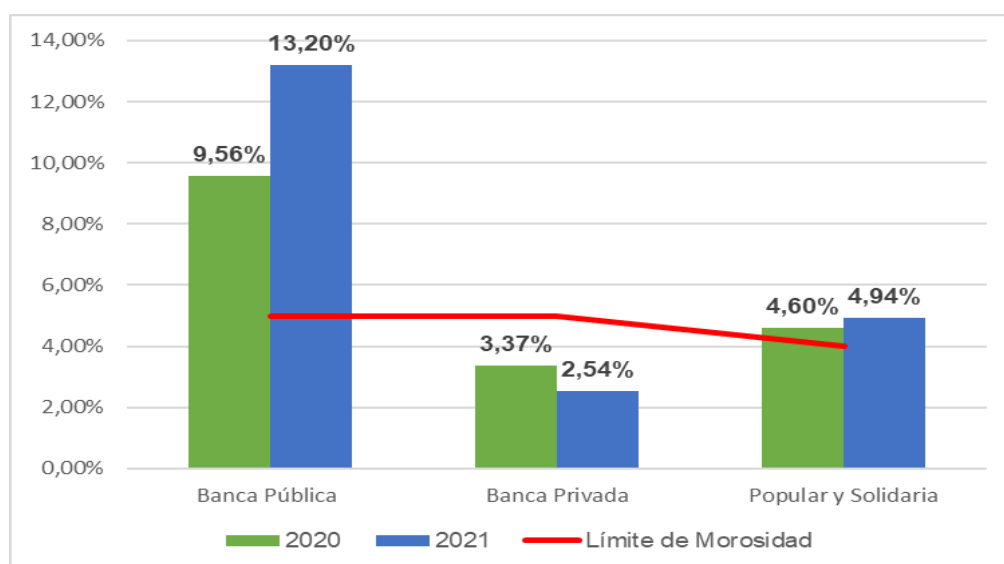
1.6.3. Impacto del COVID 19 a nivel financiero en el Ecuador

El sector financiero en el Ecuador se vio muy afectado por la propagación del virus Covid 19. Según Chicaiza (2021) la pandemia influyó en las operaciones financieras como: las inversiones, las acciones, los bonos, y créditos. El FMI ha advertido que los problemas

que ha ocasionado el Covid – 19, generó una amenaza a la estabilidad del sistema financiero global. Debido a estas afectaciones, al deterioro de las actividades económica y al desempleo generado por el confinamiento nacional, el sistema financiero fue afectado de manera que los índices de morosidad de la banca en general subieron debido a la falta de pago de los mismos. De acuerdo a la Superintendencia de Bancos (2022) y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022), los índices de morosidad de las entidades financieras en general dentro del periodo 2020 – 2021 se detallan en la figura 16

Figura 16

Índices de morosidad del Sistema Financiero en el año 2020 y 2021



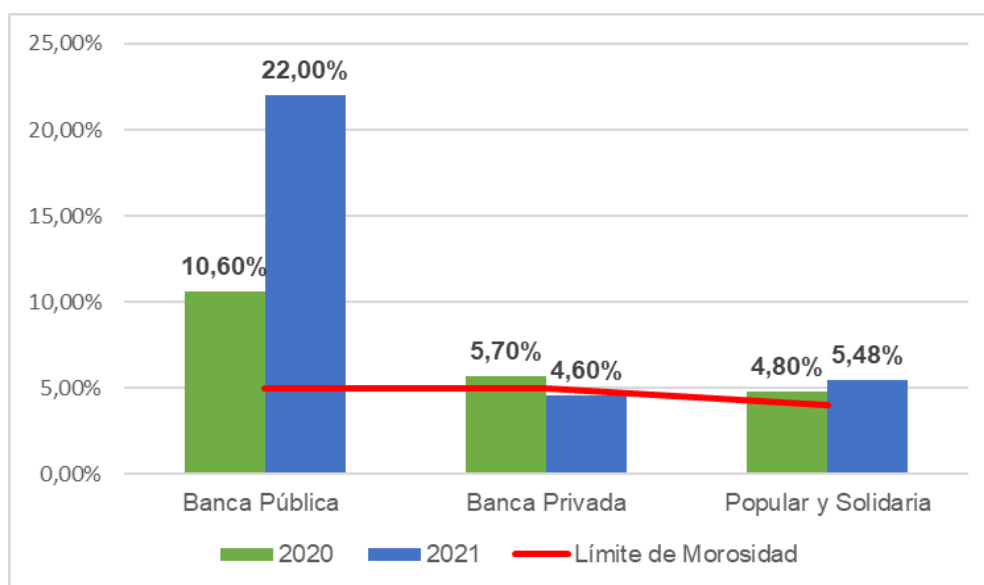
Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos (2022) y de la SEPS (2022).

Como se puede evidenciar, en el año 2020, cuando fue el inicio de la pandemia, el índice de morosidad de la cartera en general sobrepasa el límite aceptado tanto en la banca pública como en el sector financiero popular y solidario, esto debido a la falta de pago de los créditos vigentes por falta de ingresos de la población en general, especialmente en el sector de la microempresa. Para el año 2021, este índice se incrementa para la banca pública y el sector popular y solidario, sin embargo, para la banca pública el índice se redujo. De esta manera se evidencia que el sistema financiero en general se vio afectado especialmente en su cartera de crédito, incrementando así las operaciones de reestructuración y refinanciación crediticia.

De igual manera es importante conocer como la pandemia afectó a la cartera de microcrédito de todo el sistema financiero, para poder evidenciar el alcance de la afectación en la morosidad dentro de los años más críticos del COVID – 19, dentro de la figura 17 se indica la morosidad registrada dentro de los años 2019 y 2020 dentro de la cartera de microcrédito del sistema financiero.

Figura 17

Índice de morosidad dentro de la cartera de microcrédito en los años 2020 y 2021



Nota. Recopilado de la Superintendencia de Bancos (2020) y la SEPS (2020).

Para el año 2020, teniendo en cuenta que el índice aceptable para la banca pública y privada es del 5% y para el sector popular y solidario es el 4%, el índice de morosidad para el año 2020 es del 10,60%, y para el año 2021 tiene un aumento significativo quedando con un índice del 22%. Las entidades del sector popular y solidario aumentaron la morosidad cerrando el año 2020 con un índice del 4,80% y aumentando para el año 2021 a un índice de 5,48%. En la banca privada el índice de morosidad se ha reducido, cerrando el año 2020 en 5,70% mientras que para el año 2021 cerró con un 4,60%. Teniendo en cuenta que en el año 2020 la pandemia mundial se potencializó, generando que la economía mundial, en especial el sector microempresario, se paralice, lo que se encuentra reflejado dentro del incremento de la morosidad, evidenciando el efecto que el COVID- 19 tuvo dentro de este

sector, reduciendo el pago temprano de obligaciones adquiridas dentro de la cartera de microcrédito.

1.6.4. Alivio financiero en Ecuador en época de pandemia

Según información recolectada por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax (2022), la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2020) ha dictado resoluciones y programas de alivio financiero, las mismas que se recogen en la Ley de Apoyo Humanitario que indica el acceso de los socios y clientes al diferimiento extraordinario de sus obligaciones para que puedan cumplir dichas obligaciones sin incurrir en cargos de mora ni cambios en su calificación de riesgo. De igual manera se proporcionaron recursos para financiar actividades productivas de micro, pequeños y medianos productores para poder reactivar la economía y preservar los empleos.

Durante la fase más crítica de la pandemia en junio de 2020, los alivios financieros representaron el 36% del total de la cartera de crédito, alcanzando una suma superior a los USD 10.000 millones y beneficiando a 2,3 millones de operaciones. El segmento más favorecido por estos alivios fue el microcrédito, donde el 70% de la cartera total de microcréditos recibió diferimientos en 2020. Esto significa que aproximadamente 7 de cada 10 créditos en el segmento de microcrédito obtuvieron alivios financieros, permitiendo que los prestatarios destinaran sus recursos a las necesidades más urgentes.

Los alivios financieros implementados por las entidades bancarias durante la etapa más difícil de la pandemia en junio de 2020 fueron esenciales para brindar apoyo a los clientes afectados por la crisis. Estas medidas representaron una parte significativa de la cartera de crédito y beneficiaron a millones de operaciones. Los microcréditos fueron el segmento más favorecido, con una gran cantidad de préstamos recibiendo diferimientos para atender necesidades urgentes. Los alivios financieros demostraron ser una herramienta efectiva para priorizar la liquidez de los prestatarios sin afectar su historial crediticio ni incurrir en intereses adicionales, contribuyendo así a mitigar el impacto económico de la pandemia y brindar respaldo durante un momento de incertidumbre.

Capítulo dos

Contextualización de la Unidad de Análisis

2.1 Información general de la ciudad de Cuenca

2.1.1. *Historia de la ciudad de Cuenca*

2.1.1.1. Fundación de Cuenca. De acuerdo a lo expuesto por la alcaldía de Cuenca se puede apreciar la historia de la Ciudad de Cuenca con su primera fecha importante, que es el 11 de septiembre de 1556, ya que en este día el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza firma “La Provisión” en la ciudad de Lima, mediante la cual se ordena la fundación de “una ciudad de españoles” en la provincia de Tomebamba, “que se intitule la Ciudad de Cuenca”, la cual debe ubicarse “a cincuenta leguas de Quito poco más o menos”. El histórico documento mandatorio de “La Provisión” está, además, refrendado por el secretario del Virrey, Pedro de Avendaño. (Fundación de Cuenca | GAD Municipal de Cuenca, 2022.).

Es así que un lunes 12 de abril de 1557, Gil Ramírez Dávalos, en compañía de un grupo de españoles y los caciques Diego, Juan Duma, Luis y Hernando Leopulla funda la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca al noroeste de la destruida ciudad de Tomebamba, en la llanura de Paucarbamba.

2.1.1.2. Independencia de Cuenca. Según el informe emitido por las Primiicias (2021) el viernes 3 de noviembre del 1820 se escribe un nuevo capítulo para la Atenas del Ecuador, cuando lograba su tan anhelada independencia después de un “periodo de guerras” que va desde el levantamiento de Quito, de 1809, hasta el triunfo de Pichincha del 24 de mayo de 1822”.

Dentro de este hecho histórico fueron tres los personajes principales que tuvieron un papel fundamental, José Peñafiel, Juan María Ormaza y Javier Loyola. El primero recorrió a ciudad junto a sus feligreses para sumar apoyo, Ormaza en cambio, entusiasmó a la muchedumbre para proclamar la independencia en la Plaza Mayor y finalmente Loyola dirigió a sus patriotas de su parroquia Chuquipata y ayudó a aislar la ciudad con los refuerzos que llegaron.

Luego de esta guerra se forma la República de Cuenca, la misma que solamente duró hasta el 20 de noviembre de 1820, ya que en esta fecha se volvió a dar una gran batalla entre patriotas y españoles, dando como resultado vencedor a los españoles, tomándose nuevamente Cuenca. Sin embargo, dos años más tarde, Simón Bolívar manda refuerzos colombianos al mando del General Antonio José de Sucre, donde lleva la definitiva batalla el 24 de mayo de 1822, en esta fecha sería la independencia definitiva de varias ciudades, incluida la ciudad de Cuenca.

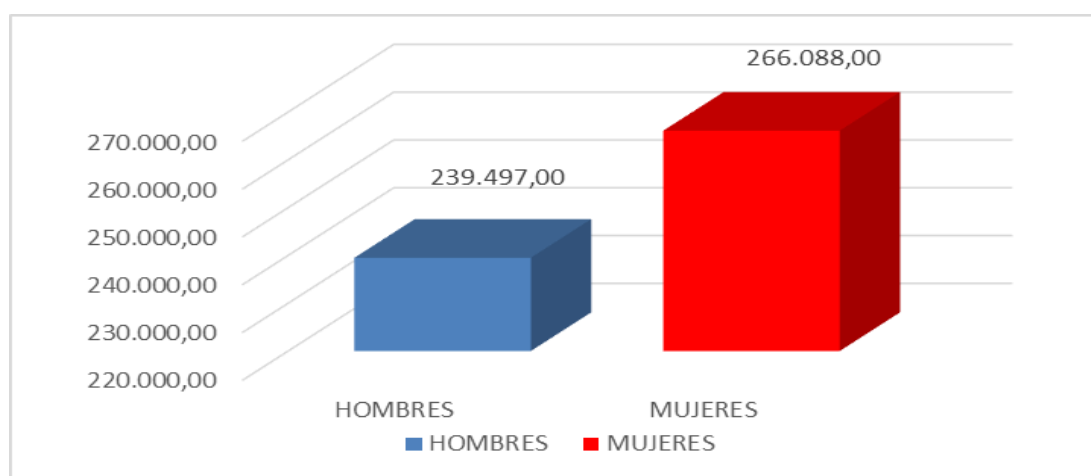
2.1.2. Datos Geográficos y demográficos de la ciudad de Cuenca

Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca está ubicada en el valle interandino de la Sierra Austral ecuatoriana. Esta ciudad es la capital de la provincia del Azuay y su extensión territorial es de 8.639 km cuadrados. El cantón de Cuenca se divide en 15 parroquias rurales urbanas y 21 rurales, las mismas que son representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Cuenca. (Fundación Turismo Cuenca. 2022.).

De acuerdo a los resultados del Censo Poblacional realizado por el INEC en el año 2010, la ciudad de Cuenca cuenta con una población total de 505.585 ciudadanos, teniendo que el 47% corresponde al sexo masculino y el 53% al sexo femenino, lo mismo que detalla la figura 18.

Figura 18

Población de la ciudad de Cuenca por género



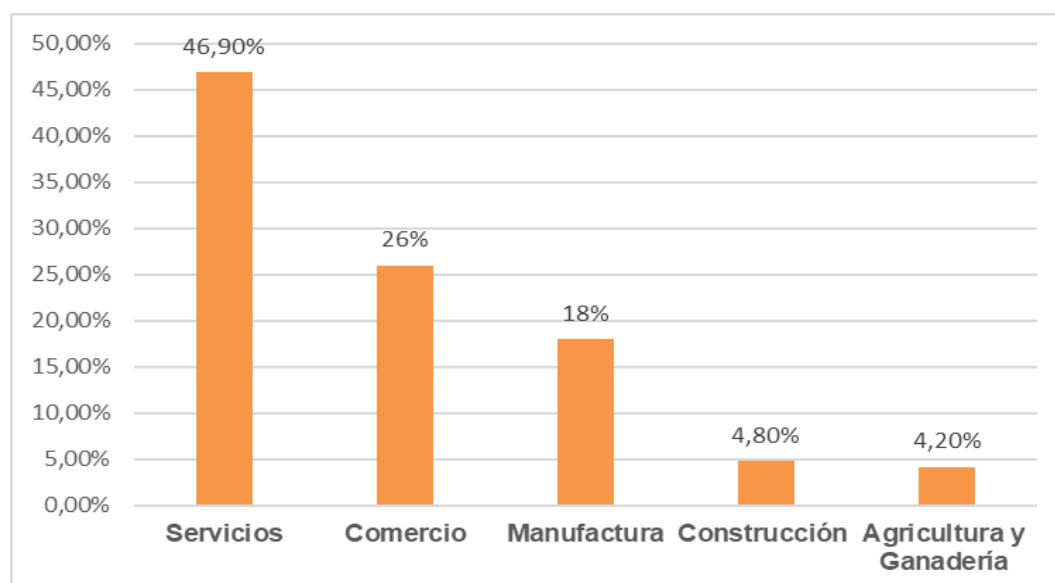
Nota. Adaptado del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010).

En la Encuesta de Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo proporcionada por el INEC en el segundo trimestre del 2022 un total de 205.301 personas son económicamente activas, con una tasa de empleo del 94.9% en y la tasa de desempleo del 5.1%. El número de personas con empleo rodea los 194.901 ciudadanos, donde el 52.2% corresponde a hombres y el 47.8% corresponde a mujeres.

La rama de actividad económica de la población cuencana se centraliza mayormente en: servicios, comercio, manufacturas, construcción y agricultura y ganadería, cuyos porcentajes se detallan en la figura 19.

Figura 19

Rama de actividad económica de la ciudad de Cuenca



Nota. Adaptado del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022).

De esta manera se puede evidenciar que la población de la ciudad de Cuenca tiene una tasa de empleo alta, donde más de la mitad de la población empleada corresponde al sexo masculino. De igual manera las principales actividades económicas de los cuencanos son las áreas de servicio, comercio, manufactura, construcción y agricultura y ganadería.

2.1.3. Entidades financieras en la ciudad de Cuenca

En la ciudad de Cuenca se mantiene un total de 44 entidades del sector financiero en general, las mismas que se dividen en bancos públicos, bancos privados, Cooperativas

de Ahorro y Crédito y Mutualistas. De acuerdo a la figura 20 se puede determinar la división de dichas entidades en los diferentes sectores.

Figura 20

Entidades del Sector Financiero en la ciudad de Cuenca

Sector Financiero Público	Sector Financiero Privado	Sector Financiero Popular y Solidario	
		Cooperativas	Mutualistas
Banco de Desarrollo del Ecuador	Banco Guayaquil	COAC La Merced Ltda (Seg 1)	Mutualista Azuay
BIESS	Banco del Pacífico	COAC Erco Ltda (Seg 1)	Mutualista Pichincha
Banecuador	Banco Pichincha	COAC Alfonso Jaramillo León (Seg 1)	
Banco Central del Ecuador	Banco Produbanco	COAC Jep (Seg 1)	
Corporación Financiera Nacional	Banco del Austro	COAC Jardín Azuayo Ltda (Seg 1)	
	Banco Bolivariano	COAC CREA Ltda (Seg 1)	
	Diners	COAC Educadores del Azuay Ltda (Seg 1)	
	Banco General Rumiñahui	COAC Coopac Austro Ltda (Seg 1)	
	Banco Internacional	COAC Provida Ltda (Seg 2)	
	Banco Machala	COAC Solidaridad, Emprendimiento y Cooperación Ltda (Seg 3)	
	Banco Solidario	COAC Etapa (Seg 3)	
	Banco Procredit	COAC Multiempresarial Ltda (Seg 3)	
	Banco CoDesarrollo	COAC Los Ríos Ltda (Seg 3)	
	Banco Comercial de Manabí	COAC Sidetamc (Seg 4)	
	Banco DelBank	COAC San José S. J (Seg 4)	
	Banco D-Miro	COAC Ingenieros del Azuay (Seg 4)	
		COAC Ahorrista Solidario (Seg 4)	
		COAC Sindicato de Choferes Profesionales del Azuay (Seg 4)	
		COAC Urbadiez (Seg 4)	
		COAC Corpucoop Ltda (Seg 4)	
		COAC Carmen de Tarqui (Seg 5)	
		COAC Chola Cuencana Ltda (Seg 5)	
TOTAL	5	16	2
%TOTAL	11%	36%	4%

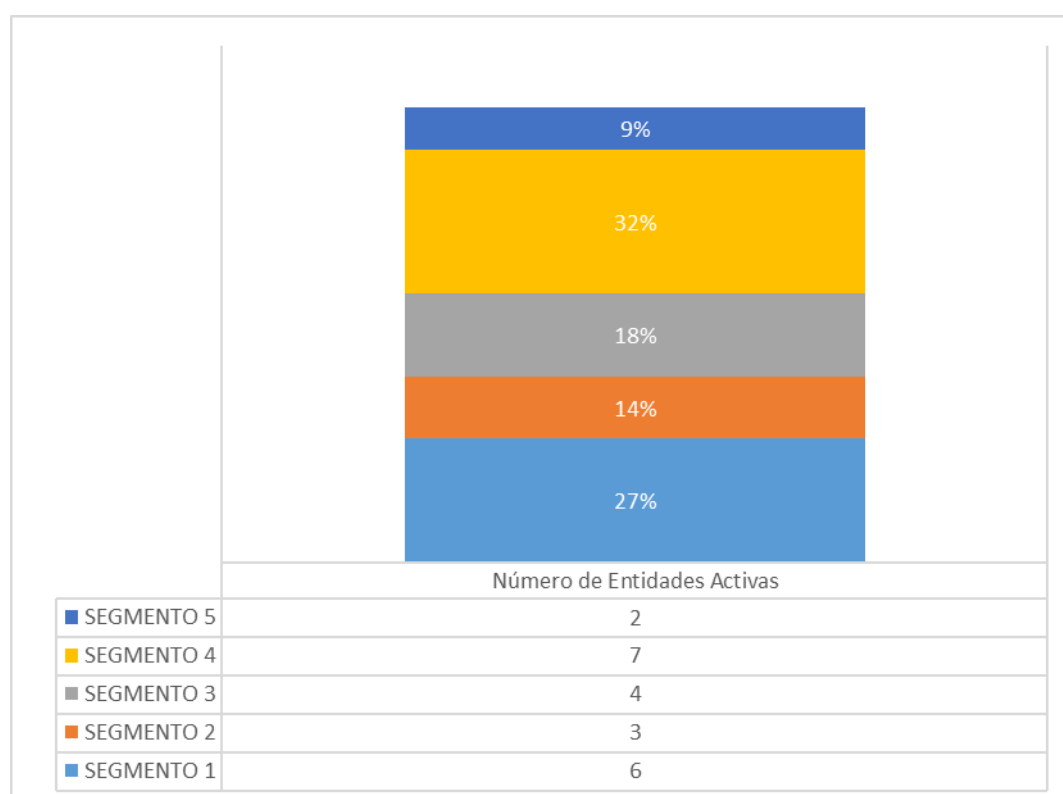
Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y la SEPS (2022)

De acuerdo a la figura 20, el sector popular y solidario tiene mayor participación dentro de las entidades financieras de la ciudad de Cuenca, con un porcentaje del 53% dentro del sector financiero de la ciudad, seguida por los bancos privados con una participación del 36%, y finalmente los bancos públicos con un 11% de participación.

El sector popular y solidario se divide en Cooperativas de Ahorro y Crédito, con una participación del 49% dentro del sector financiero de la ciudad de Cuenca, y también se conforma de Mutualistas, que tienen una participación del 4% dentro del sector financiero de la ciudad de Cuenca. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se dividen por segmentos que, dentro de la ciudad de Cuenca, se estructuran de la siguiente manera.

Figura 21

Distribución de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de Cuenca



Nota. Adaptado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Se puede evidenciar que la mayor participación dentro del sector popular y solidario son las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4, con un total de 7 Cooperativas activas dentro de la ciudad de Cuenca. Posteriormente se encuentran las Cooperativas del

segmento 1, con una participación del 27%, la misma que cuenta con 6 entidades activas dentro de la ciudad; el segmento 3 tiene un 18% de participación con un total de 4 entidades activas, las Cooperativas del segmento 2 tienen una participación del 14% con un total de 3 entidades activas, y finalmente el segmento 5 tiene una participación del 9% con un total de 2 entidades activas.

De esta manera se puede evidenciar que Cuenca es una ciudad con un gran flujo de actividad financiera dentro de las entidades que tienen en su territorio, motivando así la acogida que tienen hacia dichas entidades.

2.2. Historia de la Cooperativa CAJA

De acuerdo a la Cooperativa CAJA (2020) dentro de su plan estratégico 2021 – 2025 explica que el 26 de junio de 1963 nace la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León siendo parte de la Cámara de Comercio de Cuenca, con la finalidad de contribuir con el apoyo financiero a pequeñas empresas comerciales. Dentro de la ciudad de Cuenca, según el Acuerdo Ministerial No. 8956 emitido el 17 de mayo de 1967, la Cooperativa es constituida jurídicamente, adquiriendo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León.

La iniciativa de CAJA nace a partir del crecimiento económico de la época, teniendo como meta la ayuda de financiamiento a las empresas productivas y comerciales mediante el apoyo cooperativista. A lo largo de los años la visión y misión de la Cooperativa sigue encaminada al bienestar de la comunidad y mejoramiento continuo de la organización, siendo su eje principal el cooperativismo.

Actualmente la Cooperativa CAJA cuenta con aproximadamente 136 empleados y según la SEPS (2022) forma parte del Segmento 1 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador desde el año 2021, cuenta con 10 agencias a nivel nacional ubicadas en la provincia del Azuay en los cantones Cuenca y Gualaceo, y en la provincia del Guayas en la ciudad de Guayaquil. Los segmentos de colocación que otorga la entidad se centran en microcrédito, consumo y productivo, y finalmente cuenta con un monto de activos totales de USD 117.756.764.

2.3. Misión y Visión de la Cooperativa CAJA

2.3.1. Misión

La misión de la cooperativa es la de acompañar el desarrollo de nuestros socios, sus negocios y nuevos emprendimientos, con soluciones financieras optimas, cumpliendo sus expectativas y satisfaciendo sus necesidades a través de talento humano permanentemente capacitado y tecnología de vanguardia, fieles a nuestros principios y valores, practicando el Cooperativismo, buscando el mayor retorno económico para beneficio de los socios y la comunidad. (Cooperativa Alfonso Jaramillo León. 2020.).

2.3.2. Visión

La visión de la Cooperativa CAJA es “Ser la Cooperativa del segmento uno con la mayor eficiencia financiera y social” (Cooperativa Alfonso Jaramillo León. 2020.).

2.3.3. Valores Institucionales

Los valores que identifican a la Cooperativa son:

- Trabajo en Equipo.
- Compromiso.
- Orientación al socio.
- Integridad.
- Innovación.
- Equidad.
- Cuidado al medio ambiente.
- Democracia.

2.4. Productos y Servicios

Actualmente la Cooperativa maneja productos financieros tanto de los activos como de captaciones

2.4.1. Servicios de la Cooperativa

Los servicios financieros que ofrece la Cooperativa van desde lo tradicional hasta la agencia virtual donde pueden realizarse diferentes requerimientos de acuerdo a las necesidades del socio, de manera que, algunos de los servicios ofertados son:

- Depósitos y retiros de dinero.
- Apertura y cierre de Cuentas.
- Transferencias Internas y Externas.
- Tarjetas de débito, emisión y anulación.
- Reclamos.
- Servicios de recaudaciones de terceros (IESS, SRI, SUPA, Servicios Básicos, Aduanas, ANT, EMOV, etc.).
- Copagos.
- Caja Móvil Banca Electrónica.

2.4.2. Productos de inversión, depósitos a la vista y ahorro programado

La Cooperativa CAJA ofrece una variedad de productos de captaciones como son libretas de ahorro, ahorro programado y pólizas de acumulación de plazo fijo, mismos que se consideran atractivos por las ventajas que cada uno de estos productos tiene. Los beneficios se detallan en la figura 22.

Figura 22

Productos de Captación de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León

Producto	Descripción
Depósitos a Plazo Fijo	Hasta un 7% de interés de acuerdo al monto invertido.
Cuenta de Ahorro Tradicional	Hasta un 2% de interés, con un monto de apertura de USD 20,00, los cuales van divididos en ahorro a la cuenta y certificados de aportación.
Cuenta de Ahorro Premium	Hasta el 3% de interés siempre y cuando se realice pagos con la tarjeta de débito o se utilice la banca movil. Tiene un monto de apertura de USD 20,00.
Cuenta de Ahorros para menores de edad	Es una cuenta para menores de edad que se descuenta el certificado de aportación, dicha cuenta manera el representante legal del titular

Nota. Adaptado de Cooperativa Alfonso Jaramillo León (2022).

Figura 23

Tasas de productos de captación de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León

MONTOS	PLAZOS (en días)							
	30 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 150	151 - 180	181 -270	271 - 360	361 o más
100 - 19.999	4,25%	4,95%	5,25%	5,50%	5,75%	6,00%	6,60%	7,00%
20.000 - 49.999	4,15%	4,85%	5,05%	5,40%	5,65%	5,85%	6,40%	6,90%
50.000 adelante	4,05%	4,75%	4,95%	5,30%	5,55%	5,80%	6,30%	6,70%

Nota. Adaptado de Cooperativa Alfonso Jaramillo León (agosto, 2022).

Se puede evidenciar que las tasas varían de acuerdo al plazo y al monto invertido, de manera que la tasa más alta para los depósitos a plazo fijo es del 7%.

2.4.3. Productos de operaciones crediticias de la Cooperativa CAJA

2.4.3.2. Segmentación de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA. La

Cooperativa maneja sus productos de crédito para el público dentro de los segmentos de consumo, microcrédito y productivo, por tal motivo es importante conocer cuáles son los productos que maneja dentro de cada uno de esos segmentos, y que lo hacen competitivo dentro del sector financiero popular y solidario. En la figura 24 se presentan los productos ofertados correspondientes al segmento de microcrédito, en la figura 25 se presentan los productos correspondientes al segmento de consumo y finalmente en la figura 16 se presentan los productos correspondientes al segmento productivo.

Figura 24

Productos de microcrédito ofertados por la Cooperativa CAJA

Producto	Tasa Anual	Monto Máximo	Plazo Máximo	Observaciones
Confianza AAA	14.40	Hasta USD 25.000	Hasta 7 años	Aplica solamente para socios AAA
Confianza AA	14.90	Hasta USD 15.000	Hasta 7 años	Aplica solamente para socios AA
Confianza A	15.40	Hasta USD 5.000	Hasta 7 años	Aplica solamente para socios A
Minorista	20.90	Indefinido	Hasta 7 años	Monto basado en la capacidad de pago
Emprendedor hasta USD 5.000	14.90	Hasta USD 5.000	Hasta 7 años	Monto basado en la capacidad de pago
Emprendedor hasta USD 20.000	15.90	Hasta USD 20.000	Hasta 7 años	Monto basado en la capacidad de pago
Simple	18.90	Indefinido	Hasta 7 años	Monto basado en el nivel de ventas, desde \$5.000 hasta \$20.000
Ampliada	17.90	Indefinido	Hasta 7 años	Monto basado en el nivel de ventas, desde \$20.000 hasta \$100.000
Crédito Apoyo al Socio	15.48	Indefinido	Hasta 7 años	Monto basado en la capacidad de pago

Nota. Adaptado del Tarifario de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León (agosto, 2022).

En la figura 24 se puede evidenciar los productos que la Cooperativa oferta para el sector de microcrédito, los mismos que se basan en el nivel de ventas de cada uno de los negocios presentados para sujetos de crédito, incluidos los emprendimientos que, de igual manera de acuerdo a la proyección de ventas pueden ser de dos tipos, hasta USD 5.000 y

hasta USD 20.000. A todos los productos de microcrédito ofertados por la Cooperativa se realiza un análisis en donde se verifica la capacidad de pago para poder obtener cada uno de los productos de acuerdo a la necesidad del socio o cliente.

Figura 25

Productos de consumo ofertados en la Cooperativa CAJA

Producto	Tasa Anual	Monto Máximo	Plazo Máximo	Observaciones
Confianza AAA	13.40	Hasta USD 25.000	Hasta 7 años	Aplica solamente para socios AAA
Confianza AA	13.90	Hasta USD 15.000	Hasta 7 años	Aplica solamente para socios AA
Confianza A	14.40	Hasta USD 5.000	Hasta 7 años	Aplica solamente para socios A
Amortización gradual	15.48	Indefinido	Hasta 7 años	Monto basado en la capacidad de pago
Crédito Apoyo al Socio	15.48	Indefinido	Hasta 7 años	Monto basado en la capacidad de pago

Nota. Adaptado del tarifario de la Cooperativa CAJA (agosto 2022).

Las operaciones de consumo son aquellas que sirven para la compra de bienes, servicios o gastos que no tengan nada que ver con actividades productivas, de manera que la Cooperativa CAJA ofrece varios productos para dichas adquisiciones, como el crédito de amortización gradual, o los productos especiales que se basan en la calificación crediticia del socio o cliente para poder acceder a ellos, generando así, tasas diferenciadas en caso de cada producto ofertado de manera que todos los usuarios puedan tener acceso a estos productos

Figura 26

Productos del segmento productivo ofertados por la Cooperativa CAJA

Producto	Tasa Anual	Monto Máximo	Plazo Máximo	Observaciones
Corporativo	8.52	Indefinido	Hasta 7 años	Basado en el nivel de ventas mayor a \$1.000.000,00
Empresarial	9.46	Indefinido	Hasta 7 años	Basado en el nivel de ventas desde \$200.000,00 hasta \$1.000.000,00
PYMES	10.61	Indefinido	Hasta 7 años	Basado en el nivel de ventas desde \$100.000,00 hasta \$200.000,00

Nota. Adaptado del tarifario de la Cooperativa CAJA (agosto 2022).

Los créditos del segmento productivo son para personas obligadas a llevar contabilidad, los mismos que la Cooperativa CAJA oferta de acuerdo a su nivel de ventas, de igual manera estos productos tienen un monto establecido indefinido ya que para el otorgamiento de este monto se basarán en la capacidad de pago, y mantienen diferentes tasas anuales de acuerdo al producto solicitado.

2.5. Organigrama Estructural de la Cooperativa CAJA

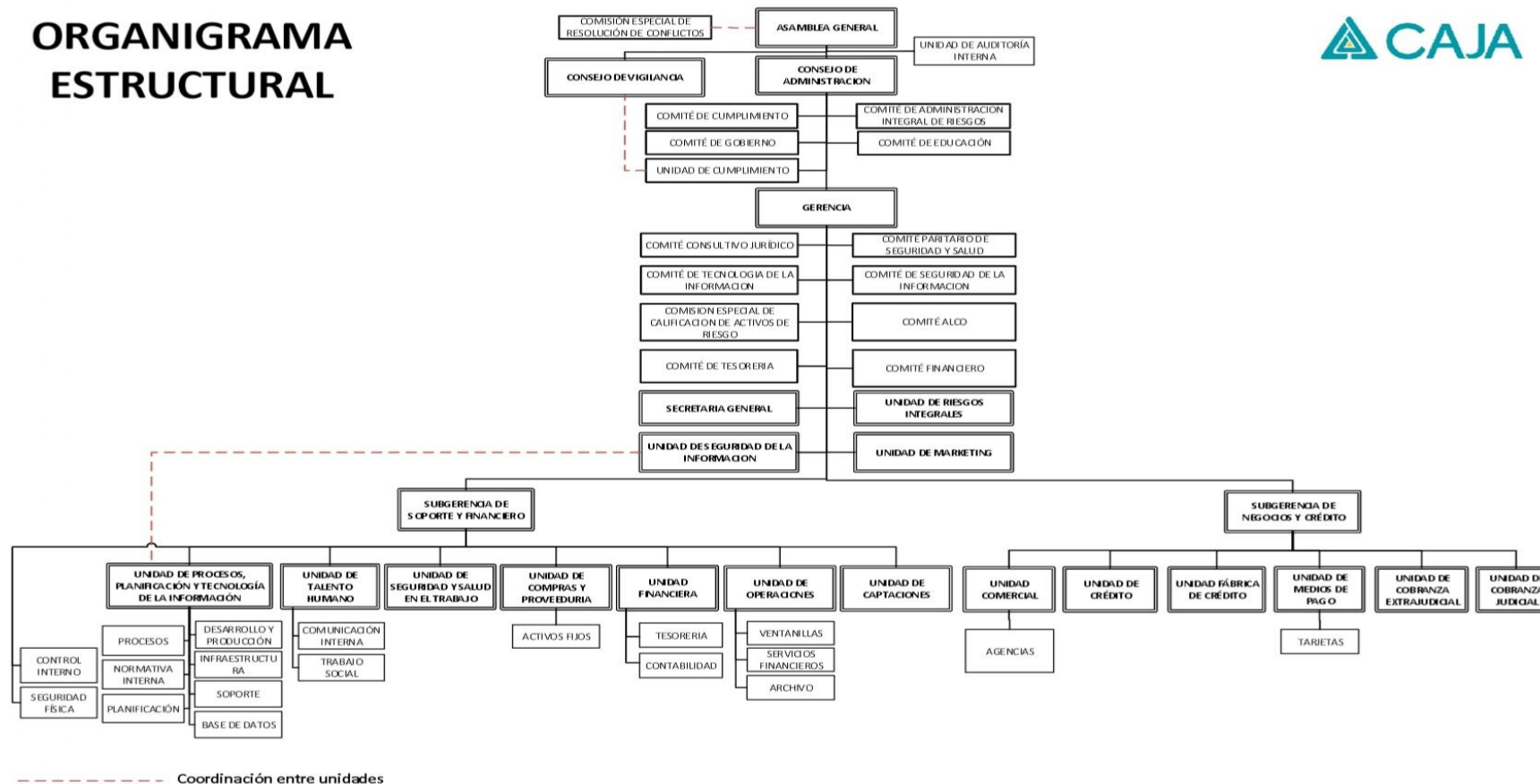
El organigrama funcional y estructural de la Cooperativa CAJA comienza por la asamblea general, que es el órgano superior de la COAC, seguido del consejo de administración y el consejo de vigilancia que velan por el funcionamiento de la entidad. Posteriormente se desglosa el comité de administración integral de riesgos, comité de cumplimiento, comité de educación y el comité de buen gobierno, el mismo que es normativo y muy importante para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Luego de estos comités desglosados viene la gerencia y posteriormente se numeran varios comités como el comité ALCO, comité de tecnología de la información, comité financiero, y varios adicionales que velan por el buen funcionamiento de la institución. Finalmente se encuentran las unidades de trabajo de la cooperativa, donde aproximadamente 136 funcionarios realizan actividades para el desempeño de la entidad, desglosándose en la subgerencia de soporte y financiero y la subgerencia de negocio y crédito, seguido se desglosan las unidades de procesos, talento humano, salud y seguridad, compras y proveeduría, operaciones, captaciones, comercial, crédito, fábrica de crédito, medios de pago y cobranzas. El organigrama se encuentra detallado en la figura 27.

Figura 27

Organigrama Estructural y Funcional de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Nota. Adaptado de Cooperativa Alfonso Jaramillo León "CAJA" (2022).

De esta manera, se conoce el funcionamiento que tiene la Cooperativa con todos los comités que influyen dentro de la toma de decisiones.

2.6. Puntos de atención a nivel nacional

Actualmente la Cooperativa Alfonso Jaramillo León cuenta con 7 agencias en la ciudad de Cuenca, 1 agencia en el cantón Gualaceo y 1 agencia en la ciudad de Guayaquil, de manera que tiene 9 agencias a nivel nacional. Estas agencias se distribuyen de la siguiente manera.

Tabla 4

Puntos de atención a nivel nacional de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León

Agencia	Provincia	Ciudad	Dirección
Matriz	Azuay	Cuenca	Av. Gran Colombia y Manzaneros.
Agencia Centro	Azuay	Cuenca	Calle Presidente Córdova y Luis Cordero
Agencia Monay	Azuay	Cuenca	Av. González Suarez y Calle Carpenti.
Ventanilla Monay Shopping	Azuay	Cuenca	Centro Comercial Monay Shopping.
Agencia Totoracocha	Azuay	Cuenca	Av. Hurtado de Mendoza.
Agencia Mall del Río	Azuay	Cuenca	Centro Comercial Mall del Río Cuenca.
Agencia Batán Shopping	Azuay	Cuenca	Centro Comercial Batán Shopping.
Agencia Remigio Crespo	Azuay	Cuenca	Av. Remigio Crespo y Federico Proaño.
Agencia Gualaceo	Azuay	Gualaceo	Calle Gran Colombia y Luis Ríos Rodríguez.
Agencia Mall del Río Guayaquil	Guayas	Guayaquil	Centro Comercial Mall del Río Guayaquil

Nota. Adaptado de Cooperativa Alfonso Jaramillo León (2022).

Siendo una Cooperativa del segmento uno, se evidencia la necesidad de expansión a nivel nacional para el desarrollo y crecimiento de la institución, elevando así su reconocimiento a nivel nacional hacia toda la población.

2.7. Desempeño financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CAJA dentro del periodo 2020 – 2021

2.7.1. Evolución del número de socios y prestatarios activos

La Cooperativa CAJA está dentro del segmento uno de las Cooperativas de Ahorro y Crédito desde el año 2021, lo que evidencia la evolución que ha tenido en cuanto a varios

aspectos del manejo del negocio, sin embargo, al realizar el análisis de la evolución de los asociados con lo que cuenta la Cooperativa, se puede evidenciar el impacto que esta institución tiene con la población. En la tabla 5 se detalla la evolución de sus asociados desde el año 2020 hasta el año 2021.

Tabla 5

Evolución del número de socios y prestatarios activos de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

	2020	2021
Socios	22.939	25.474
Prestatarios	5.511	5.983

Nota. Elaboración propia adaptado de Cooperativa CAJA (2022).

Según la tabla 5 se evidencia que la Cooperativa ha tenido un incremento en sus socios y prestatarios dentro del periodo analizado con un dato destacado en la evolución positiva de los socios de la Cooperativa en el año 2021 con respecto al 2020, donde su incremento es del 11,05%, teniendo como resultado que, a pesar de la afectación mundial que causó la pandemia global, la Cooperativa mantuvo el movimiento del negocio, que se puede ver reflejado en la evolución de sus asociados, la misma que cuenta con un crecimiento positivo dentro de los años analizados.

2.7.2. Evolución del Activo de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León

2.7.2.1. Evolución del Activo General. La Cooperativa Alfonso Jaramillo León CAJA, se colocó en segmento uno de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el año 2021, en consecuencia, de la evolución positiva de activos que mantuvo dentro de ese periodo, sobrepasando los 100 millones de activos lo que le permite colocarse dentro de este segmento. En la figura 28 se muestra la evolución de sus activos en el periodo 2020 – 2021.

Figura 28

Evolución de Activos de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León en el periodo 2020 – 2021

ACTIVO TOTAL	2020	2021
	83.771.844,06	100.094.787,92

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

Como se puede evidenciar en la figura 28, cada año el activo general de la Cooperativa ha ido incrementando gradualmente de manera que se ha vuelto más grande y solvente ante el mercado, generando que, en los años críticos de la pandemia, que corresponden al periodo 2020 – 2021, la Cooperativa evidencia un crecimiento del 19,49%, por lo que, a pesar de la afectación económica que conllevó la pandemia del COVID 19, evolucionó en sus activos y generó ingresos para mantener el negocio en movimiento.

2.7.2.2. Evolución de cuentas del activo. Los activos de una entidad financiera son de vital importancia, puesto que, en base a esta información se pueden generar indicadores para medir la liquidez de la institución. Una vez evidenciada la evolución positiva de los activos de la Cooperativa es importante identificar dentro de que cuentas se genera mayor evolución con respecto a los años anteriores. En la figura 29 se muestra la evolución de las cuentas del activo.

Figura 29

Evolución de las cuentas del activo de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

Rubro	2020	2021
Fondos Disponibles	8.468.691,07	13.252.620,31
Inversiones	6.133.044,93	8.959.899,39
Cartera de Crédito	62.559.478,09	69.114.275,97
Cuentas por Cobrar	2.157.337,81	1.873.804,29
Propiedades y Equipo	2.412.889,84	2.351.543,90
Otros Activos	594.027,03	2.955.808,75

Nota. Elaboración propia tomada de Cooperativa CAJA (2022).

Para el correspondiente análisis de la evolución de las cuentas del activo, se han tomado las más representativas dentro de su balance general, dando como resultado el

evidente crecimiento que ha tenido Cooperativa CAJA a lo largo de estos años, lo que genera confianza en sus socios. Con esta información se realizarán análisis tanto vertical como horizontal para evidenciar el comportamiento de cada una de estas cuentas a través de los años

2.7.2.2.1. Análisis vertical del grupo de las cuentas del activo. El giro del negocio de una entidad financiera se basa en la colocación de créditos hacia sus socios o clientes, por este motivo la cartera de crédito es una parte importante del activo de una entidad financiera para la generación de ingresos. En el activo existen varias cuentas que se tienen que considerar al momento de analizar la liquidez y el fondeo que mantiene un negocio, por lo que, en la tabla 6 se realizará el análisis vertical en cuanto a la composición del activo de la Cooperativa CAJA tomando las cuentas más importantes que la conforman.

Tabla 6

Análisis vertical de la composición del activo de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

ACTIVO	2020	2021
Fondos Disponibles	10,11%	13,24%
Inversiones	7,32%	8,95%
Cartera de Crédito	74,68%	69,05%
Cuentas por Cobrar	2,58%	1,87%
Propiedades y Equipo	2,88%	2,35%
Otros Activos	0,71%	2,95%

Nota. Elaboración propia tomada de Cooperativa CAJA (2022)

De acuerdo a los datos presentados en tabla 6, se puede evidenciar que el giro del negocio, que es la cartera del crédito, forma parte de aproximadamente el 74% en promedio del activo total en todos los años analizados, lo que evidencia la creciente colocación de créditos que ha mantenido en el periodo. Seguido de la cartera de crédito, la cuenta más representativa dentro del grupo del activo en la mayoría del periodo son los fondos disponibles con más del 10% sobre el activo total, dichos fondos influyen dentro de la

liquidez general de la Cooperativa, evidenciando el desempeño del activo que mantiene en sus estados financieros.

2.7.2.2. Análisis vertical de la cartera de microcrédito. Dentro del análisis de la cartera de microcrédito es importante conocer la composición y la representatividad que tienen los rubros que la conforman, de manera que se pueda evidenciar que cartera tiene mayor participación dentro de la cartera total de microcrédito, lo cual es importante para la toma de decisiones y estrategias futuras.

Tabla 7

Análisis vertical de la cartera de microcrédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021

CARTERA DE MICROCRÉDITO	2020	2021
Cartera de microcrédito por vencer	96,38%	95,59%
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	2,36%	3,23%
Cartera de microcrédito vencida	1,26%	1,18%

Nota. Adaptado de Cooperativa CAJA.

Dentro del periodo 2020 – 2021 la cartera de microcrédito por vencer obtuvo mayor representatividad, con más del 95% dentro de los dos años, por lo que la Cooperativa tiene un mayor porcentaje en su cartera sana. Seguido se presenta la cartera que no devenga interés con una representatividad del 2.36% en el año 2020 y un 3.23% en el año 2021, a pesar de que no cuenta con una representación significativa, el incremento que tiene en su representación sobre el total de la cartera en el año 2021 en comparación al año 2020 es evidente. Finalmente, la cartera de microcrédito vencida presenta la menor representación dentro de la cartera total, con un 1.26% para el año 2020 y en el año 2021 con el 1.18%, de igual manera se puede evidenciar que dentro del periodo analizado la representatividad de la cartera en mención tuvo un decremento para el año 2021, evidenciando la gestión de la recuperación de la cartera vencida dentro del periodo.

2.7.2.2.3. Análisis horizontal del grupo de las cuentas del activo. Para conocer el desempeño financiero de la Cooperativa CAJA el análisis horizontal es esencial para evaluar la evolución y tendencias de los datos financieros a lo largo del tiempo, ya que, permite comparar estados financieros de diferentes periodos y revelar cambios significativos en ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio. Además, facilita la identificación de tendencias financieras, evalúa la estabilidad de la entidad y ayuda a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño y aprovechar oportunidades de eficiencia operativa y crecimiento. En la tabla 8 se realizará un análisis horizontal de la cuenta del activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León.

Tabla 8

Análisis horizontal de los activos de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León en el periodo 2020 – 2021

ACTIVO	VARIACION MONTO	VARIACIÓN %
	2020 - 2021	2020-2021
Fondos Disponibles	\$ 4.783.929,24	56,49%
Inversiones	\$ 2.826.854,46	46,09%
Cartera de Crédito	\$ 6.556.797,88	10,48%
Cuentas por Cobrar	\$ -283.533,52	-13,14%
Propiedades y Equipo	\$ -61.345,94	-2,54%
Otros Activos	\$ 2.361.781,72	397,59%

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

Como se puede evidenciar en la información presentada en la tabla 8, dentro del periodo del 2021 con respecto al 2020 tenemos como la variación más representativa al incremento en la cuenta de otros activos, donde el porcentaje de crecimiento es del 397%, con un monto mayor a \$2.000.000,00 de crecimiento, debido principalmente al aumento en los derechos fiduciarios del balance general, de igual manera se evidencia un decremento en cuentas por cobrar, debido principalmente al decrecimiento dentro de los intereses de la cartera de crédito por cobrar. Es importante considerar de igual manera que la cartera de crédito reflejó un crecimiento dentro del periodo analizado, con aproximadamente \$6.500.000,00 de incremento, evidenciando de manera porcentual un 10,48% en comparación al año 2020, de igual manera, los fondos disponibles presentan un incremento

representativo del 56,49%, que en monto es aproximadamente \$4.700.000,00, permitiendo de esta manera el incremento de la colocación.

2.7.2.2.4. Análisis horizontal de la cartera de microcrédito. Es fundamental analizar la evolución de la cartera de microcréditos durante el periodo 2020-2021. Este análisis permitirá identificar tendencias de crecimiento o decrecimiento que impactan en la toma de decisiones y la evaluación de dicha colocación. La cartera de microcréditos juega un papel crucial en la reactivación económica para microempresarios, por lo que es necesario contar con información precisa para respaldar estrategias financieras efectivas.

Tabla 9

Análisis horizontal de la cartera de microcrédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

MICROCRÉDITO	TOTAL CARTERA		VARIACIÓN
	2020	2021	% 2020 – 2021
Cartera total de microcrédito	\$32.861.239,85	\$34.530.584,67	5,08%
Cartera de microcrédito por vencer	\$31.671.940,51	\$33.008.155,12	4,22%
Cartera de microcrédito vencida	\$ 414.504,27	\$ 408.115,08	-1,54%
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	\$ 774.795,07	\$ 1.114.314,47	43,82%

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

De acuerdo a la tabla 9 se puede evidenciar que la cartera total de microcrédito tuvo un crecimiento de aproximadamente un 5,08%, debido a que se tuvo colocación nueva, la cual se encuentra en la cartera de microcrédito por vencer, representando un 4,22% de crecimiento. Otro dato importante se refleja en el decremento del 1,54% de la cartera vencida, lo que refleja una recuperación de la cartera en riesgo, y finalmente, la cartera de microcrédito que no devenga interés tuvo un incremento representado por un 43,82% de crecimiento, sin embargo, el incremento de la cartera que no devenga interés afecta a la institución debido que el capital restante de las operaciones que se encuentran en la cartera vencida se ha incrementado en el año 2021 en comparación al 2020, lo que indica un incremento en la cartera que no genera interés para la institución, afectando de esta manera

en el giro del negocio. De manera general, la cartera de microcrédito ha tenido un buen desempeño y estructura dentro del periodo analizado, de manera que se evidencia que, a pesar de la crisis sanitaria dada en el periodo analizado, la Cooperativa CAJA pudo continuar con su colocación considerando un incremento, y de igual manera pudo recuperar su cartera vencida.

2.7.2.3. La evolución de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA. El principal giro de negocio de una Cooperativa de Ahorro y Crédito se da por la colocación de créditos que tiene la institución, ya que dentro de esta actividad se refleja como tal la utilidad y la ganancia que va a tener el negocio. De esta manera, el manejo de la cartera de crédito de la Cooperativa es un punto importante de análisis, ya que esta evolución nos indica el movimiento del negocio, dando una idea de la rentabilidad que este genera. En la figura 30 se detalla la evolución de la cartera de créditos ofertados por segmento de la Cooperativa CAJA.

Figura 30

Clasificación de la cartera de crédito por segmento de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

	2020	2021
PRODUCTIVO	\$ 2.987.084,66	\$ 4.196.375,22
CONSUMO	\$ 29.351.026,17	\$ 33.152.310,40
MICROCREDITO	\$ 32.861.239,85	\$ 34.530.584,67
TOTAL CARTERA	\$ 65.201.370,68	\$ 71.881.291,29

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

De acuerdo a la información de la figura 30 la institución maneja los segmentos de crédito de consumo, productivo y microcrédito, evidenciando que, en los años 2020, la cartera de microcrédito es la que mayor participación tiene respecto a la cartera total. La Cooperativa CAJA tiene como principal objetivo el apoyar el financiamiento de nuevos emprendimientos, microempresas, pequeñas y medianas empresas, de manera que la cartera de microcrédito tiene mayor participación dentro de la cartera global. De igual manera la cartera de

consumo forma gran parte de la cartera de crédito, de manera que estos son los segmentos más sobresalientes de la colocación de la Cooperativa CAJA.

Dentro de esta segmentación también es importante conocer la estructura de la cartera de crédito, para evidenciar el estado de la misma de acuerdo a las divisiones correspondientes a la cartera por vencer, la cartera que no devenga interés y la cartera vencida. En la figura 31 se presentará la estructura de la cartera de crédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León en el periodo 2020 – 2021.

Figura 31

Estructura de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

	2020	2021
POR VENCER	63.481.331,91	69.397.239,46
NO DEVENGA INTERES	1.113.092,17	1.830.724,33
VENCIDA	604.926,60	651.306,50

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

Según los datos presentados en la figura 31, se puede evidenciar que la cartera de crédito por vencer tiene el monto más alto de participación, de igual manera se puede evidenciar un crecimiento de la misma dentro del periodo analizado, siendo un indicador del crecimiento en colocación dentro del periodo de pandemia. De igual manera, se puede observar que la cartera vencida tiene menor porcentaje de participación dentro de la cartera total, sin embargo, tuvo un crecimiento para el año 2021, aumentando su cartera en riesgo y afectando al factor provisión.

Es importante considerar esta estructura ya que, en base a esta información se puede evidenciar el funcionamiento financiero de la institución en cuanto a su giro de negocio, puesto que, debido a esta estructura se tienen que generar provisiones hacia la cartera improductiva, por tal motivo es importante cuidar la colocación de manera que pueda generar ingresos y se pueda, efectivamente, dar la cobertura de las provisiones pertinentes a la cartera de crédito. Las provisiones son montos del pasivo que se utilizan

como resguardo para poder cubrir los valores de una cuenta en específico. Se presentan las provisiones registradas por la Cooperativa de acuerdo al nivel de riesgo en la figura 32

Figura 32

Provisiones sobre la cartera improductiva de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021

Nivel de Riesgo	Categorías	Porcentaje de Provisión		2020			2021		
				Cartera	Provisión	Porcentaje Provisionado	Cartera	Provisión	Porcentaje Provisionado
Riesgo Normal	A1	1,00%		\$53.988.412,56	\$ 508.124,38	0,94%	\$ 59.676.489,20	\$ 278.815,32	0,47%
	A2	2,00%	2,99%	\$ 7.345.420,78	\$ 137.957,61	1,88%	\$ 6.545.441,91	\$ 124.919,74	1,91%
	A3	3,00%	5,99%	\$ 846.095,14	\$ 24.549,87	2,90%	\$ 2.348.653,63	\$ 94.863,20	4,04%
Riesgo Potencial	B1	6,00%	9,99%	\$ 152.447,80	\$ 8.965,50	5,88%	\$ 375.511,72	\$ 48.116,90	12,81%
	B2	10,00%	19,99%	\$ 227.774,65	\$ 19.913,46	8,74%	\$ 615.878,41	\$ 145.929,69	23,69%
Riesgo Deficiente	C1	20,00%	39,99%	\$ 335.547,26	\$ 65.497,52	19,52%	\$ 530.502,11	\$ 142.050,25	26,78%
	C2	40,00%	59,99%	\$ 290.172,28	\$ 114.127,56	39,33%	\$ 212.187,50	\$ 117.458,62	55,36%
Dudoso Recaudo	D	60,00%	99,99%	\$ 430.260,43	\$ 258.165,25	60,00%	\$ 234.691,82	\$ 187.442,57	79,87%
Pérdida	E	100,00%		\$ 1.583.219,78	\$1.583.219,78	100,00%	\$ 530.077,93	\$ 530.077,93	100,00%

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2021)

En base a la información presentada, se puede evidenciar que dentro del año 2020 las provisiones generadas por la Cooperativa se encuentran ligeramente por debajo de la provisión mínima a excepción de las categorías D y E, las mismas que se provisionan de acuerdo al rango mínimo establecido. Sin embargo, para el año 2021 se registran variaciones en cuanto a las provisiones en general. De manera específica las variaciones más sobresalientes en el año 2021 corresponden a las categorías A1, cuya provisión se encuentra en 0,47%, que significa menos de la mitad de la provisión mínima, esto puede deberse a que la cartera A1 presenta el menor nivel de riesgo, ya que son operaciones de crédito que se encuentran al día, por lo que por medida de estrategia administrativa se provisionó por un monto menor. En la categoría B1 se evidencia una provisión constituida de 12,81% que es mayor a la provisión máxima, y la categoría B2 que presenta una provisión constituida de 23,69%, esto debido a la provisión mayor de los refinanciamientos aplicados a las operaciones con esta calificación de riesgo como medida precautelar de la institución. De manera general dentro de todas las categorías la mayor provisión en monto

corresponde a la calificación E, con un monto de provisión igual a \$ 530.077,93, ya que dentro de esta categoría la provisión es del 100% del capital de la operación de crédito.

De igual manera es importante conocer la cobertura de las provisiones a nivel general. Dentro de la tabla 10, se presenta la información sobre la evolución de la cobertura en porcentaje de la provisión hacia la cartera improductiva de la Cooperativa CAJA dentro del periodo 2020 – 2021.

Tabla 10

Evolución de la cobertura de la cartera problemática de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

	2020	2021
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	153,66%	111,40%

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

En este caso dentro de la tabla 10 se ha colocado de manera porcentual la cobertura que estas provisiones tienen sobre el total de la cartera improductiva o problemática, la misma que es la suma de la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida. Como se puede observar, el mayor porcentaje de cobertura de la cartera problemática se presenta en el año 2020 donde tiene un porcentaje de cobertura de 153,66% con respecto al monto, mientras que en el 2021 la cobertura de la cartera improductiva tienen un decremento, sin embargo, la provisión es de más del 110%, lo cual evidencia que la cobertura de la cartera problemática es adecuada de acuerdo a las disposiciones de la Ley, la misma que establece que la provisión debe tener una cobertura mínima del 100% de la cartera improductiva y que la institución genera provisiones mayores como precaución ante incertidumbres económicas como la crisis económica generada por el COVID 19, sin embargo, al provisionar un porcentaje mayor que lo requerido puede generar desventajas dentro de la institución, ya que afecta al uso eficiente de los activos, generando activos improductivos y distorsión de su rentabilidad.

De manera general se evidencia que a lo largo del periodo de análisis la Cooperativa ha generado mayor ingreso, motivo por el cual puede elevar sus provisiones de manera que el monto de la cartera problemática quede totalmente cubierto ante un hecho de cuentas incobrables, dando así una evolución en su desempeño financiero y en la solvencia de la institución, sin embargo, al destinar ese excedente de fondos hacia la provisión puede resultar contraproducente, debido a que dichos fondos no podrán ser colocados, lo que afectaría al giro del negocio.

2.7.2.3.1. Evolución del índice de morosidad de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA. Al analizar la solvencia y desempeño financiero es importante también analizar el porcentaje de mora que mantiene la entidad en cuanto a su cartera de crédito, ya que, en base a esta mora, se puede evidenciar la buena colocación de crédito y de igual manera la solvencia que tiene la institución sobre la colocación y la gestión que tiene sobre este porcentaje. Dentro de la tabla 11 se expone sobre la evolución de la morosidad de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA dentro del periodo 2020 – 2021.

Tabla 11

Evolución del índice de morosidad de la cartera de crédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

	2020	2021
INDICE DE MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO	2,64%	3,45%

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

Dentro del año 2020 la institución presenta un índice de morosidad bajo, teniendo en cuenta que el índice aceptable establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es del 5%. Para el año 2021 el indicador de morosidad incrementa al 3.45%, siendo un 0,81% mayor en comparación al año anterior, sin embargo, se considera como un índice óptimo para el mantenimiento de la cartera.

En base a todo lo expuesto anteriormente, se concluye que, de manera general, el desempeño financiero de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León ha ido evolucionando a lo

largo del periodo de análisis, dando como resultado un crecimiento en sus activos, especialmente en su cartera de crédito, y de igual manera, aunque la morosidad se incrementó para el año 2021, se mantiene bajo el índice óptimo establecido por la SEPS, lo que destaca el buen manejo de la institución y su crecimiento, motivo por el cual, desde el año 2021 forma parte del segmento 1 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Capítulo tres

Impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León “CAJA”

La finalidad de este capítulo consiste en brindar información sobre las operaciones crediticias de microcrédito realizadas en la Cooperativa Alfonso Jaramillo León “CAJA” y el impacto que la pandemia global del COVID 19 tuvo dentro de dicho segmento en la institución, donde, para efectos de la investigación, se ha tomado en cuenta los años 2020 y 2021, teniendo al año 2019 como año base para la aplicación de la correspondiente metodología. De igual manera dentro de este capítulo se expone la metodología utilizada, donde se detalla el método de investigación, las fuentes primarias y secundarias para la recolección de datos y de información, la técnica de análisis de datos y la muestra respectiva con la que se trabajará en el correspondiente trabajo de titulación. El presente trabajo será de tipo descriptivo y correlacional. Bajo este criterio, Nieto (2018) describe a la investigación descriptiva como una investigación de segundo nivel, cuyo objetivo principal es la recopilación de datos e información sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones de los sujetos de estudio, cuya importancia radica en mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. Por otro lado, según Mousalli Kayat (2015), las investigaciones correlacionales buscan establecer la intensidad y el sentido de relación entre dos variables, si una aumenta que pasa con la otra y viceversa, donde, por lo general, se hablan de dos variables, pero pueden analizarse asociaciones entre dos o más.

2.8. Metodología

2.8.1. Hipótesis

El efecto de la pandemia mundial del COVID 19 ha causado que el índice de mora dentro de la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León aumente en comparación a años anteriores, incrementando así su cartera en riesgo.

2.8.2. Selección de la muestra y fuente de la información

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se utilizaron fuentes de información secundaria, las mismas que, de acuerdo a González de Dios et al. (2012) tienen como función principal permitir acceder de manera selectiva a la información relevante sobre un tema en específico, entre múltiples referencias que contienen, donde las más importantes son las bases de datos bibliográficas. Se consideró la información de la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León durante los años 2020 y 2021, y de igual manera, se tomó la información de los créditos colocados del segmento de microcrédito dentro de las oficinas de la Cooperativa para los mismos años. Esta información se solicitó de forma escrita a la matriz de la institución financiera y de igual manera se tomó la información de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, donde, ante la respuesta positiva de entrega de información, se recolectaron datos correspondientes a estados financieros de la entidad, composición de la cartera de microcrédito y bases de datos de colocación de microcréditos en los años 2020 y 2021 de acuerdo a los productos que oferta la Cooperativa a este segmento de crédito. La muestra con la que se realizó este estudio corresponde a los créditos otorgados a nivel país dentro del segmento de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León en los años 2020 y 2021.

2.8.3. Método y técnica de investigación

La elaboración del presente trabajo de investigación se realizó a través de los métodos inductivo y deductivo. Según Abreu (2014), el método inductivo observa, estudia y conoce las características genéricas o comunes que se reflejan en un conjunto de realidades para elaborar una propuesta o ley científica de índole general, planteando así un razonamiento ascendente que fluye de lo particular o individual hasta lo general, teniendo como resultado que su razonamiento está enfocada al fin. De igual manera para el autor el método deductivo es aquel que permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Con este concepto se indica el uso de los métodos inductivo y deductivo puesto que se realizó un

análisis de lo general a lo particular y viceversa de la información crediticia de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León. A partir de esto, se utilizó la técnica de observación, donde se determinaron los efectos y datos relevantes de la información tanto cuantitativa como cualitativa, para que, posteriormente, se haga uso de la estadística descriptiva y la estadística inferencial para la presentación de resultados, utilizando para esta última un análisis correlacional.

2.8.3.1. Variables. En un estudio de investigación, las variables son todas las medidas, datos o información recopilada para responder las preguntas de investigación que se establecen en los objetivos. De esta manera se pueden plantear como variables: días de mora de las operaciones de microcrédito, el monto colocado de microcrédito y la provisión de las operaciones.

2.8.4. Estadísticos

Para elaboración del trabajo de titulación se utilizará como metodología de procesamiento de datos el método del coeficiente de correlación de Pearson. El Coeficiente de Correlación de Pearson, según Fiallos (2021), mide la naturaleza y fuerza entre dos variables cuantitativas, de manera que permite describir la relación entre dos variables, considerada como la correlación. Dentro de las características de este coeficiente se pueden declarar algunas como:

- El coeficiente de Pearson nos indica si dos variables están correlacionadas o no y la fuerza de la aparente relación.
- El coeficiente de Pearson puede adquirir valores entre -1 y 1, dando que si el resultado del coeficiente es 0 no existe correlación, y ± 1 como perfecta correlación.
- El signo del coeficiente de Pearson nos indica si las variables tienen una relación directa (positivo) o indirecta (negativo).

Dentro de la interpretación del coeficiente de Pearson tenemos los siguientes rangos que determinan la existencia y la fuerza de correlación entre dos variables, la cual se especifica de la siguiente manera.

Figura 33

Rangos de interpretación del coeficiente de Pearson

Rango	Interpretación
$r = 0$	No existe correlación
$0 < r < 0.25$	Correlación débil
$0.25 \leq r < 0.75$	Correlación intermedia
$0.75 \leq r < 1$	Correlación fuerte
$r = \pm 1$	Correlación perfecta

Nota. Elaboración propia tomado de Fiallos (2021).

Para calcular dicho coeficiente se establece una variable independiente y una variable dependiente, las mismas que van a ser sujetos de análisis de correlación, posteriormente se deberá aplicar la muestra de datos de cada variable establecida, luego se tiene que aplicar la siguiente fórmula para poder calcular el coeficiente de Pearson.

Figura 34

Fórmula para cálculo del coeficiente de Pearson

$$r = \frac{\sum xy - \frac{\sum x \sum y}{n}}{\sqrt{(\sum x^2 - \frac{(\sum x)^2}{n})} \times \sqrt{(\sum y^2 - \frac{(\sum y)^2}{n})}}$$

Nota. Adaptación del cálculo del coeficiente de Pearson.

$\sum x$ = Sumatoria de los valores de la variable independiente.

$\sum y$ = Sumatoria de los valores de la variable dependiente.

$\sum x^2$ = Sumatoria de los valores de la variable independiente elevado al cuadrado.

$\sum y^2$ = Sumatoria de los valores de la variable dependiente elevado al cuadrado.

$\sum xy$ = Sumatoria del producto de x por y.

n = Número de datos de la muestra.

De esta manera, se obtiene el valor de r , que corresponde al coeficiente de Pearson, donde la respuesta nos indicará si es que existe una correlación, la fuerza de la correlación y la relación entre las variables analizadas.

2.9. Resultados

Se presentará de manera descriptiva los resultados obtenidos al analizar los datos más relevantes de los años 2020 y 2021. Estos resultados servirán como referencia para comparar el impacto de la crisis del COVID – 19. Es crucial entender como la pandemia ha afectado distintos aspectos de la sociedad, desde la economía hasta la salud pública. Debido a esto, con la información presentada se busca ofrecer una visión general de los cambios que la Cooperativa Alfonso Jaramillo León ha experimentado durante este periodo.

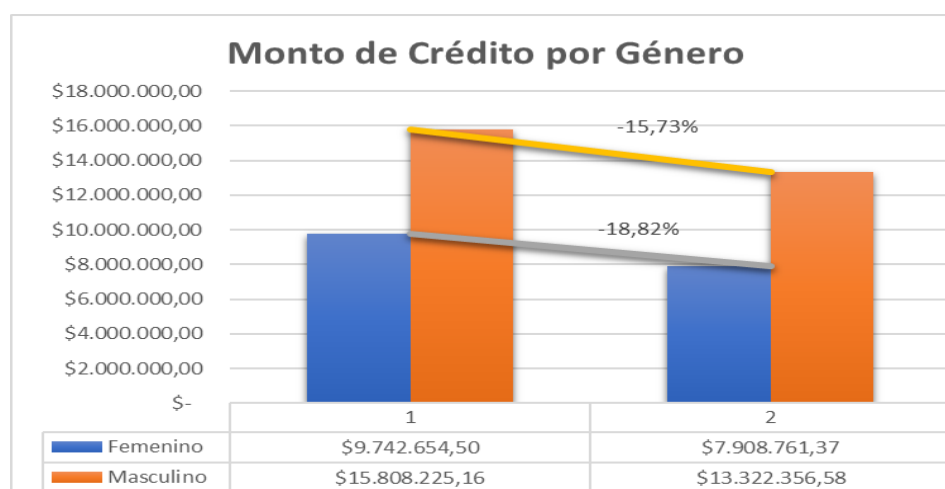
2.9.1. Resultados estadísticos descriptivos

2.9.1.1. Impacto en los montos de microcrédito otorgados.

2.9.1.1.1. Montos de microcrédito otorgados por género. La Figura 35 hace referencia a los montos de microcréditos otorgados por la COAC Alfonso Jaramillo León en sus oficinas durante los años 2020 y 2021 dependiendo del género, es decir, femenino y masculino.

Figura 35

Monto de créditos otorgados por género dentro de los años 2020 hasta el 2021



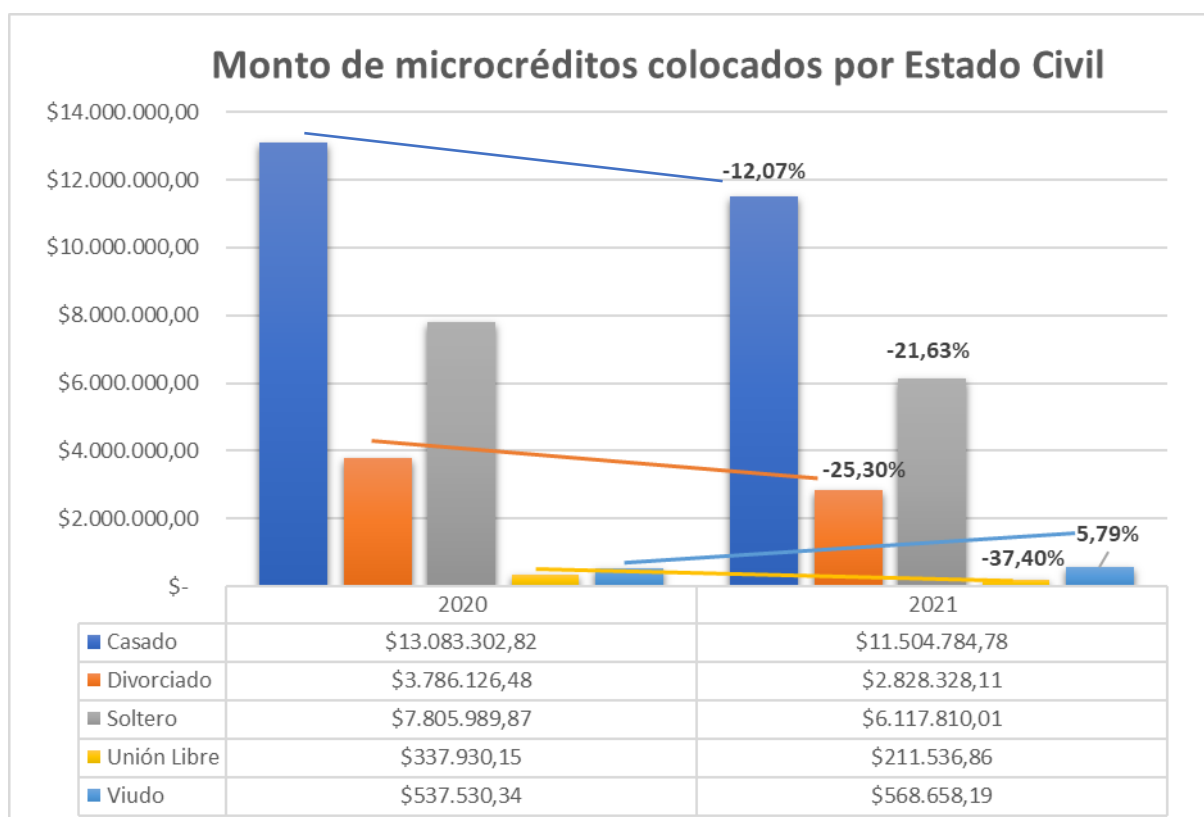
Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la figura 35 se puede observar que los resultados muestran variaciones significativas en los montos otorgados de microcrédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León durante el periodo de 2020 al 2021, la colocación más creciente dentro del periodo analizado se da en el año 2020, con un total de colocación de \$26.360.017,93. Los datos reflejan que se han otorgado un mayor monto de créditos al género masculino de \$15.808.225,16 en el 2020, mientras que para el año 2021 se registra un monto de colocación de \$13.322.356,58 que representa un 18.82%. Por otro lado, se puede evidenciar que, dentro de los dos años analizados, los socios de género masculino tienen mayor representatividad dentro del monto total de microcréditos colocados, con un 59.97% para el 2020 y en el año 2021 un total de 61.51%, mientras que, el género femenino representa un 36.96% y 36.51% en los años 2020 y 2021 respectivamente. El gobierno del Ecuador facilitó varias estrategias de negocio para la reactivación económica del país causada por la emergencia sanitaria del COVID 19 siendo algunas de ellas la flexibilización de requisitos crediticios, las moratorias y los refinanciamientos, lo que conlleva a que varios ciudadanos hayan optado por negocios propios, emprendimientos, etc. Conforme a lo expuesto se puede mencionar que para el año 2021 se evidencia una variación negativa similar en el monto colocado para ambos géneros, motivado por la regularización de las medidas implementadas en el año 2020 para el alivio financiero aplicado a la cartera de crédito.

2.9.1.1.2. Monto de microcréditos otorgados por estado civil. La Figura 36 hace referencia a los montos de microcréditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León en las oficinas de la ciudad de Cuenca durante los años 2020 y 2021 dependiendo del estado civil, es decir, soltero/a, casado/a, divorciado/a, viudo/a, unión libre.

Figura 36

Monto de microcréditos otorgados por estado civil en el periodo 2020 – 2021



Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA.

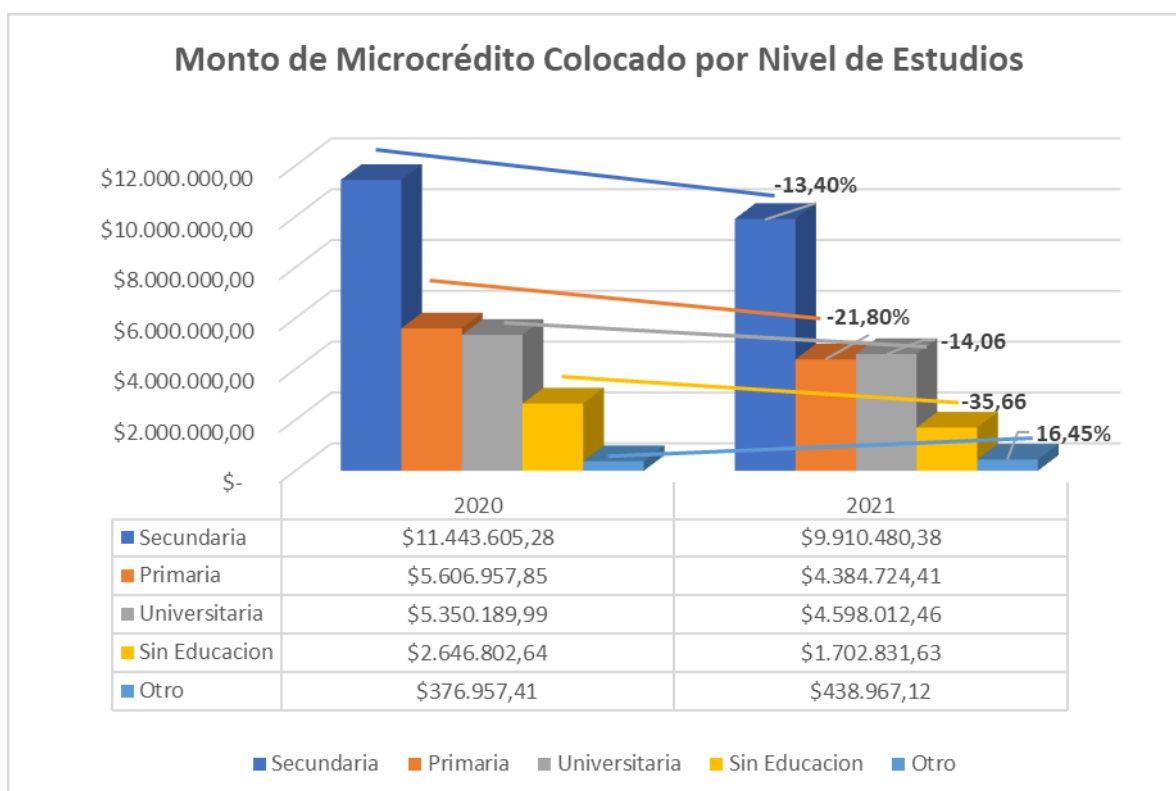
De acuerdo a la información dada en la figura se puede evidenciar la variación en el monto colocado de los diferentes periodos. De manera general se puede observar que en el año 2020 es el año más representativo en colocación de microcréditos a nivel general. De igual manera para el año 2021 se muestra un decremento general en el monto de colocación de microcréditos siendo el más representativo el monto de microcréditos otorgado a los socios con un estado civil de “unión libre”, el mismo que registra un decremento del 37.40% en comparación al año 2020.

Adicionalmente en la figura 36 se muestra que los socios con estado civil “casado” y “soltero” son los más representativos dentro del monto colocado de microcréditos dentro de los dos años analizados, con un promedio del 50% y 30% de representación respectivamente, en el caso de los casados puede influenciar el nivel de ingresos con el que cuentan para el análisis del monto otorgado.

2.9.1.1.3. Monto de microcrédito colocado por nivel de estudios. La figura 37 hace referencia a los montos de microcréditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León en las oficinas de la ciudad de Cuenca durante los años 2020 y 2021 dependiendo del nivel de estudios, es decir, primaria, secundaria, universitaria, formación técnica – tecnológica, postgrado, sin educación.

Figura 37

Monto de microcrédito colocado por nivel de estudios en el periodo 2020 – 2021



Nota. Elaboración propia.

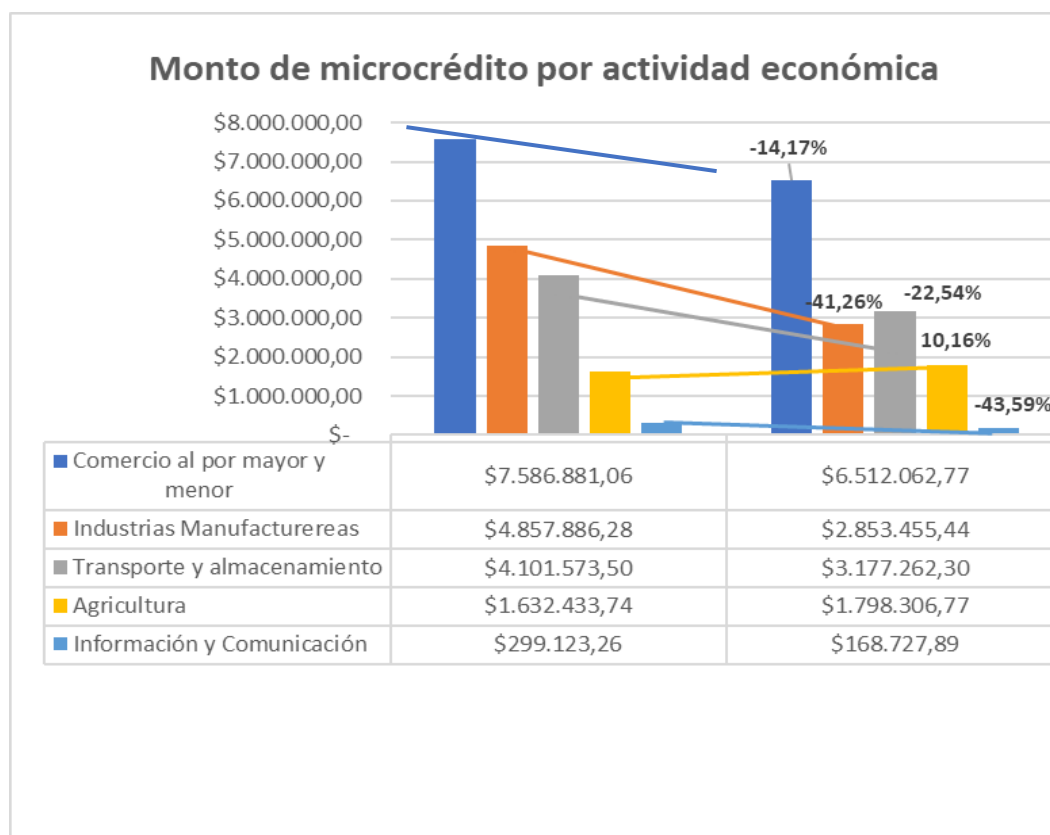
De acuerdo con lo expuesto en la Figura 37, se puede mencionar que, el mayor monto de créditos se otorgó a ciudadanos que mantienen un nivel de estudios de “secundaria” durante el año 2020, sin embargo, presenta un decremento de aproximadamente \$1.500.000,00 que representa un 13.40% para el año 2021. Seguido de este, se encuentra el nivel de estudios correspondiente a “primaria”, en donde es el segundo nivel de estudios de ciudadanos con mayor monto de créditos otorgados en el año 2020, sin embargo, para el año 2021 se registra una variación negativa del 21.80%. El

siguiente con mayor monto de créditos otorgados es el nivel de estudios correspondiente “universitaria” durante los años 2020 y 2021 presentando una variación del -14.06% para el año 2021. Consecutivamente, el siguiente nivel de estudios con mayor monto de créditos es el de “sin educación” durante los años 2020 y 2021 con una variación del -35,66% para el año 2021 en comparación al 2020. Por último, se otorgaron montos menores de créditos a ciudadanos con un nivel de estudio de “otros”, los cuales, a lo largo de los años 2020 y 2021 fueron menores a 450.000. Con respecto a la representación en el total del monto de créditos, el nivel de estudios correspondiente a “secundaria” es el que presenta mayor representación, en donde para el año 2020 fue de 45,69% y para el año 2021 fue de 48,12%. De acuerdo a lo explicado, se puede mencionar que para el año 2021, se puede apreciar que la variación decrece de forma significativa, esto debido a que para este año el gobierno ecuatoriano regularizó las medidas adoptadas en el año 2020 para la activación económica del país sobre la flexibilización de requisitos en el otorgamiento de créditos.

2.9.1.1.4. Monto de microcréditos colocados por actividad económica. La Figura 38 hace referencia al monto de microcréditos colocados por cada actividad económica que presentan los socios. La actividad económica del socio solicitante de un microcrédito es un factor muy influyente al momento del otorgamiento del crédito, por este motivo dentro del análisis se considera de igual manera el monto colocado por actividad económica de los socios de la Cooperativa CAJA.

Figura 38

Monto de microcréditos colocado por actividad económica en el periodo 2020 – 2021



Nota. Elaboración propia.

En la figura 38 se habla sobre el monto colocado se han tomado las actividades económicas más representativas del periodo analizado, donde se puede evidenciar las grandes variaciones que han tenido estas actividades en cuanto a crecimiento o decrecimiento, y a representación del total del monto colocado de microcréditos. El mayor monto de colocación fue otorgado a las actividades de “comercio al por mayor y por menor”, “reparación de vehículos automotrices y motocicletas”, con un monto de colocación de más de \$7.500.000,00 en el 2020, sin embargo, para el año 2021 presenta un decrecimiento del 14.17%. Seguido se encuentra las actividades de “industrias manufactureras” que presenta una colocación de aproximadamente \$4.800.000,00, presentando en el año 2021 una variación negativa del 41.26%. Consecutivamente, se encuentra el monto colocado hacia los socios con actividades económicas relacionadas con “transporte y almacenamiento”, presentando una variación de pérdida de más de \$924.000,00 que en porcentaje representa

el 22.54% para el año 2021. Seguido tenemos al monto colocado a los socios que se dedican a las actividades económicas relacionadas con “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, donde se presenta una variación del 10.16% 2021. Finalmente se encuentra el monto colocado a los socios con actividades económicas relacionadas con “información y comunicación”, que tiene el monto menos representativo de colocación dentro del periodo analizado, contando con una variación negativa del 43.59% en el año 2021, debido a que dicho sector fue gravemente afectado con la pandemia y el confinamiento.

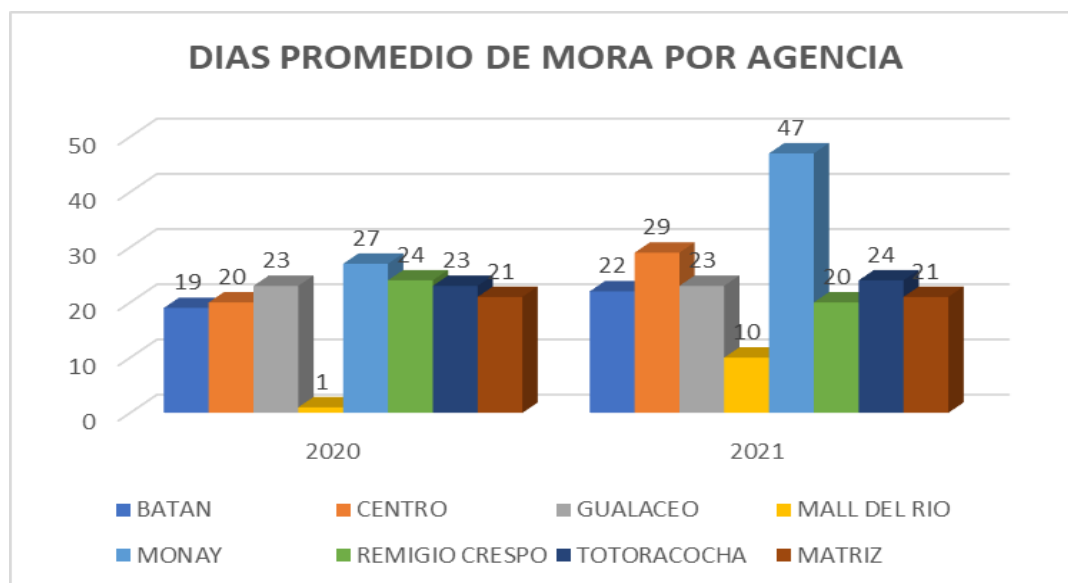
De manera general los socios con actividades económicas centradas en el “comercio al por mayor y por menor”, “reparación de vehículos automotrices y motocicletas”, son los más representativos en la colocación de microcréditos, en los años 2020 y 2021 tienen una representación del 28.30% y el 26.29% respectivamente sobre el monto colocado, evidenciando la reactivación del sector del comercio en los años más críticos de la pandemia, considerándose como una actividad económica bastante importante para la economía ecuatoriana.

2.9.1.2. Impacto en los días de mora en los microcréditos otorgados.

2.9.1.2.1. Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por agencias. La Figura 39 hace referencia a los días de mora promedio que registran las agencias de la COAC CAJA. La mora en los créditos colocados es un factor de análisis al momento de medir la eficiencia y solvencia de una entidad financiera, es por ese motivo que se realizará el análisis de los días de mora de los microcréditos otorgados por agencias de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León.

Figura 39

Días de mora promedio por agencias de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021



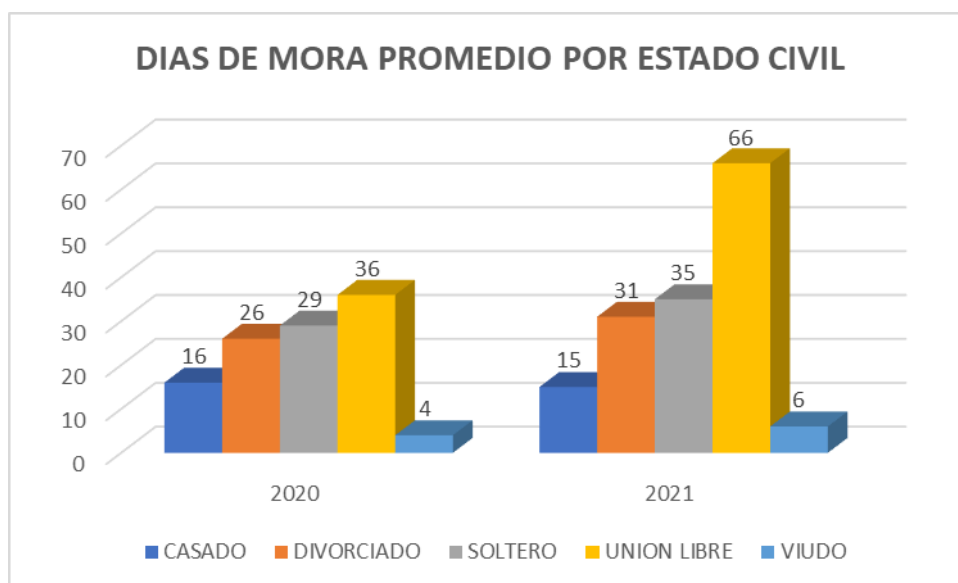
Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

De acuerdo con lo expuesto en la Figura 39, se puede aludir que, a nivel general, para el año 2021 la variación fue de 5 días más que los registrados en el año 2020 presentado un incremento general en la mora dentro de las agencias de la institución. Con los datos descritos, se puede mencionar que en las oficinas de la Cooperativa CAJA, para el año 2021, existió un incremento en los días de mora, el impacto de la pandemia y la regularización de las normas para pago de crédito que la Junta de Regulación Monetaria y Financiera emitió en el año 2020, afectaron a la morosidad de la Cooperativa especialmente en la agencia Monay.

2.9.1.2.2. Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por estado civil. La Figura 40 hace referencia a los días de mora en los microcréditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León en las oficinas de la entidad durante los años 2020 y 2021 dependiendo del estado civil, es decir, soltero/a, casado/a, divorciado/a, viudo/a, unión libre. Es importante analizar los días de mora por el estado civil, debido a que, son factores que, por el nivel de ingresos de las familias o los gastos recurrentes y emergentes que se presentaron dentro del periodo analizado, pueden afectar a la capacidad de pago de las obligaciones financieras, aludiendo que el apoyo familiar o el estado civil puede afectar en dichos ingresos y pagos.

Figura 40

Días de mora promedio por estado civil en el periodo 2020 – 2021



Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022)

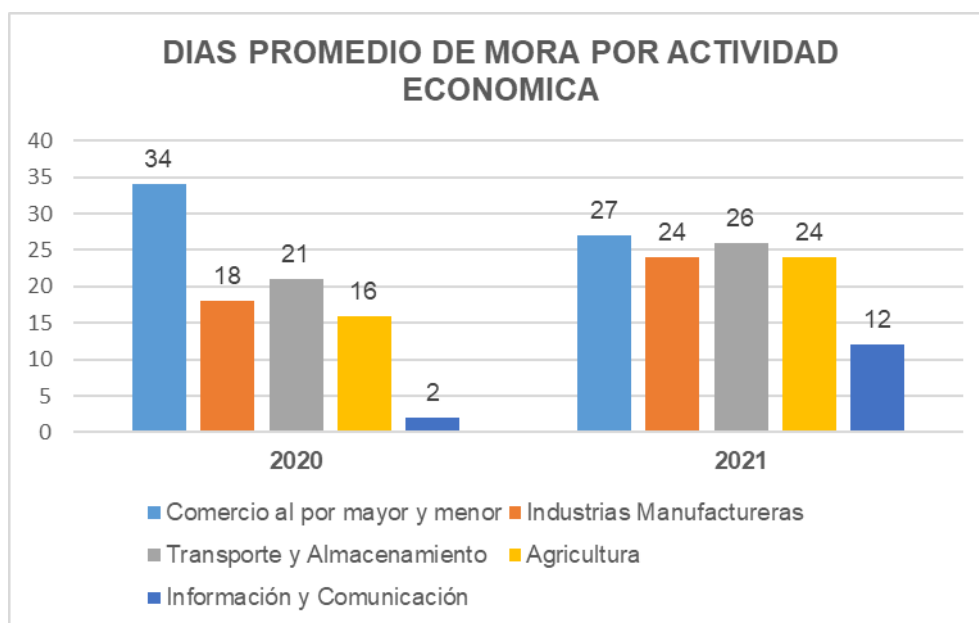
De acuerdo con la Figura 40, se puede mencionar que los estados civiles con mayor número de días de mora de los créditos otorgados en las oficinas de la COAC son los de: unión libre, soltero/a y divorciado/a. El estado civil correspondiente a “unión libre” es el estado civil con mayores días de mora durante los años 2020 y 2021 presentando una variación 30 días para el año 2021 en comparación al 2020. Seguido de este se encuentra la designación de “soltero/a”, el cual es el segundo estado civil con mayor cantidad de días

de mora, con una variación de 6 días en el año 2021. El estado de “divorciado/a” es el tercer estado civil con más días de mora a lo largo de los años 2020 y 2021 mostrando una variación de 18.18% y 19,23%, respectivamente. Por otra parte, los estados civiles correspondientes a “casado/a”, “viudo/a” presentan días de mora por debajo de los 25 días durante los años 2020 y 2021. Con relación al porcentaje de participación, el estado civil de “unión libre” es el que muestra mayor representación el total de días de mora, representando un 26.28% en el año 2020 y un 35.87% en el año 2021. Es importante conocer los días de mora por estado civil debido a que en base a esta información se puede desencadenar el nivel de ingresos y de gastos del deudor, donde se evidencia que el estado civil de “unión libre” representa el mayor número de días de mora promedio, justificado por los gastos mayores que se presentan en comparación a otros estados civiles.

2.9.1.2.3. Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por actividad económica. Dentro de la Figura 41 se habla sobre los días promedio de mora presentados de acuerdo a la actividad económica de los socios deudores. De manera global la economía del país se vio afectada por la pandemia del COVID – 19, como consecuencia de este impacto, la Cooperativa CAJA ha presentado las afectaciones que las diferentes actividades económicas tuvieron en cuanto a la mora registrada en el periodo 2020 – 2021, información que se encuentra en la figura 41.

Figura 41

Días de mora promedio por actividad económica del periodo 2020 – 2021



Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022)

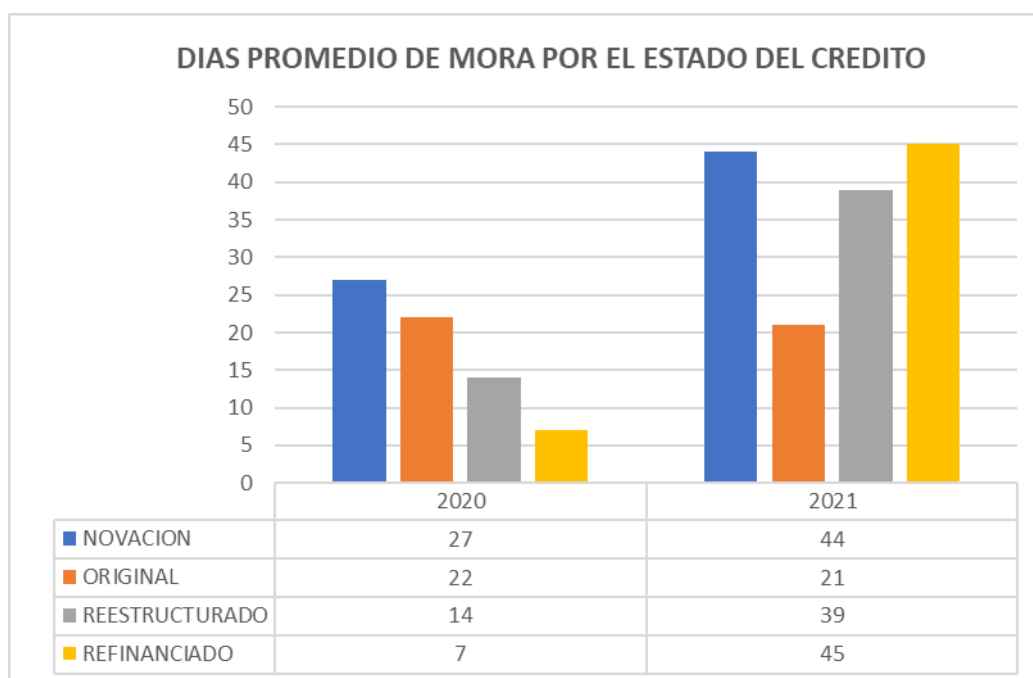
Como se puede evidenciar en la figura 41 se menciona que para el año 2021 el incremento de la mora general se evidencia en el gráfico, excepto las actividades de comercio al por mayor y menor, que presentaron un decrecimiento en sus días de mora, registrando en el año 2021 una mora promedio de 27 días, es decir, 7 días de mora menos que en el año 2020, aun así, esta actividad es la más representativa dentro del análisis presente. En segundo lugar, se encuentran las actividades de transporte y almacenamiento, con un incremento de 5 días promedio de mora en comparación al año 2020, justificando este incremento debido a que, a nivel general, las actividades de transporte y almacenamiento fueron de las más afectadas por la pandemia. En tercer lugar, las industrias manufactureras presentaron un incremento en la mora promedio de 6 días en comparación al año 2020, considerando que las actividades manufactureras a nivel general fueron las segundas más afectadas en el Ecuador en la pandemia. En cuarto lugar, las actividades de agricultura tuvieron un incremento en la mora general, con un total de 8 días de incremento en comparación al año 2020, a pesar de que a nivel general la agricultura no se encuentra dentro de las principales actividades afectadas, de igual manera presenta una

afectación en la mora general. Finalmente, se encuentran las actividades de información y comunicación con un incremento de 10 días en el año 2021 en comparación al año 2020, a pesar de que dentro del mismo periodo de análisis esta actividad presentó un monto de colocación bajo, los días de mora si aumentaron por las complicaciones que esta actividad tuvo dentro del periodo de la pandemia.

2.9.1.2.4. Impacto en los días de mora de los microcréditos otorgados por el estado del crédito. Dentro de la Figura 42 se presentan datos relacionados con los días de mora promedio que se registran de acuerdo al estado del crédito. El estado del crédito se conforma por cuatro tipos de operaciones que se pueden presentar como: originales, novados, refinanciados y reestructurados, donde las tres últimas son nuevos créditos realizados para poder cubrir un crédito original inicial que, por días de mora, el socio deudor no ha podido cancelar. Por tal motivo es importante conocer los días promedio que presentan cada uno de estos estados de crédito dentro de la Cooperativa.

Figura 42

Días de mora promedio por el estado de crédito del periodo 2020 – 2021



Nota. Elaboración propia.

Dentro de la figura 42 se puede evidenciar que históricamente en los periodos analizados, los créditos novados son las operaciones que presentan un mayor número de días de mora siendo el más representativo dentro del año 2020 y teniendo un incremento para el año 2021 de aproximadamente 17 días de mora. Los créditos reestructurados y refinanciados han tenido un incremento bastante notorio dentro del periodo analizado, pasando de tener 14 y 7 día promedio de mora dentro de sus operaciones, a estar dentro de los más representativos para el año 2021, con un incremento de aproximadamente 25 días para los créditos reestructurados y de 38 días de mora para los créditos refinanciados, siendo este último el más representativo para el año 2021. Finalmente, los créditos originales se han mantenido constantes en sus días promedio de mora en el periodo analizado sin un crecimiento ni un decremento representativo. De manera general, se puede evidenciar el crecimiento en la mora de los estados de créditos, acotando que el estado de créditos novados, refinanciados y reestructurados son operaciones utilizadas para implementar el alivio financiero de créditos originales que no han podido ser saldados inicialmente, lo que implica el aumento de plazo y la reducción de las cuotas para el debido pago, sin embargo, dichos estados de microcréditos han presentado aumento en la mora.

2.9.1.3. Impacto en las carteras de microcrédito. Dentro de la Figura 43 se presentan datos del impacto en las carteras de microcrédito que presenta la entidad. La colocación de créditos dentro de una entidad financiera es muy importante debido a que esta actividad es el giro del negocio de dicha entidad, por lo tanto, es importante conocer las diferentes carteras de microcrédito por oficinas que mantiene la Cooperativa CAJA y su impacto.

Figura 43

Impacto en las carteras de microcrédito de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021

Agencia	2020			2021			% Variación 2021 - 2020		
	Vigente	No Devenga Interés	Vencida	Vigente	No Devenga Interés	Vencida	Vigente	No Devenga Interés	Vencida
Ag. Batán	\$ 2.364.299,34	\$ 63.403,10	\$ 24.495,51	\$ 2.756.202,73	\$ 77.958,73	\$ 39.071,55	16,58%	22,96%	59,50%
Ag. Centro	\$ 4.213.222,49	\$113.110,32	\$ 43.759,37	\$ 2.336.344,27	\$ 138.461,38	\$ 37.393,56	-44,55%	22,41%	-14,55%
Ag. Gualaceo	\$ 4.645.211,56	\$ 73.974,30	\$ 68.125,74	\$ 5.496.913,97	\$ 64.305,41	\$ 69.062,73	18,34%	-13,07%	1,38%
Ag. Mall del Rio	\$ 724.485,63	\$ -	\$ -	\$ 3.904.791,37	\$ 57.936,43	\$ 9.031,29	438,97%	100,00%	100,00%
Ag. Monay	\$ 4.531.859,44	\$141.458,91	\$ 54.390,53	\$ 4.868.287,94	\$ 271.480,56	\$121.942,09	7,42%	91,91%	124,20%
Ag. Remigio Crespo	\$ 4.487.609,51	\$ 67.006,80	\$ 81.744,93	\$ 2.808.214,17	\$ 79.073,03	\$ 23.615,64	-37,42%	18,01%	-71,11%
Ag. Totoracocha	\$ 5.318.226,41	\$144.159,51	\$ 79.141,94	\$ 6.486.550,61	\$ 236.614,11	\$ 70.386,33	21,97%	64,13%	-11,06%
Matriz	\$ 5.387.026,13	\$171.682,13	\$ 62.846,25	\$ 3.702.254,16	\$ 188.484,82	\$ 37.611,89	-31,27%	9,79%	-40,15%
TOTAL	\$31.671.940,51	\$774.795,07	\$ 414.504,27	\$32.359.559,22	\$1.114.314,47	\$408.115,08	2,17%	43,82%	-1,54%

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022).

Para el año 2020 y 2021 las carteras de microcrédito tienen un crecimiento general, en las diferentes oficinas de la COAC siendo la cartera vigente la que tiene el mayor monto de colocación en los años 2020 y 2021, con una variación del -2,17%, siendo un factor importante ante la provisión mínima de la cartera vencida, lo que limita la colocación eficiente por el impacto de la provisión. Cabe mencionar que en segundo lugar se encuentra la cartera que no devenga interés con mayor monto de colocación, la misma que cuenta con una variación en el 2021 del 43,82% en comparación al año 2020 y en tercer lugar se encuentra la cartera vencida, que tuvo una reducción de -1,54% para el año 2021 en comparación al 2020. Es importante observar que la Agencia Totoracocha es la más representativa en cuanto a cartera vigente dentro de este año, con un crecimiento del 21.97% en comparación al año anterior, en segundo lugar, está la agencia Gualaceo con un crecimiento del 18,34% en comparación al año 2020, en tercer lugar, se encuentra la agencia Monay, con un crecimiento del 7,42% en comparación al 2020 y finalmente la agencia Matriz, que presenta un decrecimiento del 31,27% en comparación al año 2020. Dentro de la cartera que no devenga interés para el año 2021 la agencia Monay tiene mayor representatividad con un crecimiento del 91,91% en comparación al año 2020, en segundo lugar, se encuentra la agencia Totoracocha con un crecimiento del 64,13% en comparación al 2020, y finalmente, la agencia Matriz fue una de las agencias más representativas de esta cartera, con un crecimiento del 9,79%. Finalmente, para el año 2021 la agencia con mayor representación dentro de la cartera vencida es la agencia Monay, la misma que tuvo un crecimiento de más del 124% dentro de esta cartera en comparación al año 2020, en segundo lugar, se encuentra la agencia Totoracocha, aunque esta agencia presentó un decrecimiento en su cartera vencida del 11,06% en comparación al año 2020 sigue siendo una de las más representativas para el 2021, finalmente, la agencia Gualaceo presentó un crecimiento del 1,38% dentro de esta cartera en comparación al año 2020.

2.9.1.4. Impacto en la provisión de los créditos otorgados. Dentro de la Figura 44 se hace referencia al impacto dentro de la provisión presentada por los créditos colocados dentro del periodo establecido. La provisión es un elemento muy importante al momento de medir la solvencia de una entidad financiera, debido a que esto afecta directamente a su liquidez, por tal motivo se va a analizar la provisión que los microcréditos otorgados en el periodo 2020 – 2021 generaron dentro de la Cooperativa.

Figura 44

Impacto en la provisión requerida y constituida de las Agencias de la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 - 2021

Agencia	2020			2021			% Variación 2021 - 2020	
	Provisión Mínima	Provisión Constituida	Porcentaje	Provisión Mínima	Provisión Constituida	Porcentaje	Provisión Mínima	Provisión Constituida
AG. BATAN	\$144.005,70	\$141.944,52	98,57%	\$131.353,63	\$142.969,32	108,84%	-8,79%	0,72%
AG. CENTRO	\$231.416,45	\$237.287,34	102,54%	\$153.801,01	\$163.782,23	106,49%	-33,54%	-30,98%
AG. GUALACEO	\$210.437,25	\$223.383,43	106,15%	\$154.134,58	\$160.019,16	103,82%	-26,76%	-28,37%
AG. MALL DEL RIO	\$3.867,21	\$7.111,88	183,90%	\$82.202,44	\$88.645,46	107,84%	2025,63%	1146,44%
AG. MONAY	\$260.749,72	\$262.441,43	100,65%	\$431.412,33	\$456.489,51	105,81%	65,45%	73,94%
AG. REMIGIO CRESPO	\$221.950,92	\$228.038,75	102,74%	\$99.169,18	\$107.883,45	108,79%	-55,32%	-52,69%
AG. TOTORACOCHA	\$229.674,33	\$238.512,41	103,85%	\$243.697,65	\$262.348,13	107,65%	6,11%	9,99%
MATRIZ	\$408.154,26	\$399.240,79	97,82%	\$213.146,72	\$227.076,26	106,54%	-47,78%	-43,12%
TOTAL	\$1.710.255,84	\$1.737.960,55	101,62%	\$1.508.917,54	\$1.609.213,52	106,65%	-11,77%	-7,41%

Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022)

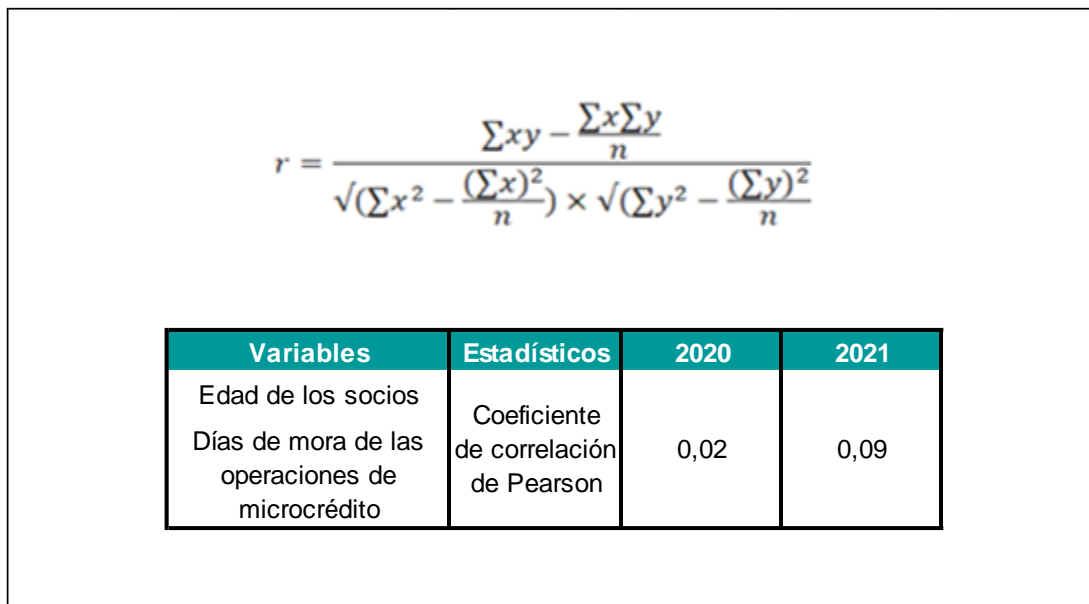
Con relación a la Figura 44, se puede mencionar que para los años 2020 y 2021 la provisión general fue mayor a la requerida inclusive en el panorama de una crisis sanitaria. Para el año 2021, la provisión mínima presentó una variación negativa de -11,77% con relación al año 2020 mientras que la provisión constituida presentó una variación negativa de -7,41%. Con relación a lo descrito anteriormente, se puede evidenciar que para el año 2021 la provisión disminuyó en comparación al año 2020, asimilando que la provisión constituida es mayor que la mínima lo que influye en la solidez financiera y para mitigar el riesgo insolvencia, esto debido a que, durante el año 2020 el país empezó a afrontar una crisis sanitaria, por lo que, la cancelación de cuotas por parte de los socios se vio afectada, sin embargo, al constituir una provisión mayor a la requerida, los fondos excedentes que fueron dirigidos a esta provisión no pueden ser colocados, lo que afecta directamente al giro del negocio de la institución.

2.9.2. Análisis de resultados estadísticos inferenciales

2.9.2.1. Correlación entre los días de mora de la cartera de microcrédito y la edad de los socios. La mora es un factor determinante dentro del análisis de la eficiencia de una entidad financiera, por lo que, dentro de este apartado se buscará el grado de correlación que tiene el número de días que representan las operaciones y la edad de los socios solicitantes de dichas operaciones, donde se obtuvieron los siguientes resultados. Dentro del análisis del impacto de la pandemia es importante conocer la correlación que tienen los días de mora con la edad de los socios, evidenciando la edad de los socios económicamente activos y su influencia dentro de la economía en periodo de pandemia.

Figura 45

Análisis del coeficiente de correlación de Pearson sobre los días de mora de los microcréditos y la edad de los socios deudores del periodo 2020 - 2021



Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA.

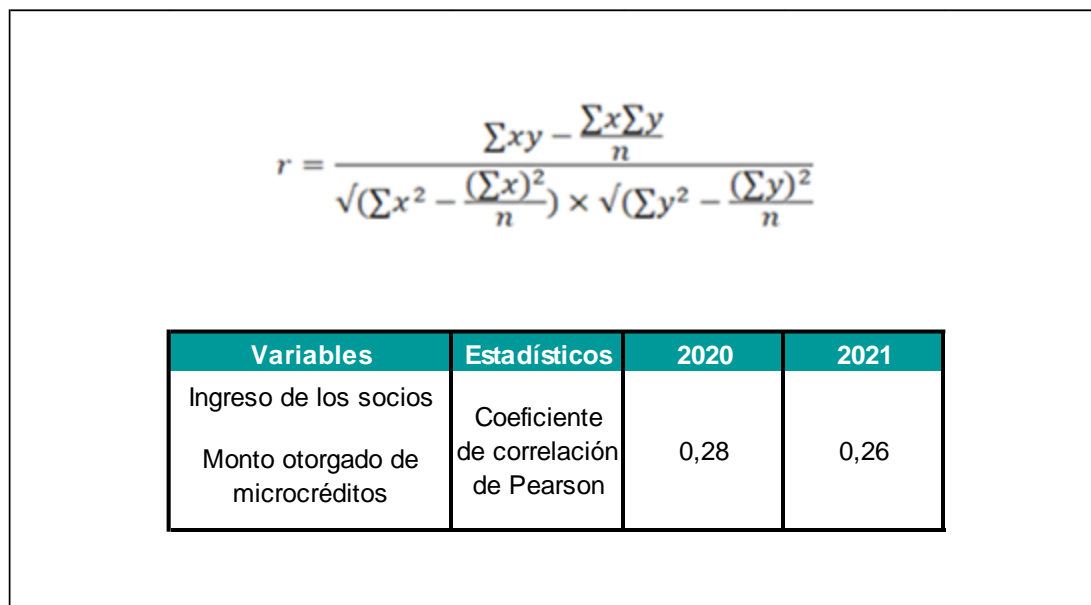
De acuerdo a lo expresado en la Figura 45, se puede mencionar que, para el año 2020 la correlación de Pearson indica que, los días de mora de los créditos otorgados en las oficinas de la COAC CAJA es dependiente; en un bajo nivel, de la edad de los socios, teniendo un grado de asociación positivo débil de 0,02. Por otro lado, para el año 2021 el panorama mejora en comparación al año anterior, sin embargo, la correlación de Pearson manifiesta que, si existe dependencia muy baja entre los días de mora de los créditos otorgados y la edad de los socios, con un grado de asociación positivo débil de 0,09, lo cual significa que entre mayor es la edad del socio mayores son sus días de mora y viceversa en un grado bajo. En concordancia con lo expuesto, se puede mencionar que en los años 2020 y 2021 la dependencia entre las dos variables es muy baja a pesar de que la edad puede ser un factor influyente en el otorgamiento y a su vez en la mora de una operación crediticia, aludiendo que los socios más jóvenes podrían tener un historial crediticio muy limitado, y de igual manera la edad puede influir dentro de la capacidad de pago, ya que la población en edad de trabajar (PEA) puede tener una mayor estabilidad financiera y una capacidad de

pago más sólida. En base a lo expuesto, la edad de los socios deudores puede ser un factor determinante en los días de mora de la operación crediticia, sin embargo, se puede aludir que a partir del 2020 el país empezó a sufrir una crisis sanitaria, tanto a nivel nacional como internacional, donde el gobierno ecuatoriano tomó varias medidas para empezar con la reactivación económica pudiendo justificar una flexibilidad dentro del análisis de crédito de la COAC, sin embargo, esta flexibilización repercute en la morosidad presentada.

2.9.2.2. Correlación del monto de microcrédito otorgados y el ingreso de los socios. El monto de microcrédito que se otorgan a los socios y el ingreso que presentan para dicha operación son factores muy importantes dentro del análisis de un crédito, sin embargo, dentro de este apartado se realizó el análisis de la relación que estas variables tienen entre sí, donde se resalta el siguiente resultado:

Figura 46

Análisis del coeficiente de correlación de Pearson sobre el monto de microcréditos otorgados y el ingreso de los socios deudores en el periodo 2020 – 2021



Nota. Elaboración propia tomado de Cooperativa CAJA (2022)

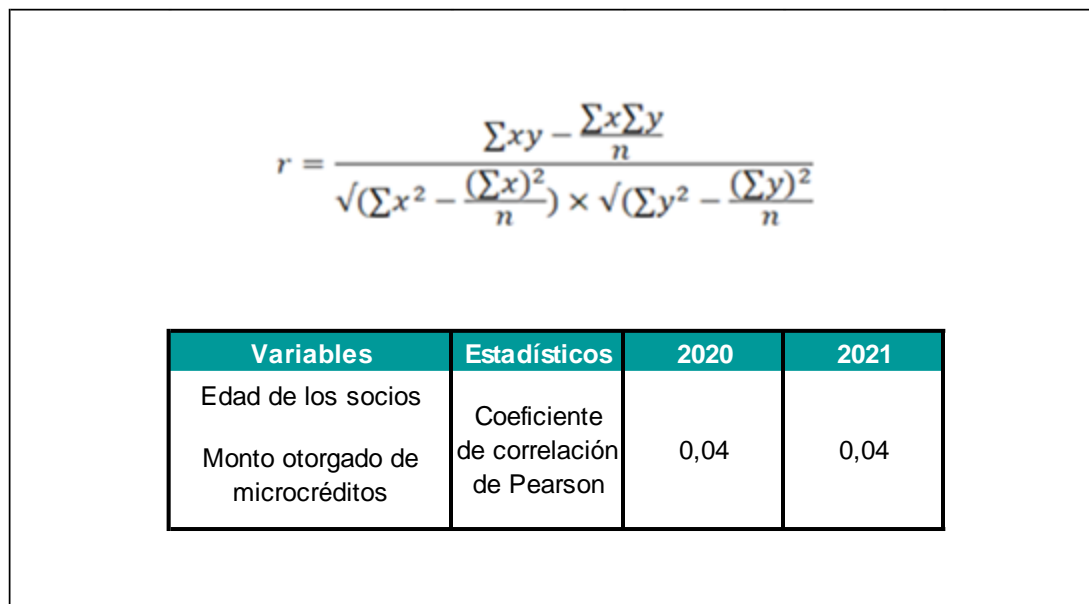
De acuerdo a los datos presentados en la Figura 46, se puede mencionar que, para el año 2020 la correlación de Pearson manifiesta que, si existe una dependencia baja entre los ingresos de los socios deudores y el monto de crédito otorgado en dichas operaciones,

en un grado asociativo positivo de 0.28. Por otro lado, para el año 2021 el panorama es igual que al del año anterior, debido a que la correlación de Pearson manifiesta que, si existe dependencia baja entre el ingreso presentado de los socios deudores y el monto de crédito otorgado, con un grado de asociación positivo medio de 0,26, lo cual significa que entre mayores son los ingresos del socio el monto de crédito otorgado es mayor y viceversa, sin embargo, la relación entre estas variables es muy baja, afectando así el análisis correcto para el otorgamiento del crédito. En concordancia con lo expuesto, se puede mencionar que en los años 2020 y 2021 son los años en donde la dependencia entre las dos variables es baja, a pesar de ser dos variables determinantes, aludiendo a que a partir del 2020 país empezó a sufrir una crisis sanitaria, causando que el gobierno ecuatoriano adopte medidas especiales para la reactivación económica justificando que la Cooperativa CAJA flexibilice su análisis de otorgamiento de créditos como medida de apoyo ante la reactivación y creaciones de emprendimientos, sin embargo, la baja relación entre dichas variables afecta al proceso de las 5 C's de crédito, un pilar fundamental dentro del sector financiero, por lo que, esta medida implica un alto riesgo dentro de las operaciones otorgadas y un análisis deficiente del otorgamiento de operaciones crediticias.

2.9.2.3. Correlación del Monto de microcréditos otorgados y la edad de los socios. Dentro de este apartado se procederá a realizar el análisis estadístico inferencial de los montos de los microcréditos otorgados y la edad de los socios de la Cooperativa CAJA, para lo cual se procede calculando el Coeficiente de Correlación de Pearson, el mismo que reflejó el siguiente resultado:

Figura 47

Análisis del coeficiente de correlación de Pearson sobre el monto de microcréditos otorgados y la edad de los socios deudores en el periodo 2020 - 2021



Nota. Elaboración propia.

La información utilizada para el análisis presente corresponde al monto colocado por operación de los años 2020 - 2021, y la edad de los socios que solicitaron dichas operaciones en los mismos años. Como se puede observar en la figura 47, la correlación que mantiene el monto de crédito otorgado con la edad del socio solicitante para el año 2020 es de 0.04 y para el 2021 la correlación es de 0.04 de igual manera, lo que indica que, de acuerdo a los rangos críticos, las variables analizadas tienen una correlación directa muy baja entre ellas. Como se puede observar, el monto de microcrédito otorgado no depende de la edad del socio, ya que dentro del análisis cuentan con una relación casi nula, para lo que es importante recalcar que la edad no es un factor determinante.

En concordancia con lo expuesto, se puede mencionar que en los años 2020 y 2021 son los años en donde la dependencia entre las dos variables es muy baja, a pesar de que la edad es un factor importante debido al análisis del monto otorgado a los socios que pertenecen a la población vulnerable, siendo un factor de riesgo al momento de la cobertura

del seguro de desgravamen, el mismo que de acuerdo a la Cooperativa, a partir de los 75 años dicho seguro no cuenta con la cobertura completa de la deuda, por tal motivo podría perjudicar a la institución en caso de un evento catastrófico hacia el deudor. En base a lo expuesto, se puede aludir a que a partir del 2020 país empezó a sufrir una crisis sanitaria, causando que el gobierno ecuatoriano adopte medidas especiales para la reactivación económica, y de igual manera la Cooperativa CAJA flexibilizó su análisis de otorgamiento de créditos como medida de apoyo ante la reactivación y creaciones de emprendimientos, sin embargo esta baja dependencia genera un mayor riesgo de las operaciones crediticias lo que puede aludir a que la operación entregada pueda caer en mora.

2.10. Discusión

El análisis general del impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León revela resultados importantes dentro del periodo analizado. Al cerrar el año 2021, se observó que la mora promedio alcanzó 17 días, lo cual representa un incremento de 6 días con respecto al año 2020. Esta situación se explica, en parte, debido a las facilidades otorgadas a los deudores durante el año 2020 para el pago de las operaciones vencidas. Sin embargo, en el año 2021, se procedió a la regularización de dichas iniciativas, lo que generó un significativo aumento en la mora.

Por otro lado, en relación al ingreso declarado por los socios deudores, se identificó que este factor no mantiene una relación significativa con el otorgamiento del monto de microcrédito. El coeficiente de correlación promedio durante el periodo 2020-2021 fue de 0.27, lo que indica una correlación baja. Esto sugiere que los ingresos de los socios no están altamente vinculados con el monto colocado en los microcréditos dentro de su análisis, que puede ser un motivo importante del incremento de la mora, por lo que se puede considerar que este resultado se deba al apoyo que la entidad tuvo dentro de este periodo al otorgamiento de créditos para la activación económica independientemente del ingreso del deudor, sino siendo más flexibles al momento del análisis para que los socios puedan reactivar o emprender sus negocios, sin embargo, este resultado afecta a las 5 C's

de crédito, lo cual es perjudicial para la institución. De igual manera dentro de la edad se analizó que la correlación de la edad del socio y los días de mora de microcrédito es baja, evidenciando que la edad es mayormente independiente de los días de mora registrados incluyendo la población económicamente activa y los socios jubilados.

Dentro de los alivios financieros que manejó la Cooperativa en base a los días de retraso para que una operación se considere en mora (60 días) que la Junta de Regulación Monetaria y Financiera amplió para asegurar el alivio financiero, se evidenció un alza en el incumplimiento de pago, el mismo que se evidenció dentro de su incremento del índice de morosidad.

En relación al riesgo de crédito generado por la baja relación entre el monto otorgado y los ingresos y actividades económicas de los deudores se evidencia que la institución presenta un alto riesgo, mismo que puede generar mayor morosidad y el deterioro de la cartera. De igual manera genera un alto riesgo financiero y problemas regulatorios al no analizar de manera más exhaustiva el ingreso de los solicitantes de crédito, ya que va en contra de las 5c's de crédito, mismas que son reguladas por las normas establecidas dentro del sistema financiero popular y solidario.

Finalmente, con la información proporcionada sobre el índice de mora y el incremento de la provisión mínima requerida a lo largo de los años, se ha demostrado que la Cooperativa Alfonso Jaramillo León tuvo un incremento de la morosidad de la cartera de microcrédito evidenciado por el incremento de 8 días promedio de mora y de igual manera el índice de morosidad ha incrementado del 2,64% registrado en el 2020 a tener el 3,45% registrado en el año 2021, sin embargo, a pesar de que se evidenció un crecimiento de morosidad, el índice presentado y los días promedios evidenciados dentro de la investigación, no se consideran preocupantes, debido a que, dentro de las categorías de riesgo, este promedio corresponde a un A3, que no es considerado como un riesgo preocupante. Por lo expuesto anteriormente, y en base a la información recolectada, se rechaza la hipótesis planteada.

Conclusiones

Dentro del análisis general del impacto de la pandemia en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Alfonso Jaramillo León se puede evidenciar que en el año 2021 se presentó una mora de 17 días promedio, que representa un incremento de 6 días de mora en comparación al año 2020. debido a que, dentro del año 2020 se dieron varias facilidades al deudor para el pago de las operaciones vencidas, sin embargo, no se considera un incremento representativo debido a que la mora no se encuentra en una categoría de alto riesgo.

La Cooperativa implementó medidas de alivio financiero relacionadas con la extensión de días de pago tardío para considerar una operación en mora, la misma que fue autorizada por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera con el propósito de brindar alivio a los socios.

La actividad económica de comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos automotrices y motocicletas, fue la más representativa en colocación de microcréditos en el periodo 2020 y 2021, reflejando un crecimiento significativo de esta colocación para el año 2021, donde se consolida una colocación de más de \$6.000.000,00 a los socios cuya actividad económica se acoge a la antes mencionada.

Para el tema de investigación se evidencia que el ingreso declarado por los socios deudores no mantiene una relación significativa dentro del otorgamiento del monto de microcrédito, teniendo un coeficiente de correlación promedio de 0.27 dentro del periodo 2020 – 2021, lo que significa una correlación intermedia donde los ingresos del socio no son medianamente independientes del monto colocado.

La edad de los socios no es un factor predeterminante en la colocación de microcréditos ni en los días de mora presentados en dichas operaciones, dando como resultado que, al realizar un análisis de correlación entre la edad de los socios y el monto otorgado de microcréditos o los días de mora de las operaciones de microcrédito, cuenta un factor de correlación del 0.28 en el 2020 y del 0,26 en el 2021, dando como referencia que, para el otorgamiento de un microcrédito no se realiza un análisis de la edad del socio,

afectando en el análisis de las 5 C's de crédito dentro de la institución, lo que genera un déficit en el correcto análisis del microcrédito.

La crisis sanitaria del COVID 19 tuvo un impacto significativo en la economía mundial, situación que tuvo lugar en la Cooperativa Alfonso Jaramillo León, sin embargo, el impacto en la mora de los microcréditos de la institución no fue representativa, debido a que el índice de morosidad general se incrementó de un 2,64% hasta alcanzar el 3,45%, siendo un índice que se encuentra dentro del límite indicado por la SEPS, motivo por el que se rechaza la hipótesis planteada dentro de este trabajo de investigación.

Recomendaciones

Implementar medidas de apoyo y acompañamiento para reducir la morosidad. A pesar de que el incremento de la mora no fue significativo, es importante educar financieramente a los socios de la institución, estableciendo programas que brinden asesoramiento financiero y capacitación a los deudores con dificultades para cumplir con sus obligaciones. Esto puede incluir la elaboración de planes de pago flexibles, la negociación de reestructuraciones de deuda y la promoción de la educación financiera.

Considerar el ingreso de los socios como factor relevante en el otorgamiento de microcréditos tomando en cuenta que el ingreso de los socios tiene una correlación débil con el monto del microcrédito. Por lo tanto, se recomienda evaluar de manera más detallada la capacidad de pago de los socios y establecer criterios que consideren adecuadamente el nivel de ingresos, asegurando que los préstamos sean otorgados de manera responsable y sostenible.

Fortalecer la resiliencia ante futuras crisis económicas. Dado el impacto que la crisis sanitaria del COVID-19 tuvo en la cooperativa, a pesar de no ser significativo en cuanto a la morosidad de la misma, se recomienda establecer planes de contingencia y mecanismos de gestión de riesgos más robustos. Esto implica diversificar las fuentes de financiamiento, fortalecer las reservas de capital, establecer límites y controles más estrictos en la concesión de microcréditos, y mejorar la monitorización y seguimiento de la cartera para detectar posibles riesgos tempranamente.

Referencias

- Abreu, J. L. (2014). El método de la investigación Research Method. *Daena: International journal of good conscience*, 9(3), 195-204.
- Asobanca (2022). *Radiografía de crédito en Ecuador II Trimestre 2022*. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2022/07/Asobanca-Radiografia-Junio-2022.pdf>
- Banco Central del Ecuador (2015). Nota metodológica sobre las estadísticas monetarias y financieras: Nueva segmentación de crédito.
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Tasas de Interés*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes032021.htm>
- Banco Mundial (2022). La economía mundial se expandirá en un 4 % en 2021; la distribución de vacunas y las inversiones son clave para sostener la recuperación. *WorldBank*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/01/05/global-economy-to-expand-by-4-percent-in-2021-vaccine-deployment-and-investment-key-to-sustaining-the-recovery>
- Bustamante, K., & Cabrera, K. (2017). Microcrédito, microempresa y educación en Ecuador. Caso de estudio: Cantón Zamora. *Espacios*, 38(53), 25.
- Castro, A. M., & Castro, J. A. M. (2014). *Crédito y cobranza*. Grupo Editorial Patria.
- Fturismo. (s. f.). 4. *Fundación de Cuenca | Turismo Cuenca Ecuador*. <https://www.cuenca.com.ec/es/content/4-fundaci%C3%B3n-de-cuenca>
- Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2021). Resolución 647 – 2021 – F.
- Niño, M. L. G., Fernández, S. G., & Pérez-Iñigo, J. M. M. (2014). Microfinanzas: evolución histórica de sus instituciones y de su impacto en el desarrollo. *Revesco: Revista de estudios cooperativos*, (116), 130-159.
- Pereira, I. E (2010). La importancia del crédito para alcanzar un crecimiento económico sostenido en el Ecuador. Maestría en Economía con mención en Gestión Empresarial; FLACSO - Sede Ecuador. Quito. 62 p.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020). *Actualidad y Cifras EPS – diciembre 2020*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Diciembre-2020.pdf>.

Apéndice

Apéndice A. Base de datos de colocación de microcréditos en el periodo 2019 – 2021.

Base de datos entregada por la Cooperativa Alfonso Jaramillo León sobre la colocación de microcréditos registrada en el periodo 2019 – 2021.

Figura B1

Base de datos de microcréditos colocados en la Cooperativa CAJA en el periodo 2020 – 2021

Identificación	Nombre	Dirección	Fecha de colocación	Monto	Estado	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Nota. En esta tabla se observa la colocación total que se reflejó en el periodo del 2020 – 2021.

Apéndice B. Base de datos de días de mora de las operaciones de microcrédito.

Se presenta una base de datos otorgada por la Cooperativa CAJA sobre los días de mora que presenta cada operación de microcrédito en el periodo 2019 – 2021.

Tabla B1

Días promedio de mora por agencia año 2020

Fecha	Agencia	# Operaciones	Días Mora
31/12/2020	AG. BATAN	199	19
31/12/2020	AG. CENTRO	412	20
31/12/2020	AG. GUALACEO	511	23
31/12/2020	AG. MALL DEL RIO	47	1
31/12/2020	AG. MONAY	373	27
31/12/2020	AG. REMIGIO CRES- PO	487	24
31/12/2020	AG. TOTORACOCHA	560	23
31/12/2020	MATRIZ	467	21

Nota. Recuperado de Cooperativa CAJA.

Tabla B2

Días promedio de mora por agencia año 2021

Fecha	Agencia	# Operaciones	Días Mora
31/12/2021	AG. BATAN	258	22
31/12/2021	AG. CENTRO	259	29
31/12/2021	AG. GUALACEO	569	23
31/12/2021	AG. MALL DEL RIO	297	10
31/12/2021	AG. MALL DEL RIO GUAYA- QUIL	41	0
31/12/2021	AG. MONAY	503	47
31/12/2021	AG. REMIGIO CRESPO	272	20
31/12/2021	AG. TOTORACOCHA	656	24
31/12/2021	MATRIZ	350	21

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.

Tabla B3

Días de mora por estado civil en el año 2020

Fecha	Estado Civil	# Operaciones	Días Mora
31/12/2020	N/A	43	26
31/12/2020	Casado	1406	16
31/12/2020	Divorciado	389	26

31/12/2020	Soltero	1090	29
31/12/2020	Unión Libre	55	36
31/12/2020	Viudo	73	5

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.

Tabla B4

Días de mora por estado civil año 2021

Fecha	Estado Civil	# de Operaciones	Días de Mora
31/12/2021	N/A	43	43
31/12/2021	Casado	1411	15
31/12/2021	Divorciado	468	31
31/12/2021	Soltero	1142	35
31/12/2021	Unión Libre	61	66
31/12/2021	Viudo	80	6

Nota. Recopilación de Cooperativa CAJA.

Tabla B5

Días de mora por actividad económica año 2020

Fecha	Actividad Económica	# Operaciones	Días de Mora
31/12/2020	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	162	30
31/12/2020	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	61	10
31/12/2020	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.	8	15
31/12/2020	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	93	17
31/12/2020	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	15	2
31/12/2020	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	32	4
31/12/2020	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	90	20
31/12/2020	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	9	5
31/12/2020	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	326	16
31/12/2020	AMA DE CASA	1	0
31/12/2020	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	8	7
31/12/2020	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	753	34
31/12/2020	CONSTRUCCIÓN.	109	20
31/12/2020	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	2	2
31/12/2020	EMPLEADO PRIVADO	133	3
31/12/2020	EMPLEADO PUBLICO	17	0
31/12/2020	ENSEÑANZA.	28	1
31/12/2020	ESTUDIANTE	4	199
31/12/2020	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	5	14

31/12/2020	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	512	18
31/12/2020	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	31	2
31/12/2020	JUBILADO	17	0
31/12/2020	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	222	30
31/12/2020	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	13	1
31/12/2020	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	397	21

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.

Tabla B6

Días de mora por actividad económica año 2021

Fecha	Actividad Económica	# Operaciones	Días de Mora
31/12/2021	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	169	47
31/12/2021	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	71	16
31/12/2021	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.	4	0
31/12/2021	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	76	43
31/12/2021	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	13	0
31/12/2021	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	49	5
31/12/2021	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	89	32
31/12/2021	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	3	0
31/12/2021	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	334	24
31/12/2021	AMA DE CASA	9	9
31/12/2021	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	7	28
31/12/2021	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	832	27
31/12/2021	CONSTRUCCIÓN.	111	15
31/12/2021	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	2	0
31/12/2021	EMPLEADO PRIVADO	221	10
31/12/2021	EMPLEADO PUBLICO	33	1
31/12/2021	ENSEÑANZA.	26	6
31/12/2021	ESTUDIANTE	3	7
31/12/2021	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	4	33
31/12/2021	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	517	24
31/12/2021	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	30	12
31/12/2021	JUBILADO	30	7
31/12/2021	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	152	54
31/12/2021	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	14	0
31/12/2021	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	404	26

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.

Tabla B7*Días de mora promedio por estado del crédito año 2020*

Fecha	Estado Crédito	# Operaciones	Días Mora
31/12/2020	NOVACION	555	27
31/12/2020	ORIGINAL	2343	22
31/12/2020	REESTRUCTURADO	93	14
31/12/2020	REFINANCIADO	65	7

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.**Tabla B8***Días de mora promedio por estado de crédito año 2021*

Fecha	Estado Crédito	# Operaciones	Días Mora
31/12/2021	NOVACION	481	44
31/12/2021	ORIGINAL	2546	21
31/12/2021	REESTRUCTURADO	95	39
31/12/2021	REFINANCIADO	83	45

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.**Apéndice C. Base de datos de provisión requerida y constituida periodo 2020 – 2021.**

Se presenta una base de datos donde se registra la provisión constituida y la provisión requerida de microcrédito dentro del periodo 2019 – 2021.

Tabla C1*Provisión requerida y constituida de microcrédito 2020*

Fecha	Agencia	Provisión Mínima	Provisión Constituida
31/12/2020	AG. BATAN	\$ 144.005,70	\$ 141.944,52
31/12/2020	AG. CENTRO	\$ 231.416,45	\$ 237.287,34
31/12/2020	AG. GUALACEO	\$ 210.437,25	\$ 223.383,43
31/12/2020	AG. MALL DEL RIO	\$ 3.867,21	\$ 7.111,88
31/12/2020	AG. MONAY	\$ 260.749,72	\$ 262.441,43
31/12/2020	AG. REMIGIO CRESPO	\$ 221.950,92	\$ 228.038,75
31/12/2020	AG. TOTORACOCHA	\$ 229.674,33	\$ 238.512,41
31/12/2020	MATRIZ	\$ 408.154,26	\$ 399.240,79

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.

Apéndice D. Monto colocado por tipo de cartera en el periodo 2020 – 2021.

Dentro de este apartado se presenta la base de datos utilizada para el cálculo del monto colocado por el tipo de cartera.

Tabla D1

Monto de crédito colocado por tipo de cartera del año 2020

Fecha	Agencia	Vigente	No Devenga Interés	Vencida
31/12/2020	AG. BATAN	\$ 2.364.299,34	\$ 63.403,10	\$ 24.495,51
31/12/2020	AG. CENTRO	\$ 4.213.222,49	\$ 113.110,32	\$ 43.759,37
31/12/2020	AG. GUALACEO	\$ 4.645.211,56	\$ 73.974,30	\$ 68.125,74
31/12/2020	AG. MALL DEL RIO	\$ 724.485,63	\$ -	\$ -
31/12/2020	AG. MONAY	\$ 4.531.859,44	\$ 141.458,91	\$ 54.390,53
31/12/2020	AG. REMIGIO CRESPO	\$ 4.487.609,51	\$ 67.006,80	\$ 81.744,93
31/12/2020	AG. TOTORACOCHA	\$ 5.318.226,41	\$ 144.159,51	\$ 79.141,94
31/12/2020	MATRIZ	\$ 5.387.026,13	\$ 171.682,13	\$ 62.846,25

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.

Tabla D2

Monto de crédito colocado por tipo de cartera del año 2021

Fecha	Agencia	Vigente	No Devenga Interés	Vencida
31/12/2021	AG. BATAN	\$2.756.202,73	\$ 77.958,73	\$ 39.071,55
31/12/2021	AG. CENTRO	\$2.336.344,27	\$ 138.461,38	\$ 37.393,56
31/12/2021	AG. GUALACEO	\$5.496.913,97	\$ 64.305,41	\$ 69.062,73
31/12/2021	AG. MALL DEL RIO	\$3.904.791,37	\$ 57.936,43	\$ 9.031,29
31/12/2021	AG. MALL DEL RIO GUAYAQUIL	\$ 648.595,90	\$ -	\$ -
31/12/2021	AG. MONAY	\$4.868.287,94	\$ 271.480,56	\$121.942,09
31/12/2021	AG. REMIGIO CRESPO	\$2.808.214,17	\$ 79.073,03	\$ 23.615,64
31/12/2021	AG. TOTORACOCHA	\$6.486.550,61	\$ 236.614,11	\$ 70.386,33
31/12/2021	MATRIZ	\$3.702.254,16	\$ 188.484,82	\$ 37.611,89

Nota. Recopilado de Cooperativa CAJA.